

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de diciembre



Casi 600.000 viajeros entran o salen de Navarra en tren, vehículo o avión a la semana

El registro lo alberga Fomento a partir de los datos de los teléfonos móviles

Los desplazamientos de navarros a Guipúzcoa suben un 50% en verano

PÁG. 16-17

Cada navarro deposita este año 23 kilos de envases y 41 de papel y cartón

La dotación de contenedores de la Comunidad foral es de 6.585 amarillos y 8.607 azules

PÁG. 19

La portada gótica de Santa María de Olite, 'deconstruida'

Un libro redescubre esta joya del patrimonio artístico navarro del siglo XIV y su reciente restauración

PÁG. 40-41

**Qué
Oe**

El documental de Osasuna triunfa

Más de 5.000 espectadores han ido al cine a ver la cinta del ascenso, la más vista del género en Pamplona en 2019

PÁG. 25



La calle pamplonesa del Bosquecillo acogió ayer una muestra de coches eléctricos a cargo de usuarios de Navarra y el País Vasco.

JESÚS CASO

Pamplona se enchufa al coche eléctrico

El Ayuntamiento anuncia la instalación de 30 puestos de carga en la ciudad durante 2020

PÁG. 18

Acuerdo "inminente" para investir a Sánchez a primeros de enero

PSOE y Esquerra Republicana de Cataluña tienen a punto de caramelo un acuerdo que permitirá que Pedro Sánchez sea reelegido presidente del Gobierno a primeros de enero. La votación definitiva podría darse el domingo 5 de enero si salvan las últimas reservas de ERC, que quiere reunir antes a su Consejo Nacional.

El PSOE busca que el domingo 5 sea la votación definitiva pero ERC quiere reunir antes a su Consejo Nacional

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	48
INTERNACIONAL	7	NAFAR	24	FARMACIAS	51
ECONOMÍA	10	DEPORTES	25	CARTELERA	58
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	36	LOTERÍAS	61



Dividendos, el maná de la Bolsa

Las sociedades cotizadas abonarán este año 28.000 millones a sus accionistas

La rentabilidad anual por dividendo ha sido del 4,6%, once veces más que la del bono español a diez años

El alto rendimiento atrae a España inversores extranjeros, que tienen el 48% de las acciones de empresas cotizadas

AMPARO ESTRADA
Madrid

Casi doce veces más que todos los premios de la Lotería de Navidad es lo que han recibido este año los accionistas de las empresas que cotizan en la Bolsa española por dividendos. Hasta noviembre, la retribución total al accionista alcanzó los 28.232 millones de euros, un 8,9% más que hace un año. Y de ellos, el 96,5%, es decir 27.266 millones, correspondieron a dividendos, un 6,5% más que en el ejercicio anterior. Mucho más que los 2.380 millones que reparte el Gordo de Navidad y el resto de premios.

Con un 4,6% de rentabilidad anual por dividendo (al cierre de octubre, según datos homogéneos de MSCI), la Bolsa española se sitúa en posiciones de liderazgo en este ámbito. En los últimos 32 años la media histórica es de un 4,04%, por encima de las principales bolsas desarrolladas del mundo, según el balance anual de BME. Además, en los últimos doce años, la ratio nunca ha sido inferior al 4%, según MSCI, lo que supone 144 periodos consecutivos por encima de ese nivel.

Precisamente este liderazgo internacional en el pago de dividendos es uno de los atractivos que tiene la Bolsa española ante los inversores extranjeros, asegura el consejero delegado de BME, Javier Hernani. De hecho, el 48% de las acciones de empresas cotizadas españolas está en manos de extranjeros -con datos a cierre de 2018-, cuando hace poco más de una década era sólo el 34%.

Remuneración significativa

Son más de 138 las sociedades cotizadas en algún mercado de Renta Variable de BME que han repartido dividendo este año. De ellas, 88 cotizan en la Bolsa (cuatro son socimi, es decir, sociedades de inversión inmobiliaria) y las restantes 50 están en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) -que es para pequeñas y medianas empresas-, de las que 35 son socimi.

Y muchas de ellas han ofrecido una remuneración significativa en estos tiempos de muy bajos tipos de interés: 52 valores cotizados en Bolsa, de los 85 que están incluidos en alguno de los tres índices Ibox principales, han dado este año una rentabilidad anual por dividendo superior a la que ofrece la deuda pública; en concreto, el bono espa-

Retribución al accionista en la Bolsa española

Rentabilidad por dividendo en 1 año (nov. 2018 - nov 2019)

IBEX 35

1 Enagás	6,77%
2 Bankia	6,59%
3 Banco Santander	6,50%
4 Repsol	6,41%
5 Ence	6,03%
6 Endesa	5,78%
7 Telefónica	5,75%
8 Mapfre	5,69%
9 Red Eléctrica	5,54%
10 BBVA	5,44%
11 ACS	5,38%
12 Mediaset	5,33%
13 Bankinter	4,64%
14 Naturgy	4,42%
15 Aena	4,16%
16 Iberdrola	3,93%
17 Acciona	3,75%
18 Inditex	3,11%
19 Merlin	3,11%
20 Banco Sabadell	2,98%
21 CIE Automotive	2,83%
22 Ferrovial	2,67%
23 Meliá	2,43%
24 Inmo. Colonial	1,75%
25 Amadeus	1,63%
26 Grifols	1,11%
27 Arcelormittal	0,97%
28 Siemens Gamesa	0,18%

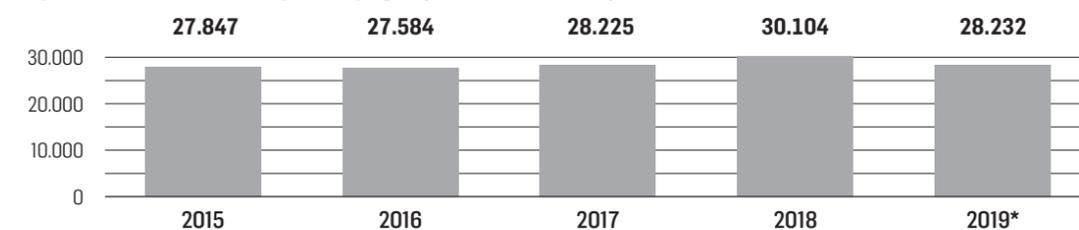
IBEX MEDIUM CAP

1 Logista	5,57%
2 Prosegur Cash	5,41%
3 Zardoya	4,60%
4 BME	4,42%
5 Sacyr	4,25%
6 Unicaja Banco	4,14%
7 FCC	3,65%
8 Gestamp	3,22%
9 Catal. Occidente	3,05%
10 Ebro Foods	2,87%
11 Faes Farma	2,62%
12 Prosegur	2,57%
13 Liberbank	2,36%
14 CAF	1,93%
15 Applus	1,37%
16 Almirall	1,28%
17 Vidrala	1,19%

IBEX SMALL CAP

1 Atresmedia	11,48%
2 Lingotes Esp.	4,93%
3 Euskatel	3,37%
4 R. Corporación	2,97%
5 Miquel y Costas	2,71%
6 Vocento	2,58%
7 Ercros	2,48%
8 Tubacex	1,62%
9 Lab. Rovi	0,33%

Importe de los dividendos y otros pagos (millones de euros)



*De enero a noviembre

Fuente: Bolsas y Mercados Españoles

· A.S.

ñol a diez años, que es el 0,43%. De esas 52 empresas, 23 han pagado una rentabilidad superior al 4% y 16 están por encima del 5%. La rentabilidad anual por di-

videndo registrada del 4,6% es casi once veces la proporcionada por el bono español a diez años, aunque a la hora de decidir la inversión también hay que

tener en cuenta el factor riesgo, que es mucho mayor en la Bolsa.

En los 19 años transcurridos de este siglo, los dividendos repartidos por las cotizadas espa-

ñolas superan los 452.240 millones de euros, una cifra que equivale al 66% del valor actual de mercado de todas las sociedades cotizadas. Desde 2007 hasta la fecha, el reparto anual de dividendos nunca ha bajado de los 23.000 millones de euros y en los últimos cuatro años siempre ha superado los 27.000 millones.

El dividendo es una forma de retribuir al accionista, que suele ser más estable que la mera cotización. Aunque a la hora de calcular la rentabilidad obtenida es imprescindible tener en cuenta también la evolución de la cotización.

Comportamiento positivo

No obstante, los índices que incorporan dividendos han vuelto a mostrar un comportamiento más positivo que los que solo recogen la evolución de los precios de la acción. En noviembre de este año (últimos datos recogidos en el informe de BME), el Ibox con dividendos registraba un rendimiento anual del 13,59%, lo que supone 4,08 puntos porcentuales por encima de la rentabilidad del 9,5% del Ibox-35. Y si se compara el rendimiento acumulado desde los mínimos de la crisis de 2012, el Ibox-35 ha crecido un 57% y el Ibox con dividendos ha subido un 113,46%. De hecho, el Ibox con dividendos es el único índice de la Bolsa española que crece respecto a su máximo histórico anterior a la crisis financiera (un 6,31%); aunque el índice que más se ha revalorizado desde los mínimos de 2012 es el Ibox Small Cap, que ha crecido un 122,83%.

En este año, los subsectores que más se han revalorizado son los relacionados con la investigación y las nuevas tecnologías. Así, Energías Renovables ha subido un 56,1%; Aeroespacial, un 59%, y Productos Farmacéuticos y Biotecnología, un 36,1%. Por el contrario, los mayores descensos bursátiles se han registrado en el sector financiero (-6,5%), donde los bancos llevan acumulada una pérdida de cotización hasta noviembre del 8%, y en las empresas inmobiliarias, que han bajado un 12,1%, por el temor de los inversores a un cambio de ciclo en el sector inmobiliario.

Los últimos pagos del ejercicio

• Un gran número de empresas eligen la última semana del año y los primeros días de 2020 para abonar sus dividendos a los accionistas

A. ESTRADA
Madrid

La última semana del año concentra un gran número de pagos por dividendo. BME abona hoy, lunes 30 de diciembre, 0,6 euros por acción como segundo dividendo a cuenta de los re-

sultados de este año. Bankinter, Prosegur Cash, Sabadell, Mapfre han efectuado pagos la semana pasada y el próximo 2 de enero lo hará Endesa (0,7 euros por acción) y el grupo Faes (0,142 euros brutos por acción). Después de Reyes será el turno para los accionistas de Red Eléctrica (0,2727 euros por acción para los que las tuvieron en su poder el 2 de enero).

Repsol, que sigue abonada al *scrip dividend*, pagará el 9 de enero 0,4240 euros por acción

para los que elijan cobrar en efectivo.

En forma de acciones

Las empresas pueden optar por abonar el dividendo en forma de acciones, lo que se conoce como *scrip*, o en efectivo. El *scrip dividend* fue muy utilizado por las compañías durante la crisis porque así podían utilizar la liquidez no repartida en otras necesidades, como hicieron los bancos para recapitalizarse.

Este año, el dividendo satisfecho en acciones hasta noviembre representa el 12% del total de dividendos distribuidos y ha sido un 5% inferior al del mismo periodo del ejercicio anterior. Solo ocho empresas lo han utilizado.

El Banco Santander personaliza el cambio, ya que este año no ha realizado ningún pago en acciones: solo hará dos pagos por ejercicio, en lugar de los cuatro habituales, y ambos en efectivo.

Récord de la deuda pública española en manos extranjeras

E.F.
Madrid

La inestabilidad política y la falta de un gobierno en España no han hecho mella en los mercados de renta fija a tenor de los datos de deuda pública nacional en manos de inversores extranjeros, que vuelven a marcar un nuevo récord histórico. Según los últimos datos oficiales disponibles, a cierre del tercer trimestre del año los inversores extranjeros poseían 477.658 millones de euros en deuda pública española, una cantidad que representa el 48,08%, de toda la deuda pública nacional y cerca de un 11% más que en la misma fecha de 2018, cuando los títulos españoles adquiridos por extranjeros sumaban 430.573 millones de euros.

Los datos del Tesoro Público demuestran una tendencia creciente de la inversión extranjera en deuda española desde 2012, año en el que sumaba 223.741 millones de euros.

Aunque la estadística no desglosa el origen de los inversores, algunas emisiones concretas, como el caso de los bonos sindicados en los que un grupo de bancos coloca directamente la deuda, sí desvelan la procedencia de los compradores de los títulos españoles. En una subasta de este tipo llevada a cabo a finales de febrero, España captó 5.000 millones de euros a 15 años y gracias a que la demanda superó los 43.000 millones, el interés ofrecido fue de un mínimo del 1,864%. En aquella ocasión los inversores extranjeros se hicieron con el 83% de la deuda y entre ellos destacaba la participación de los procedentes de Alemania, Austria y Suiza, superior al 20%, y la de Francia e Italia, con un 19%. Muy cerca quedaba Reino Unido e Irlanda, con un 18,7%.

Procedentes de la UE

Algunos expertos consideran que el grueso de los inversores foráneos de la deuda española proceden, tradicionalmente, de la Unión Europea y se sienten atraídos por la mayor rentabilidad de estos títulos frente a los emitidos por otros países de la zona del euro. Y es que la rentabilidad de los bonos alemanes, considerados los más seguros de Europa, se encuentra en negativo (-0,251%), lo que les mueve a optar por la deuda de países que aún se consideran seguros pese a la incertidumbre política y al parón de la economía.

Sin embargo, el secretario general del Tesoro y Financiación Internacional, Carlos San Basilio, destacó recientemente en un encuentro que los inversores asiáticos son los que más han aumentado su tenencia de deuda española

Los inversores foráneos poseen cerca de la mitad del total de los títulos de renta fija, unos 447.000 millones de euros

este año de todos los extranjeros. Después de los inversores extranjeros, unos de los grandes tenedores de deuda española son los bancos centrales, que tienen más del 21% del total, mientras que los bancos nacionales poseen cerca del 15% y las aseguradoras, un 9,5%.



Carlos San Basilio, secretario general del Tesoro.

MINECO

¡NO TE QUEDES SIN TU DESCUENTO! **EL 5% DE DESCUENTO DE TU TARJETA E. LECLERC DEL MIÉRCOLES DÍA 1 DE ENERO SERÁ APLICADO EL**

LUNES 30 DE DICIEMBRE

5

%

DESCUENTO EN

TODO EL HIPERMERCADO

E.Leclerc

* 5% de descuento con tu tarjeta E. Leclerc. Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda.

EN CIFRAS

48,08%

es la DEUDA PÚBLICA española que poseen los inversores extranjeros, principalmente de la zona euro, Suiza y China, que experimenta el mayor crecimiento.

Diario de

Noticias

COLLARES KIMOD
Hoy, Doble Esmeralda
Por solo 7,95 € + periódico



25 años urte 1994-2019

Los jubilados en 2020 deberán tener ya cumplidos los 65 años y diez meses

El 1 de enero se retrasa en otros dos meses la edad mínima de retiro ● La pensión se calculará respecto a los 23 últimos años cotizados ● El PP recurrirá al Constitucional la congelación de las pensiones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20-21

EL 40% DEL ALUMNADO NAVARRO ESTUDIA EUSKERA

26.456 alumnos lo hacen en inmersión lingüística y los 14.972 restantes como asignatura

PÁGINAS 4-5

Oier Sanjurjo, en la plaza de los Fueros de Estella-Lizarra.
Foto: Unai Beroiz



OIER SANJURJO JUGADOR DE OSASUNA

“Quién me iba a decir a mí hace 16 años que podría ser el capitán del centenario”

PÁGINAS 28 A 31

32 EQUIPOS SIGUEN EN EL INTERESCOLAR

PÁGINAS 34 A 41



RAFA DEL AMO
PTE. DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

“El presidente de club es especie en extinción ante tanta exigencia”

PÁGINAS 32-33



CAPTACIÓN DE FONDOS PARA REHABILITAR EL SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE ARLAR

PÁGINAS 8-9



CHIVITE LLAMA A LOS JÓVENES A DEFENDER LA DEMOCRACIA DE LA ULTRADERECHA

PÁGINA 12



EL CONGRESO ACABA EL AÑO SIN INVESTITURA, PERO EL PSOE Y ERC ULTIMAN EL ACUERDO

PÁGINAS 14-15

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 30 DE DICIEMBRE

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Indians

la morea

WIP

9771576545011

La huelga de transportes contra la reforma de las pensiones, la más larga de la historia de Francia

Tras 25 días de paros, el Gobierno retomará las negociaciones el 7 de enero

de Ángel Calvo

PARÍS – La huelga en los ferrocarriles franceses y el transporte metropolitano de París contra la reforma de las pensiones, que empezó el 5 de diciembre, ha comenzado ya a superar registros históricos y amenaza con instaurar un nuevo récord de duración.

Tras 25 días de paro, que se cumplió ayer, ya se han sobrepasado las 22 jornadas de duración de las movilizaciones en 1995 también contra una reforma de pensiones que en aquella ocasión fue retirada por el entonces primer ministro, el conservador Alain Juppé, precisamente el mentor del actual, Édouard Philippe.

Juppé tuvo que doblegarse entonces ante una opinión pública que se oponía a sus planes de suprimir los regímenes especiales de pensiones bajo la presión de los millones de personas que, como ahora, veían perturbados sus desplazamientos cotidianos.

En la Sociedad Nacional de Ferrocarriles (SNCF), hay otros dos movimientos que son también referencia por haberse prolongado más tiempo todavía. Uno entre diciembre de 1986 y enero de 1987

de 29 días contra cambios en los salarios; y otro en 2018 contra la supresión del estatuto laboral propio de la empresa, que se prolongó durante 36 jornadas, aunque de forma discontinua.

PRESIÓN El Gobierno del presidente Emmanuel Macron ha presionado, sin éxito, a los huelguistas para que suspendieran los paros durante las vacaciones de Navidad con el argumento de dar una tregua a los franceses que viajan en estas fechas para reunirse con sus familias.

Sin embargo, tampoco ha mostrado prisa para abrir una nueva ronda de negociaciones. El primer ministro, Édouard Philippe, anunció que esa ronda comenzará el 7 de enero, es decir una vez que hayan finalizado las vacaciones y a dos días de una nueva jornada de manifestaciones nacionales convocada por los sindicatos.

Precisamente, la disputa dialéctica entre el Ejecutivo y la principal central que alienta las protestas, la CGT, ha subido de tono en las últimas horas y su líder, Philippe Martinez, asegura que este es el momento de la lucha.

En una entrevista publicada ayer en el semanario *Le Journal Du*

Dimanche, el líder de la CGT, Philippe Martinez, acusó al Gobierno de “haber armado este lío”, a lo que el secretario de Estado de Transportes, Jean Baptiste Djebbari –que ha llevado la voz cantante en el seno del Ejecutivo sobre este asunto– le replica en esas mismas páginas que su sindicato “practica el bloqueo y la intimidación”.

La tasa de huelguistas en la SNCF es relativamente baja en términos globales (en torno a un 9% de una plantilla de unos 140.000 empleados), pero mucho más elevada en el colectivo de los maquinistas (un 42%), que ocupan puestos clave para que los trenes circulen.

Son cifras, en cualquier caso, significativamente menores que al inicio de la movilización el 5 de diciembre, cuando los maquinistas en paro llegaron a ser un 85,7%.

La otra pata de la protesta es la entidad del transporte metropolitano de París (RATP) que cada día utilizan millones de personas en la región de la capital y donde las perturbaciones han sido, si cabe, tanto o más importantes con la mayor parte de las líneas de metro completa o parcialmente sin servicio.

La estrategia del Ejecutivo para agotar el movimiento no le ha dado



Protesta en París contra las medidas previstas por Macron. Foto: Efe

los resultados esperados hasta ahora, pese al llamamiento de los sindicatos reformistas (sobre todo CFTD y UNSA) para que cesaran los paros durante las vacaciones.

REPERCUSIÓN La incidencia de la huelga tiene una fuerte repercusión sobre la vida cotidiana de los franceses, toda vez que los servicios mínimos no existen en el transporte público terrestre en Francia.

En 2007, el entonces presidente

francés, Nicolas Sarkozy (2007-2012), lanzó una ley que en lugar de poner un límite a los empleados huelguistas, les obliga a declarar su intención de secundarla con 48 horas de antelación para que las empresas puedan organizarse e informar a sus usuarios de los servicios en funcionamiento.

Sí que hay una obligación de servicios mínimos para los controladores aéreos o en otros servicios públicos considerados esenciales, como los hospitales. ●



Los mercados municipales de Pamplona les desean

Feliz Año Nuevo

Iruñeko udal-merkatuen partez, urte berri on!

MERCADO DE ERMITAGAÑA
ERMITAGAÑAKO MERKATUA

MERCADO DEL ENSANCHE

ZABALGUNEKO MERKATUA

mercado de Santo Domingo
merkatua

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

Iruñeko udal-merkatuen partez, urte berri on!

Economía

A partir del 1 de enero la jubilación se retrasa hasta los 65 años y diez meses

En 2020 un trabajador se retirará dos meses más tarde y la pensión se calculará con los 23 últimos años cotizados

PAMPLONA — La Comunidad Foral de Navarra cuenta en la actualidad, datos de diciembre de 2019, con 92.378 trabajadores jubilados que perciben una pensión media de 1.292,79 euros mensuales. El número de jubilados seguirá creciendo en 2020, año que marca el inicio de una década en la que empezarán a jubilar los miembros de la generación más numerosa de la historia, la denominada del *baby-boom*, que recoge a los nacidos entre los años

1957 y 1977, pero con un pequeño cambio. A partir del uno de enero la edad legal para acceder a la jubilación con el máximo de prestaciones posibles se retrasa hasta los 65 años y 10 meses dentro del plan gubernamental de elevar la edad de jubilación desde los tradicionales 65 años hasta los 67, una cifra que será la normal en el año 2027.

Como se recordará, la última gran reforma del sistema español de pensiones la sacó adelante el segundo

Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero en 2011 y se centró en incrementar la edad legal de jubilación progresivamente desde los 65 años a los 67 años.

El objetivo, dada la mayor esperanza de vida de los ciudadanos, era y es obligar a cotizar dos años más como trabajador para que se cobren dos meses como pensionista, algo que parece nimio pero suma muchos millones de euros si tenemos en cuenta que la partida destinada al abono

de las pensiones, de las que las de jubilación suponen el mayor porcentaje pues en Navarra, en concreto, representan el 67% del total, suma ya en el conjunto del Estado más de 9.759 millones de euros al mes.

ESPERANZA DE VIDA, 83,6 No hay que olvidar que la esperanza de vida entre 2010 y 2018 ha subido en España desde 82 años hasta 83,4 años. De ahí el elevar la edad de jubilación hasta los 67 años, pero además se incrementó

el número de años cotizados que se tendrán en cuenta para calcular la cuantía de la pensión, de los últimos 15 años de vida laboral a los 25 años postreros.

Fijar la edad de jubilación en los 67 años y calcular la cuantía de la pensión en base a las cotizaciones de los últimos 25 años buscaba reducir el impacto económico del abono de las pensiones, sin embargo el Gobierno socialista de Zapatero quiso dulcificar la medida aplicándola de forma



Los pensionistas llevan ya años manifestándose en defensa del sistema público Foto: Javier Bergasa

Los prejubilados forzados podrán seguir retirándose a los 61

Con 30 años cotizados siempre y cuando estén entre el colectivo de despedidos antes de abril de 2013

PAMPLONA — Los trabajadores prejubilados forzados antes de la reforma de las pensiones de 2011 podrán seguir haciéndolo en 2020 con las condiciones más favorables previas a la citada modificación pues el viernes el Ejecutivo español en funciones liderado

por Pedro Sánchez aprobó prorrogar una cláusula de salvaguarda introducida en su día. Con el mantenimiento de la misma, trabajadores despedidos antes del uno de abril de 2013 podrán jubilarse definitivamente en 2020 a los 61 años de edad siempre que cuenten con al menos 30 años cotizados.

Si no existiese la citada salvaguarda este próximo año, la jubilación anticipada forzosa sólo se podrá hacer a los 61 años y 10 meses de edad pero con al menos 33 años cotizados.

Como se recordará, la reforma de

las pensiones de Zapatero, del año 2011, endureció las condiciones de jubilación con varias medidas, entre las que figuran el aumento de la edad ordinaria de jubilación de los 65 a los 67 años de forma progresiva, el incremento en los años de cotización para percibir el 100% de la pensión y mayores requisitos para la jubilación anticipada.

En medio de la crisis de hace una década, el Gobierno socialista incluyó en esa reforma la llamada *cláusula de salvaguarda*, para que los desem-

pleados desde entonces y aquellos que iban a salir de sus puestos a través de expedientes de regulación de empleo (ERE) o acuerdos ya firmados estuvieran exentos de estas nuevas condiciones. Gracias a la cláusula, este colectivo podía jubilarse con la legislación anterior.

El objetivo inicial de esta cláusula, que el Gobierno del PP limitó a 2018 y el del PSOE ha ampliado por segundo año, era garantizar la protección de los trabajadores de edad avanzada despedidos que no volvieran a cotizar

a la Seguridad Social, de modo que para jubilarse no se les exigiese requisitos distintos a los existentes en el momento del despido.

JUBILACIÓN REAL A LOS 64 Otro elemento que buscaban las sucesivas reformas del sistema de pensiones era que la edad real de jubilación se acercase a la edad legal y esto sí se está logrando poco a poco porque ya ha alcanzado los 64 años y 5 meses, la cota más alta de la última década, cada vez más cerca de los 65. — D.N.

progresiva. Así, desde el 1 de enero de 2020, la edad legal de jubilación será de 65 años y 10 meses o sea que el que se quiera jubilar tendrá que hacerlo dos meses más tarde que este año. Además para poder acceder al 100% de la pensión teórica correspondiente tendrá que haber cotizado al menos 35 años y diez meses. Hasta el 31 de diciembre de este 2019 una persona se podía jubilar a los 65 años y ocho meses.

A LOS 65 AÑOS ¿Se podrá uno jubilar a los 65 años en 2020?. Sí, si ha cotizado 37 años.

Por otra parte, el próximo ejercicio que viene, el de 2020, se ampliará el número de años cotizados para calcular la cuantía de la pensión de jubilación. Este cómputo pasará a hacerse sobre los últimos 23 años de la vida laboral (en el presente 2019 se han calculado en base a los últimos 22 años de carrera laboral).

Por regla general, y dadas las características de los convenios colectivos que siguen incluyendo conceptos retributivos ligados a la antigüedad, los famosos trienios o cuatrienios, las carreras de cotización laboral tradicionales son alcistas, esto significa que a medida que pasan los años, los trabajadores tienen salarios más altos y, por lo tanto, cotizaciones a la Seguridad Social más elevadas. Esto significa, en teoría, que cuantos más años laborales se tienen en cuenta para calcular las pensiones, entran ejercicios, los primeros, con menores cotizaciones lo que podría repercutir en una pensión algo más baja.

Aunque aquí hay una posible excepción derivada de los efectos de la crisis de 2008 que ha producido una situación lesiva para los trabajadores mayores de 50 años de edad que han perdido el empleo. Para estos colectivos, que ven lastrada su carrera de cotización justo en los años previos al retiro, el incremento del número de años para calcular la pensión sí puede tener un impacto positivo. -X.A.

APUNTE

EL PP ACUDE AL CONSTITUCIONAL

●●● **Contra la congelación.** El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, anunció ayer que su formación recurrirá ante el Tribunal Constitucional la "congelación" de las pensiones. "Los pensionistas no pueden ser rehenes de las negociaciones con independentistas", criticó el líder popular en una publicación en su cuenta de Twitter. En este sentido, añadió que el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, ha congelado las pensiones "como en 2010 y las quebraron en 1996". "No permitiremos que vuelvan a hacerlo", sentenció. Asimismo, el PP aseguró que Pedro Sánchez "utiliza a los pensionistas como chantaje para conseguir la investidura". "No contentos con congelar las pensiones en 2010, el PP vuelve a hacerlo en 2020". -D.N.

NACIDOS EN...

1954

NACIDOS EN JUNIO. Podrán jubilarse dentro de poco más de tres meses, en abril de 2020. Para cobrar el 100% de los que les corresponden deberán haber cotizado al menos 35 años y diez meses. El periodo de cómputo de la pensión es de 23 años

1955

NACIDOS EN JUNIO Podrán jubilarse a los 66 años con el 100% siempre que tengan 36 años cotizados. Para jubilarse a los 65 deberán tener cotizados 37 años y el periodo de cómputo crece hasta los 24 años.

La jubilación, según año de nacimiento

Año	Jubilación en...	Cotización para cobrar el 100%	Cotización para jubilarse a los 65	Periodo de cómputo
1956	Agosto 2022	36 años y dos meses	37 años y seis meses	25 años
1957	Octubre 2023	36 años y cuatro meses	37 años y seis meses	25 años
1958	Diciembre 2024	36 años y seis meses	38 años	25 años
1959	Abril 2026	36 años y diez meses	38 años y seis meses	25 años
1960	Junio 2027	37 años	38 años y seis meses	25 años
1961	Junio 2028	37 años	38 años y seis meses	25 años
1962	Junio 2029	37 años	38 años y seis meses	25 años
1963	Junio 2030	37 años	38 años y seis meses	25 años
1964	Junio 2031	37 años	38 años y seis meses	25 años
1965	Junio 2032	37 años	38 años y seis meses	25 años
1966	Junio 2033	37 años	38 años y seis meses	25 años
1967	Junio 2034	37 años	38 años y seis meses	25 años
1968	Junio 2035	37 años	38 años y seis meses	25 años
1969	Junio 2036	37 años	38 años y seis meses	25 años
1970	Junio 2037	37 años	38 años y seis meses	25 años
1971	Junio 2038	37 años	38 años y seis meses	25 años
1972	Junio 2039	37 años	38 años y seis meses	25 años
1973	Junio 2040	37 años	38 años y seis meses	25 años
1974	Junio 2041	37 años	38 años y seis meses	25 años
1975*	Junio 2042	37 años	38 años y seis meses	25 años

(*) Para los nacidos a partir de 1975 el resultado es el mismo, sumando un año más al año de jubilación

Curso acelerado del SNE para cubrir diez vacantes en hostelería

El sector clama por la falta de profesionales de cocina formados y con un perfil polivalente

PAMPLONA - El Servicio Navarro de Empleo (SNE), organismo dependiente del Departamento de Derechos Sociales, ha diseñado e impartido en las últimas semanas una formación breve y rápida para proporcionar a la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra (AEHN) a personas desempleadas con las que cubrir entre 8 y 10 contrataciones urgentes que necesitan realizar para estas Navidades y en enero.

El curso de *Ayudante de cocina*, de

100 horas de duración, se ha impartido en Casa Gurbindo y ha tenido un carácter experimental. Ha sido una formación *express*, eminentemente práctica, que ha incluido competencias personales, de trabajo en equipo y de resolución de conflictos, explicó el Gobierno foral.

Según indicó, se ha respondido así a la demanda realizada por la Asociación de Hostelería, que se enfrenta a "graves" problemas para encontrar profesionales de cocina con un perfil polivalente, al igual que los profesionales de sala y barras.

Por este motivo, el SNE ha propuesto al Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), que regula las cualificaciones para el empleo, que incorpore esta formación rápida de ayudante de cocinero

al catálogo común de cursos, de manera que el programa experimentado en Navarra se pueda ofrecer en el resto de España. "Para el SNE es prioritario ofrecer formación demandada por las empresas.", destacó la directora del SNE, Mirian Martón.

"Ha sido un buen curso con buenas perspectivas de colocación", ha afirmado Nacho Calvo, secretario general de AEHN. La asociación tiene 15 empresas con necesidades de cubrir este puesto, y reconocen que la situación es "preocupante". "Necesitamos personal profesional, bien formado, polivalente y que a su vez nueva el empleo en este sector en Navarra tan importante para su crecimiento y apertura internacional", añadió Calvo. -D.N.

Un mal otoño, con 12 muertos, deja en 30 los fallecidos de tráfico este año en Navarra

El verano fue el de menor siniestralidad de las tres últimas décadas

Drogas, velocidad y distracciones, las principales causas de los accidentes

PÁG. 16-17

Las disputas entre los soberanistas entorpecen la investidura

La previsible inhabilitación de Quim Torra obstaculiza las negociaciones de ERC con los socialistas

PÁG. 2-3



Los alumnos de gráficas Elena Iturralde, Miren Arregui, Mikel Murillo, Anaïs Salvatierra, Ibanova Hurtado y Melani Jurado observan junto al profesor Rubén Lara la máquina de cuatro colores recién instalada. J.A. GOÑI FIRMA

FP de última generación en Salesianos de Sarriguren

El colegio completa su traslado introduciendo nueva tecnología en los talleres

PÁG. 28-29

¿Qué fue del kiwi de Baztan?

Esta fruta irrumpió en el valle a finales de los 80 y tres décadas después hay unas 22 hectáreas

PÁG. 25

Qué fue Pamplona, cuna de futbolistas

La capital navarra es la tercera ciudad en jugadores profesionales después de Madrid y Las Palmas

PÁG. 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	65
OPINIÓN	10	FARMACIAS	70
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77

navipark
parque infantil de navidad
DISFRUTA EN FAMILIA
del 26/12 al 04/01
de 11:00 a 20:00

refeNa

10 AÑOS JUNTOS

juntos mejor

Príncipe de Viana

CHARDONNAY

Príncipe de Viana

Hoy domingo
tu diario +
corazón

Por sólo
0,70 €
+ CUPÓN



Un tren de cercanías en la estación de Avilés, en Asturias.

MARIETA



Aviones de Ryanair en el aeropuerto de Barajas.

EFE



Máquina de pago en una autopista de peaje.

EP



Una factura de la luz.

O. CHAMORRO

La cuesta de enero traerá subidas de precios, pero también algún respiro

Los trenes y los peajes suben, pero la luz se abarata con el nuevo año

La factura de la luz bajará aproximadamente un 2% por el recorte a los peajes aprobado por la CNMC

Serán gratuitos el tramo de la AP-7 entre Tarragona-Valencia-Alicante y el de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

La llegada de 2020, con o sin Gobierno, traerá nuevos precios para distintos productos y servicios. Al margen de la inflación (Funcas prevé que el año acabe con el IPC en el 0,7% y en 2020 sea del 1%), las doce campañas anunciarán una cuesta de enero marcada por la subida de los trenes de Renfe y los peajes. La cara amable la pondrá la luz, que bajará con el nuevo año, al menos en la primera parte del ejercicio; el gas, que también descenderá un 4% de media; la llegada del AVE de bajo coste y algunos tramos de autopistas que pasarán a ser gratuitos.

Electricidad
Bajada de entre 1 y 2 euros

La factura media de la luz caerá en 2020 entre uno y dos euros.

Esto se debe a que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acaba de aprobar los recortes a la retribución del transporte y distribución de la electricidad, que constituyen una porción de la parte fija de la factura. Así, Competencia aprobó el recorte en la retribución del 7,3% para el transporte de la luz y del 4,5% para la distribución. Su repercusión a la baja en la factura será de aproximadamente un 2%, aunque dependerá del consumo de cada uno.

Esta será la primera variación que registrarán los peajes eléctricos en los últimos años, ya que habían sido congelados durante cinco ejercicios seguidos por el Gobierno para frenar el aumento del precio de la luz.

Pero el precio de la luz no dependen solo de estos costes fijos. De hecho, la factura media bajó en el mes de diciembre un 15% respecto al año pasado por la

CLAVES

Carretera

Los peajes subirán un 0,84% de media a partir del 1 de enero, menos que los dos últimos años.

Avión

La CNMC ha rebajado un 1,44% las tarifas de AENA, lo que repercutirá en los billetes de avión.

Tren

Renfe sube los precios de sus trenes de Cercanías, media y larga distancia y AVE después de cinco años.

mayor generación de luz en centrales verdes. Entonces, una familia pagó 56,6 euros, mientras que a finales de este mes ese importe no llegará a los 48 euros, siempre que se encuentre bajo la tarifa regulada. Esta será la más baja desde el año 2016.

El factor que más ha influido en esta caída de precios en la factura de la electricidad se encuentra en la meteorología, ya que en las últimas semanas el paso continuo de varios frentes que han barrido la península, con fuertes rachas de viento y lluvias abundantes, han activado todas las centrales eólicas e hidroeléctricas con las que cuenta el sistema.

Gas
4% menos para tarifa de último recurso

La Tarifa de Último Recurso de gas natural bajará a partir del 1 de enero una media del 4% respecto al último trimestre de

2019 debido a la caída en el precio de la materia prima y a la prórroga de los peajes.

Peajes Subida del 0,84%

Peores noticias traen las autopistas de peaje, que de media se encarecerán un 0,84% a partir del 1 de enero, según fuentes del sector. La subida se aplicará a todas las autopistas dependientes de la Administración General del Estado (1.270 kilómetros), salvo en las nueve que fueron 'rescatadas' por el Gobierno. Se trata de la M-12 (Madrid-T4), AP-41 (Madrid-Toledo), AP-36 (Ocaña-La Roda), R-2, R-3, R-4, R-5 y AP-7 (Cartagena-Vera y la circunvalación de Alicante), que mantendrán sus tarifas congeladas.

Uno de los peajes donde más se notará la subida será el de la AP-9 (La Coruña-Santiago), que rozará el 2,7% de incremento. En cambio, pasan a ser gratuitas dos autopistas, cuya concesión termina en 2019: se suprime el cobro en el tramo de AP-7 entre Tarragona, Valencia y Alicante, y el de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz.

Eso sí, la subida del 0,84% de media se trata de un incremento inferior al del 1,67% y el 1,91% que se aplicaron en 2019 y 2018, respectivamente. No obstante, supone encadenar tres ejercicios de subidas tras los descensos registrados en 2016 y 2017. La actualización del precio medio del peaje de las autopistas es fruto de una fórmula de revisión automática anual que el sector pactó con el Gobierno en 2002, que tiene en cuenta el IPC y la evolución de los tráficos.

AENA Rebaja del 1,44%

La CNMC ha aprobado una rebaja del 1,44% en las tarifas aeroportuarias de AENA para 2020, que entrarán en vigor a partir de marzo. Estas tarifas están formadas por los importes que el operador público cobra a las aerolíneas por utilizar determinados servicios en sus aeropuertos, como las pistas, las pasarelas, el estacionamiento de aviones, los servicios de seguridad o los servicios de *handling*. Estos importes repercuten, finalmente, en el precio de los billetes de avión de los pasajeros.

Trenes Más del 1% de subida

Después de cinco años de precios congelados, las tarifas de los trenes AVE y larga distancia subirán un 1,1% a partir del 1 de enero, así como los de media distancia y Cercanías, que lo harán un 1,1% y un 1% respectivamente. La operadora lo achaca al "previsto incremento" del nuevo canon que prepara Adif, es decir, el importe que la compañía titular y gestora de la red ferroviaria cobra a los operadores por el uso de las vías y las estaciones ferroviarias.

Esta subida de precio afectará a los 33,6 millones de viajeros que utilizan los trenes AVE y Larga Distancia. Pero el año que viene empezará a funcionar el nuevo tren de alta velocidad *low cost* AVLO en la línea Madrid-Barcelona, con el que anuncian billetes de entre 10 y 60 euros por trayecto.

Nuevos impuestos en marcha con el nuevo año

• El futuro Gobierno propondrá la entrada en vigor de la 'tasa Google' y la 'tasa Tobin' para aumentar la recaudación

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El 1 de enero se prorrogarán automáticamente los Presupuestos de 2018 elaborados por el exministro Cristóbal Montoro. Sin embargo, la actual titular de Hacienda, María Jesús Montero, ha reiterado que su intención es aprobar unas nuevas cuentas públicas "cuanto antes", esto es, al formar Gobierno y alcanzar los acuerdos, algo que no ocurrió el pasado mayo tras el 26-M.

Aunque no se haya presentado aún el proyecto presupuestario para el año 2020, se pueden perfilar cuáles serán los impuestos que el Ministerio de Hacienda tiene en mente que se pongan en marcha el año que viene (si hay Gobierno de Pedro Sánchez).

Transacciones financieras

En primer lugar, el impuesto sobre las transacciones financieras (*tasa Tobin*) y sobre determinados servicios digitales (*tasa Google*), que se aprobaron en Consejo de Ministros el pasado mes de enero, hace ya casi un año, pero no vieron la luz por falta de tiempo ante la convocatoria de unas segundas elecciones



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, entrando al Congreso de los Diputados.

EFE

generales.

La *tasa Google* la pagarán según el texto del anteproyecto de ley aprobado por el Gobierno de Sánchez- aquellas empresas que facturen más de tres millones de euros en España y 750 millones en el mundo, que ganen dinero a través de la publicidad *online*, la intermediación *online* o la transmisión de datos de sus usuarios.

El texto libera expresamente

a las empresas que han dado el salto a las ventas por internet pero que pertenecían al mundo *offline*, como pueden ser El Corte Inglés, Mercadona o Inditex, entre otras.

La *tasa Tobin*, por su parte, gravará con un 0,2% las operaciones de compra de acciones españolas ejecutadas por operadores del sector financiero. Solo está dirigido a las empresas cotizadas cuya capitalización bur-

sátil sea superior a 1.000 millones de euros. Por tanto, no se gravará la compra de acciones de pymes y empresas no cotizadas.

También tienen en mente incrementar el IRPF a las rentas más altas y subir el tipo mínimo del Impuesto de Sociedades al 15% para grandes empresas, pero eso tendrán que concretarlo con los partidos que apoyen los Presupuestos.

Viajar en autobús, hasta tres veces más según ciudad

• El billete sencillo cuesta de media unos 1,20 euros, pero varía desde los 85 céntimos de Orense a los 2,20 de Barcelona

E. MARTÍNEZ
Madrid

Hacer un viaje en autobús del servicio municipal en España varía mucho de precio en función de la ciudad de que se trate, llegando a casi triplicar el coste dependiendo de si te montas en Barcelona o en Orense, por ejemplo. Así, un billete sencillo (para hacer solo un viaje) cuesta en la ciudad condal 2,20 euros, que contrasta con los 0,85 euros de la ciudad gallega, el mismo precio que aparece al usuario de Ceuta y Melilla.

Los datos pertenecen a un reciente estudio de Facua que analiza las tarifas de autobús en 53 ciudades españolas. De media un billete sencillo cuesta 1,20 euros en España, tras una subida del 0,1%. La ciudad que más lo ha encarecido respecto al año pasado es Santa Cruz de Tenerife (8%) hasta 1,35 euros. Y la que más lo ha bajado, La Coruña (-7,7%) hasta 1,20 euros.

Bonobús y tarifas

Si el viaje se hace con bonobús, el precio es hasta tres veces más caro dependiendo de la ciudad. Madrid, Gerona y Barcelona son las que tienen las tarifas más altas. En la capital, el viaje con un bonobús de diez cuesta 1,22 euros; en Gerona, 1,07; y en Barce-



Un autobús municipal en el centro de Madrid.

M.NIETO

lona, 1,02. Contrastan con los de Palencia, donde cuesta tres veces menos que Madrid: 40 céntimos, el precio más barato de toda España. Le sigue Lugo (45

céntimos) y Burgos (47 céntimos).

En cuanto a las ciudades que más han recortado sus precios en el abono de diez viajes, se si-

túa de nuevo La Coruña, cuya tarifa ha caído un 11,8% desde 2018 hasta los 0,75 por viaje con esta opción. Aunque la inmensa mayoría mantiene los precios, la que lo ha subido es Bilbao, un 1,5% hasta los 0,66 euros por viaje.

En la tarjeta mensual, con la que cuentan 34 de las 53 ciudades analizadas, la tarifa media es de 34,7 euros (un 0,4% menos que en 2018), pero también con grandes diferencias.

Los precios varían desde los 15 euros del abono para un mes de Albacete, los 20 de Ciudad Real o los 21,50 de Soria hasta los 54,60 euros de Madrid, los 54 de Barcelona o los 45 euros de Valencia. Hay que tener en cuenta que en estas ciudades el abono se puede utilizar también para coger el metro.

Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra

Nos ponemos a disposición de los propietarios de animales de compañía para aclararles cualquier duda en cuanto a prestación de servicios en los centros sanitarios dedicados a la clínica de animales de compañía de Navarra.

Todos los Centros Veterinarios Navarros adscritos al "Reglamento para el ejercicio profesional en la clínica de pequeños animales" están identificados por una placa oficial otorgada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra.

POR UNA SANIDAD ANIMAL DE CALIDAD

CLÍNICA VETERINARIA

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

EDITORIAL

Los precios y la cuenta de enero

El mayor control de la inflación hace que la temida entrada en el nuevo año no sea como la de épocas pasadas, cuando los precios de los productos básicos se disparaban

La tónica cuenta de enero se debía tanto a los excesos consumistas como a la acumulación de subidas de precios que resumían buena parte de la elevada inflación anual en otras épocas. Hoy, este segundo elemento de dificultad se ha mitigado, ya que desde la gran crisis 2008-2014 el problema de las economías más desarrolladas es la baja inflación, que refleja atonía en la actividad. En la eurozona, el BCE, a cargo expreso de la estabilidad de los precios, practica una política monetaria que pretende una inflación por debajo del 2% y en los últimos años Mario Draghi ha desarrollado políticas expansivas precisamente para impulsar la actividad y los precios. A día de hoy, no han desaparecido sin embargo los riesgos para la economía europea que suponen la desaceleración mundial y el debilitamiento de los flujos comerciales. En nuestro país, el cambio de año no asoma amenazador en términos de inflación. Funcas prevé que 2019 acabe con un IPC del 0,7% y que en 2020 sea de alrededor del 1%. De momento, el precio de la luz, después de cinco años de congelación de los peajes, bajará levemente por un recorte en la parte fija de la factura, aunque como es lógico las oscilaciones del precio seguirán dependiendo de diversas circunstancias, como las climáticas. También bajará la tarifa de último recurso del gas en torno al 4%. Por el contrario, los peajes de autopistas subirán por tercer año consecutivo una media del 0,84%, salvo las autopistas rescatadas que mantendrán su precio congelado. Bajarán levemente las tarifas aeroportuarias de AENA (el 1,44%) y subirán en torno al 1% los trenes de alta velocidad, media distancia y cercanías. Los bancos, deprimidos por los bajos tipos de interés, han anunciado subidas en las comisiones, y es probable que continúe subiendo la vivienda, tanto en compra como en alquiler. La buena salud de las economías requiere un crecimiento moderado de la inflación, en los límites marcados por el BCE, que son los del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Y lo deseable es que los salarios crezcan algo por encima para que los trabajadores ganen poder adquisitivo, siempre al ritmo de los incrementos de productividad.

El cambio de año no asoma amenazador en términos de inflación

APUNTES

Demasiados muertos

Las carreteras navarras han dejado un balance de 30 muertos en 2018, demasiados aunque haya bajado la cifra respecto al año anterior (34). Cada una de esas muertes es una tragedia para las familias y amigos. Son múltiples las causas de las muertes, algunas de ellas achacables a despistes, alta velocidad, imprudencias... pero también se producen accidentes por deficiencias en las propias vías, malas señalizaciones o asfaltados inadecuados. Por ello, sigue siendo una tarea de los poderes públicos mejorar las condiciones y eliminar riesgos en las carreteras.

La FP tiene un buen futuro

Casi 10.000 jóvenes estudiantes navarros cursan estudios de grado medio y superior de Formación Profesional, cuando hace apenas una década el número no sobrepasaba los 6.600. Cada año son más, y tiene que ver con la adaptación de estos ciclos a las necesidades y demandas de las empresas, las salidas profesionales que ofrecen, así como un mayor prestigio social. Un ejemplo es el centro de Salesianos en Sarriguren, con sus nuevas instalaciones y la modernización de los talleres en los que sus alumnos reciben la formación práctica.

Reflexiones sobre el acuerdo del SMN y Salud

Existe riesgo de que el Departamento de Salud ceda a la presión a la que lo someterá el Sindicato Médico para conseguir sus reivindicaciones

Fernando Domínguez



Aunque aprovecho para expresar mi felicitación al Departamento de Salud por el acuerdo alcanzado con SMN, el motivo de hacer públicas estas reflexiones es que me siento en la obligación de poner en valor el trabajo, la profesionalidad y el buen hacer demostrado por el extraordinario equipo que dirigió la legislatura pasada al frente del Departamento de Salud (mención especial para el Dr. Luis Gabilondo, Director General de Salud). Un trabajo ejecutado en otros muchos asuntos y también en éste encaminado a solucionar el conflicto promovido por el SMN, y que al leer las declaraciones y noticias relativas al acuerdo se olvida dando la impresión de que poco o nada se hizo en la pasada legislatura, lo cual es absolutamente incierto. Decir que los puntos de este acuerdo estaban mayoritariamente recogidos en una propuesta enviada por el Departamento al SMN en mayo; algunos, sin llegar a profundizar en ellos puesto que el SMN la consideró como ofensiva, pero otros muchos son copia literal o idénticos conceptualmente; incluso algunas de las medidas ahora recogidas ya se aplicaron en la legislatura pasada (retrasar la edad de jubilación o establecer un límite de TIS por facultativo en Atención Primaria).

Además de los ya mencionados, ya se recogían los relativos a plazas de difícil cobertura, incrementar plazas de médicos de AP, tiempos de asistencia, retribución de guardias en días especiales, compensación por exceso de TIS, medidas relativas a la OPE, exención de guardias a mayores de 55 años, los relativos a permisos y excedencias (copia literal), etc... Y en relación con las medidas para mejorar las retribuciones el acuerdo no recoge más que el compromiso ofrecido en la anterior legislatura (realizar gestiones en otras instancias); no puede ser de otro modo ya que el Departamento de Salud "no tiene atribuciones ni com-

petencias y está limitado por la legislación estatal".

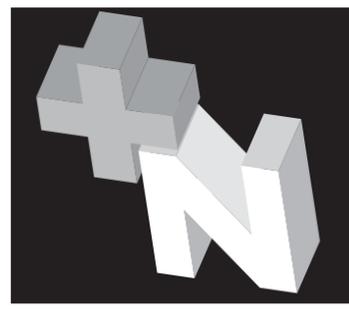
El SMN ha firmado un acuerdo concerniente fundamentalmente a AP, que obvia el inaceptable incremento retributivo que reclamaba. Sólo por el momento se olvida de casi todas las reivindicaciones económicas, fundamentales hasta ahora para convocar y mantener la huelga.

En el primer párrafo del acuerdo firmado dice "...busca una mejora en las condiciones laborales del personal facultativo" y en el punto 4º, haciendo referencia al exceso de TIS, determina "se procederá a establecer el siguiente mecanismo de compensación, teniendo siempre en cuenta la opción que mas beneficie al profesional". Tales objetivos deberían preocuparnos porque es como si SMN y Departamento se hubiesen olvidado de que el objetivo principal de la atención sanitaria es la ciudadanía; ¿no sería obligado decir que la opción será la que más beneficie al paciente?

Felicitar al SMN por la habilidad demostrada para orientar la decisión de la asamblea a favor de este acuerdo "vendiéndolo" como positivo cuando en mayo pasado se presentó como "ofensivo", impidiendo así su firma. Algunos compañeros ahora consideran un acuerdo justo, entonces lo interpretaron "intolerable"; la información dada a la asamblea debió ser radicalmente distinta. El momento era diferente y en mayo el SMN no quería desconvocar la huelga por la proximidad de elecciones sindicales y autonómicas, a las que convenía llegar manteniendo el conflicto por motivos sindicales y políticos; poco parecía importarles las mejoras organizativas que se les ofertaron.

Este acuerdo debemos tomarlo con cautela por el Departamento de Salud. No parece existir un cambio real de actitud por parte del SMN ya que no han desconvocado una próxima jornada de huelga.

El SMN no ha conseguido lo que consideraba irrenunciable:



aumento un 14% de todas las retribuciones, complemento de exclusividad se tenga o no dedicación exclusiva, o las últimas reivindicaciones igualmente injustificadas e insolidarias, como el aumento lineal de 14.000 euros/año a todos los médicos fuese cual fuese su nivel retributivo (supondría al erario público un incremento en torno a los 28 millones anuales). Quizás la ciudadanía estaría dispuesta a pagar más impuestos para abonar a todos los profesionales 14.000 euros/año si supiese lo que algunos perciben?.

Con estas afirmaciones no estoy en contra del colectivo médico, que cumple con su trabajo con gran dedicación y profesionalidad; tampoco podría estarlo porque ante todo soy médico, compañero, y amigo de muchos de ellos. Estas reflexiones van dirigidas a manifestar la desconfianza que me genera el SMN; desconfianza que comparten gran número de profesionales, y por ello representa a un escaso porcentaje de los mismos.

La actitud del SMN es opuesta a la de compromiso, solidaridad, dedicación, esfuerzo, profesionalidad... que día a día demuestran tener médicos y médicas al servicio de los pacientes, y que comprenden y padecen las dificultades de la administración para contratar profesionales. Para ellos mi máximo respeto, consideración y apoyo.

Existe riesgo de que el Departamento de Salud ceda a la presión a la que lo someterá el SMN para conseguir sus reivindicaciones. Las futuras negociaciones deben desarrollarse con transparencia e información a la ciudadanía. Haciéndolo de esta forma, el Departamento de Salud puede encontrar en ella a su mejor aliada.

Son previsible respuestas por parte del SMN o de profesionales afines. No es mi intención entrar en un cruce de opiniones subjetivas contrapuestas de unos y otros. La subjetividad sólo induce a desinformación y a confusión. Los hechos aquí aportados son, fundamentalmente, hechos objetivos y recogidos en hemeroteca.

Fernando Domínguez Cunchillos

Exconsejero de Salud del Gobierno de Navarra. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo y Senólogo

El presidente de Planasa crea con el fondo GPF un líder europeo en cítricos

Alexandre Pierron Darbonne se alía con el fondo de inversión y dos empresas del sector

Prevé un centro logístico en Francia, una planta en Valencia y comprar otras empresas

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El presidente y consejero delegado de la empresa navarra Planasa, Alexandre Pierron Darbonne, se ha aliado con GPF Capital para formar un gran grupo cítrico en Europa. Los dos socios han constituido la plataforma "Más que cítricos" con dos empresas del sector españolas que se han fusionado: Fruxeresa y Frutas Naturales. "El objetivo es formar uno de los líderes europeos en el sector de los cítricos y llegar a estar entre los tres o cinco primeros grupos fuertes de su distribución", según confirmó ayer a este periódico el director de Planasa. Pierron Darbonne invierte en esta operación a través de su propio vehículo inversor Label Investments, con sede en Navarra, por lo que Planasa no interviene en esta operación, cuya financiación ha estado liderada por Caixabank. Label Investments tiene previsto invertir hasta 300 millones en diversos proyectos agro y de alimentación.

Las familias fundadoras y gestoras tanto de Fruxeresa como de Frutas Naturales continuarán como accionistas con una participación significativa en el capital en la nueva empresa, con sede en Madrid. Entre las dos empresas suman unas ventas de 125 millones

de euros. Los nuevos propietarios van a apostar por la continuidad del actual equipo directivo. Conjuntamente, GPF, Label Investments y el equipo directivo de las dos empresas adquiridas tienen previsto reforzar la expansión internacional, según publicaba ayer el diario económico *Expansión*. Entre sus proyectos destaca la apertura de un centro logístico en Francia y una nueva planta productiva en Valencia.

Aunque la empresa se ha constituido con estos cuatro socios y centrada en los cítricos, Alexandre Pierron Darbonne señaló ayer que están abiertos a crecer en productos del sector agroalimentario para lo que contemplan la compra de empresas y están abiertos a nuevos socios. "La idea es crecer de manera orgánica y también con adquisiciones. El futuro evoluciona hacia la integración y consolidación del sector agro, no solo del

cítrico, y hace falta concentrar la oferta porque el problema del campo es que está muy atomizado. Queremos ser un grupo de fuerte de distribución", añadió.

El fondo de capital riesgo GPF Capital, fundado en 2015, gestiona un total de 300 millones en dos fondos diferentes. Fruxeresa fue fundada en Valencia en 1982 y Frutas Naturales, en Murcia en 1980.

Otras inversiones

Para Alexandre Pierron Darbonne esta es su tercera operación en la Península Ibérica, después de entrar en Huevos Dagu, en Guadalajara, con una participación minoritaria, y de promover la constitución de la empresa Tremond hace tres semanas en Portugal (zona Alentejo).

Label Investments controla la mayoría de esta última sociedad, constituida junto con un 'family office' español. El objetivo es la

plantación de almendros el año que viene, "porque Europa es muy deficitaria de este fruto seco", explicó Pierron Darbonne. Pero, posteriormente, se añadirá nuez, pistacho y avellanas, entre otros.

En Planasa, Alexandre Pierron Darbonne, de origen francés, representa a la tercera generación familia. La empresa fue fundada en 1973 por Marc Darbonne, abuelo del actual director, y Caja de Ahorros de Navarra, que se vendió su participación en 2003. En 2018 entró la sociedad de capital riesgo Cevin de Londres al comprar el 65% de Planasa. La empresa fue valorada en 450 millones de euros y Alexandre Pierron Darbonne se mantiene como accionista, con el 35%, y como principal directivo.

Planasa se inició con el espárrago y las endibias, y hoy se dedica a la investigación vegetal, viveros y agroalimentación. La previsión es cerrar el año con una facturación de 170 millones de euros, frente a los 135 millones de hace dos años, según explicó Pierron Darbonne. "Planasa ha crecido mucho en estos dos años y hay nuevos proyectos. Sigue en su vía de profesionalización después de la entrada del socio financiero", añadió el directivo y empresario.



Imagen de archivo de diferentes cítricos.

CSI-F/SPF alerta de los "conflictos" de menores no acompañados

• El sindicato con más representación dentro de Policía Foral pide medidas al Gobierno de Navarra

DN Pamplona

CSI-F/SPF, que obtuvo la mayor representación en las últimas elecciones sindicales de Policía Foral, instó ayer al Gobierno de Navarra a que "tome las medidas necesarias, antes de que haya que lamentar males mayores" para solucionar "los conflictos" que se están "provocando" como consecuencia de la presencia de menores extranjeros no acompañados en la Comunidad foral. Una presencia que, según expuso, "se ha incrementado de una manera notable este último año".

El sindicato se manifestó de esta manera después de conocerse "la detención, por parte de miembros de la División de Intervención de la Policía Foral, de ocho menores inmigrantes no acompañados que se habían amotinado en una casa de acogida de la localidad de Gazólaz y mantenían retenidos al vigilante y a los trabajadores del centro".

"Se trata de una más de entre la multitud de actuaciones policiales que en los últimos meses están realizando las patrullas de Policía Foral con este tipo de menores, la mayoría de origen magrebí y tutelados por el Gobierno de Navarra", dijo CSI-F/SPF, que criticó "la utilización totalmente desproporcionada de recursos policiales que suponen las acciones diarias de estos menores, con fugas continuas de sus centros, y que tienen que ser solucionadas todos los días por patrullas de la Policía Foral".

Educación trabaja en un decreto foral para "estabilizar y desarrollar" el PAI

Quiere unificar normativa y establecer las bases de un "modelo de calidad" en los programas en lenguas extranjeras

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

La maquinaria se ha puesto en marcha. Y el pistoletazo de salida lo acaba de dar una orden foral del consejero de Educación, Carlos

Gimeno. Con ella abre el procedimiento de elaboración de un decreto foral que regule los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Navarra. ¿El objetivo? Unificarlo todo en una normativa superior que proporcione estabilidad al PAI y "facilitar la implantación y desarrollo de los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras y el funcionamiento de los centros que los imparten". En la ac-

tualidad, 116 centros tienen implantados estos programas.

El portal de participación del Gobierno de Navarra se hace eco de una consulta pública previa sobre el proyecto de decreto foral que trabaja Educación. Hasta el próximo 20 de enero los interesados pueden enviar al Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas sus aportaciones. Allí se recoge tanto la citada orden foral como el informe de la consulta pública que ha elaborado el servicio de Plurilingüismo que dirige Ignacio Miguel Catalán.

El consejero de Educación explica que "se observa diversa normativa tanto estatal como autonómica en relación a la enseñanza-aprendizaje en lenguas extranjeras que hace necesaria la publicación de un texto consolidado, con seguridad jurídica, que proporcione estabilidad a estos programas".

En primer lugar se repasa la distinta normativa que regula el PAI; desde la LOE y la LOMCE hasta el decreto foral 37/2014 y

las órdenes forales OF 147/2016 y OF 16/2019. Después se recuerda que una vez alcanzada la total implantación de los programas lingüísticos en lenguas extranjeras en la etapa de Primaria en los colegios que lo iniciaron, y la continuidad de los mismos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad foral, "se hace precisa la unificación en un sólo texto normativo de toda la legislación que, debido a la progresiva implantación del Programa, se ha ido generando a lo largo de estos últimos años". Se pretende ordenar así los recursos educativos para el correcto desarrollo de estos programas lingüísticos.

Un único paraguas legal

El informe elaborado por el servicio de Plurilingüismo continúa destacando que es el departamento de Educación quien debe liderar la coordinación y el tratamiento integrado de las lenguas, así como el fomento del plurilingüismo "como metas de

interés estratégico y de mejora de la calidad del sistema educativo navarro".

Este servicio espera alcanzar además el objetivo de estabilizar el programa en todas sus etapas educativas bajo un mismo paraguas legal y dicta que procede establecer las directrices normativas para la "estabilidad y competitividad" de los citados programas.

Y enumera cuatro propósitos: "Promover y fomentar el desarrollo de la competencia oral multilingüe en el alumnado, sentar las bases normativas para conseguir una ordenación vertical interetapas, establecer coordinación necesaria para seguimiento de estos programas y, por último, establecer las bases de un modelo de calidad que permita la distribución progresiva de los tiempos totales de y en lenguas extranjeras, a lo largo de los cursos de las etapas educativas, y que a la vez facilite la autonomía de los centros en su organización".

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

65

DESCENSO. La prima de riesgo ha registrado un descenso apreciable. Pasa de 70 puntos a 65 al final de la semana.

La Bolsa (Ibex 35)

+0,2

SUBIDA. Nueva subida, aunque moderada y la bolsa acumula un +13,6% en lo que va de año. El índice se queda en los 9.700 puntos.

Euríbor

-0,27

LIGERO INCREMENTO. El euríbor cerró noviembre con una nueva pequeña subida, la tercera, para quedar en el -0,27.

Navarra, en un proyecto 4.0 para ayudar a las pymes en su competitividad

DN. Pamplona

El Servicio de Fomento de la Industria del departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra participa en el proyecto 4.0 Ready para ayudar a las pymes a incrementar su competitividad y prepararlas para el reto de la industria 4.0. El proyecto fue aprobado en la cuarta convocatoria del Programa Interreg Europe, que también abor-

da otros objetivos como medio ambiente y eficiencia energética, transición a una economía baja en carbono e I+D.

Entre las organizaciones que participan en el proyecto están el Servicio Navarro de Empleo, el departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), la Cámara de Comercio de Navarra, la Asociación de la Industria Navarra (AIN), Sodena, Nasertic y Naitec.

El comercio electrónico supone el 21% de las ventas en las empresas

Así lo recoge el Instituto de Estadística de Navarra en su informe sobre uso de tecnologías en el año 2018

Solo 2 de cada 10 empresas de más de 10 trabajadores vendieron por comercio electrónico en 2018

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

El 20,1% de las empresas navarras de 10 o más asalariados realizó ventas mediante comercio electrónico en el año 2018. Las ventas a través de comercio electrónico representaron el 20,8% del total de ventas efectuadas por las empresas navarras de este tamaño, frente al 18,1% del año anterior. Así se desprende de la encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas elaborada por el Ins-

tituto de Estadística de Navarra referente al año 2018 y primer trimestre de 2019.

Del total de ventas por internet, el porcentaje realizado a las empresas fue del 96%, el 3,5% tuvo como destino los consumidores finales, mientras que el resto de ventas por comercio electrónico se dirigió a la Administración Pública.

Por área geográfica, el 78,9% de las ventas mediante comercio electrónico tuvo como destino España, mientras que el 13,1% fue dirigido a otros países dentro de la Unión Europea y el 8% al resto de países.

Compras por internet

Por su parte, el 24,8% de las empresas navarras con 10 o más asalariados realizó compras mediante internet u otras redes telemáticas en el año 2018.

Las compras a través de comercio electrónico representaron el 23,3% de las compras totales efectuadas por las empresas, 1,5 puntos porcentuales más que los registrados en 2017 sobre las compras totales.

Por área geográfica, el 68,5% de las compras mediante comercio electrónico tuvo como destino España, el 27,7% otros países dentro de la Unión Euro-

pea y el 3,8% resto de países.

Utilización de ordenadores

El informe del Instituto de Estadística de Navarra arroja más datos sobre la utilización de la tecnología en las empresas. Como que casi siete de cada 10 empleados utilizaron ordenadores con fines empresariales y tres de cada cuatro han usado ordenadores con conexión a internet durante el primer trimestre de 2019.

Asimismo, en 2018, el 20,6% de las empresas de 10 o más asalariados empleó a especialistas en TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y tres de cada 10 empresas invirtió en formación en TIC entre sus trabajadores. Por su parte, el 40,3% de las empresas navarras emplea a proveedores externos para desarrollar funciones TIC dentro de la empresa. Y en las empresas de 10 o más asalariados este porcentaje se eleva hasta el 79,3%.

Durante el primer trimestre de 2019 el 75% de las empresas navarras trabajó con equipos informáticos conectados a internet. En el mismo periodo de tiempo, el 100% de las empresas con 10 o más asalariados con conexión a internet accedió a través de banda ancha (fija o móvil), situándose en el 90,3% la conexión de banda ancha fija y en el 85,3% la conexión por banda ancha móvil.

Las tecnologías más utilizadas fueron la conexión mediante redes de cable y fibra óptica (55,6%) y las soluciones DSL (47,6%). En cuanto a las empresas de menos de 10 asalariados, el 88% con conexión a Internet accedió mediante alguna solución de banda ancha fija.

Páginas web

En lo relativo a las comunicaciones web, el 33,9% de las empresas navarras con conexión a internet disponía de página web o estaba en construcción, pero estas proporciones varían en función del número de empleados.

Así, el 89,5% de las que tienen 10 ó más trabajadores disponía de portal web o estaba en construcción, mientras que en las empresas con menos de 10 asalariados este porcentaje disminuía al 29,5%.

El 99,8% de las empresas que



Imagen de archivo del interior de un almacén de reparto.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Ingeteam suministra su tecnología para una planta solar en Vietnam

La planta fotovoltaica de 240 MWp se conectará a finales de enero de 2020 y el cliente es el grupo vietnamita Xuan Thien

DN Pamplona

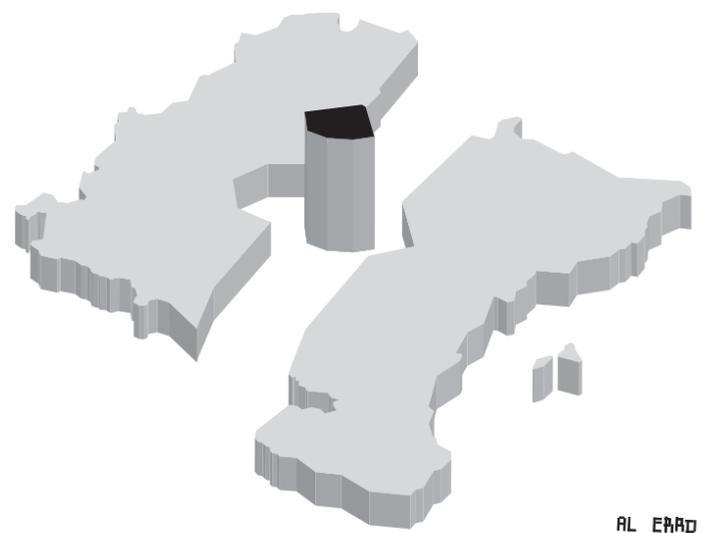
Ingeteam ha suministrado su tecnología para una planta fotovoltaica de 240 MWp en Vietnam. El

proyecto Xuan Thien Thuan Bac es el mayor suministrado por Ingeteam para el sector solar en el sudeste asiático. Gracias a esta planta, que se conectará a finales de enero de 2020, se evitará la emisión a la atmósfera de 28.000 toneladas anuales de CO₂, según informó la empresa en un comunicado.

Este proyecto fotovoltaico, situado en la provincia de Ninh Thuan, cuenta con una potencia instalada de 240 MWp. Se trata del

primer pedido que recibe Ingeteam del grupo vietnamita Xuan Thien, que en sector energético se había centrado en la construcción de centrales hidroeléctricas.

El suministro de Ingeteam constituye un proyecto 'llave en mano', que integra los inversores fotovoltaicos, los elementos de baja y media tensión, entregados listos para su inmediata conexión en campo. Además, ha desarrollado la subestación de evacuación para la planta solar, los sistemas de protección, supervisión y comunicaciones, y el sistema de control de la planta. Ingeteam es un grupo internacional especializado en electrónica de potencia y de control, y en proyectos de ingeniería eléctrica y de automatización. Cuenta con instalaciones en Navarra en Sarriguren y Sesma.



AL ERRO

disponía de portal en internet lo utilizaba para realizar una presentación de la sociedad y el 42,9% para ofrecer un acceso a un catálogo de productos y listas de precios.

Además, el 65,7% colgó a disposición de los internautas su política de intimidad o privacidad, el 24,7% ofreció la posibilidad de realizar pedidos online y el 14,9% permitió realizar un seguimiento de estos pedidos.

Con la Administración Pública Por otro lado, en el año 2018, el 74,5% de las empresas con conexión a internet ha utilizado la red para interactuar con las Administraciones Públicas.

Este porcentaje se eleva hasta el 95,5% en las empresas con 10 o más asalariados, que utilizaron esta interacción principalmente para conseguir impresos y formularios (87,4%), para la obtención de informa-

ción (84,5%) y para la declaración de algunos impuestos (83,3%).

Asimismo, el 6% de empresas con 10 o más asalariados realizó análisis de Big Data en el año 2018. En el caso de las empresas con 200 o más empleados este porcentaje se sitúa en el 26,4%.

De las empresas que hicieron análisis de Big Data, el 14,8% usó como fuente los datos de la propia empresa a partir de sensores o dispositivos inteligentes, el 45% utilizó datos a partir de dispositivos portátiles, el 43,2% empleó datos generados a partir de medios sociales y el 44,4% se sirvió de otras fuentes.

De las empresas navarras que realizaron análisis de Big Data en el año 2018, el 59,9% empleó a proveedores externos y en el resto de las empresas fueron los empleados de la matriz o de las filiales los que realizan estos trabajos.

El 19% de las empresas navarras paga por anunciarse en internet

• Tres de cada 10 empresas con acceso a internet utilizó algún medio social por motivo de trabajo, como Facebook, LinkedIn, Viadeo, Youtube...

EUROPA PRESS

Pamplona

La encuesta sobre uso de tecnologías del Instituto de Estadística de Navarra recoge que el 16,9% de las empresas pagó por anunciarse en internet en el primer trimestre de 2019 usando algún método de publicidad dirigida, es decir, anuncios que varían en función del comportamiento online de los individuos.

El método más usado (32,8%) por estas empresas era el basado en contenido de páginas web o búsqueda de palabras clave por los usuarios, seguido del basado en la geolocalización de usuarios de internet (22,7%).

Asimismo, el 29,6% de las empresas con acceso a internet usó alguno de los medios sociales

por motivos de trabajo en el primer trimestre de 2019. De estas, el 97% utilizó las redes sociales (Facebook, LinkedIn, Tuenti, Google+, Viadeo, Yammer...), el 34,6% empleó los websites que comparten contenido multimedia (Youtube, Flickr, Picassa, SlideShare, Instagram) y el 21,6% usó los blogs de empresas o microblogs (Twitter, Presently, Blogger, Typepad).

Los medios sociales menos usados fueron las herramientas para compartir conocimientos basadas en Wiki (sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través de navegador web), con un 9,1%.

Estos medios sociales fueron utilizados por las empresas para diversos fines, entre los que destaca el de desarrollar la imagen de la empresa o productos de mercado (93,1%), recibir o enviar opiniones (63,5%) o intercambiar puntos de vista dentro de la empresa (46,6%).

EN CIFRAS

80%

A ESPAÑA Casi el 80%, en concreto, el 78,9%, de las ventas mediante correo electrónico de las empresas navarras tuvo como destino España. Mientras, el 13% fue dirigido a otros países de la Unión Europea y el 8%, a resto de países.

25%

COMPRAS POR INTERNET El 24,8% de las empresas navarras con 10 o más asalariados realizó compras mediante internet u otras redes telemáticas en el año 2018

30%

FORMACIÓN EN TIC Solo de tres de cada diez empresas navarras de más 10 empleados invirtió en formación en TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para sus trabajadores

75%

USO CON ADMINISTRACIÓN El 74,5% de las empresas con conexión a internet ha utilizado la red para interactuar con las Administraciones Públicas. Este porcentaje se eleva hasta el 95,5% en las empresas con 10 o más asalariados, que la utilizan principalmente para conseguir impresos y formularios (87,4%), para la obtención de información (84,5%) y para la declaración de impuestos (83,3%)

La brecha entre las dos navarras

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

E S uno de los contrastes internos más evidentes en la Navarra que se adentra de cabeza ya en el 2020. La distancia, la brecha, que se abre entre la Navarra urbana y la rural. O entre la Navarra capitalina y el resto para ser más precisos. Los datos de población por municipios publicados esta semana lo vuelven a poner blanco sobre negro.

La realidad es tozuda y viene de muy lejos, pero el fenómeno continúa también en este siglo XXI. De hecho, la crisis que de 2009 a 2013 cercenó empleos y proyectos vitales de miles de personas, fue un escalón más en este separarse los caminos. La Navarra más urbana ya ha pasado página de la crisis en cuanto a nivel de empleo recuperado. El resto, todavía no. Y los datos son muy tercos.

Lo que se denomina el Área Central de Pamplona (la capital, su Comarca y todos los valles circundantes) suma 375.000 habitantes y sigue creciendo. El propio Gobierno reconoce, en un informe sobre cohesión territorial, que la población de esta zona ha crecido un 9% en la última década, unas 30.000 personas. En cambio, las comarcas de Sangüesa y Pirineo han perdido otro 6% de su población. Y la Ribera, el segundo gran foco de actividad en Navarra, ha crecido apenas un 1,7%. Estella también decrece, aunque más lentamente.

Pero además, este área metropolitana de Pamplona es la que sigue atrayendo el empleo que se crea hoy. En este 2019, el empleo crece a un ritmo de un 2,6% en este espacio central de Navarra,

mientras en el norte, de Baztan-Bidasoa al Pirineo, lo hace por debajo del 1%. En la Ribera el empleo está creciendo al 2,2%, en Tafalla-Olite al 1,9% y en Estella al 1,5%, siempre en este año que está a punto de concluir. Es decir, la recuperación también va por barrios. El área de Pamplona ya es la más rica en renta media y la que más crece. Todo un remolino que atrae alrededor de la capital, que concentra a la población junto a las instituciones, el vértice de los servicios educativos, sanitarios y de ocio y las grandes empresas. Un ecosistema que atrae y absorbe ocupaciones bien pagadas y renta disponible. Mientras, el tercio sur de Navarra (la Ribera) tiene la renta media más baja, el mayor índice de pobreza y un crecimiento, eso sí, aceptable hoy en cuanto a empleo.

No es por casualidad que la despoblación rural y la cohesión territorial sean uno de los grandes retos pendientes detectados por los 60 expertos consultados en el suplemento Marca Navarra. Ni tampoco que el nuevo Gobierno haya creado un departamento y una Comisión específica para abordarlos.

¿Los remedios? Eso ya es mucho más difícil. Vamos tarde y pelear contra una tendencia universal es muy complicado. Pero los habitantes de las zonas rurales y periféricas gritan la necesidad de contar con servicios similares a los de la ciudad para evitar la Navarra que se vacía. Servicios sanitarios, educativos, infraestructuras digitales, de comunicación, oportunidades de empleo, etc... Hace falta dinero, inversiones, voluntad y esfuerzo sostenido para mantener vivos nuestros pueblos. Queda claro cada domingo con los cálidos retratos que Pilar Fernández dibuja en la contraportada del periódico de quienes apuestan por la vida en los pequeños núcleos rurales (hoy, Oiategi). Testimonios que constituyen una verdadera enciclopedia para abordar este problema. Todo un desafío.

Pamplona y el área central crecen en población y renta, mientras el ámbito rural sigue despoblándose

Diario de

Noticias

VIDEOCONSOLA
ARCADE PORTÁTIL
150 JUEGOS

Hoy, por solo
19,95 € +
periódico



25
años
urte
1994 · 2019

La empresa del Circuito de Los Arcos lo devuelve al Gobierno

Renuncia tras barajar la compra y Nicdo se ocupa de la gestión temporal

PAMPLONA – La sociedad pública Nicdo gestionará temporalmente el Circuito de los Arcos tras la marcha de la firma que lo regía desde 2014. **PÁGINA 51**

LA INDUSTRIA NAVARRA AFRONTA 23.000 JUBILACIONES, EL 45% DE SU EMPLEO, LA PRÓXIMA DÉCADA

- En el siguiente decenio se prevén 105.000 retiros y 140.000 vacantes de trabajo
- La automatización afectará a todas las manufacturas y crece el sector servicios
- La escasez de mano de obra se agudizará en ingenierías, electricidad y cuidados

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 28 A 31



A la caza del disfraz

COMPRAS DE ÚLTIMA HORA PARA LA NOCHE MÁS GOLFA // P10-11

Una cuadrilla de jóvenes pasó ayer un buen rato en Juguetes Eregui para pertrecharse a su gusto. Foto: Patxi Cascante

ELMA SAIZ DELGADO
CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

“Hay que ser capaces de que la pluralidad de Navarra suponga más crecimiento”



PÁGINAS 14-15

BALANCE POLÍTICO: 2019, EL AÑO EN QUE EL PSN MIRÓ A LA IZQUIERDA

- El Parlamento tiene por primera vez a un presidente nacionalista y la derecha se fusiona

PÁGINAS 16-17

Hartazgo global ante la desigualdad, la corrupción y la falta de democracia

PÁGINAS 24-25



PIDEN 4,5 AÑOS A UN POLICIA POR AVISAR A SU CUÑADO DE QUE LE INVESTIGABAN POR UNA VIOLACIÓN

PÁGINAS 4-5



LAS NOTARÍAS, DESBORDADAS ANTE LA AVALANCHA PARA CONSTITUIRSE EN PAREJA ESTABLE

PÁGINA 9



TXANTREA SUR, UN PARQUE PARA CONECTAR EL BARRIO CON EL CORREDOR DE LABRIT

PÁGINAS 36-37

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 29 DE DICIEMBRE

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua *
GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem-La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

del tiempo

la Morea

9771576 545004

Remírez cree que el TC ratifica el "cuerpo clave" de la Ley de Policías

El Constitucional estima parcialmente el recurso del Gobierno de España contra algún artículo de la ley foral

PAMPLONA — El consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, cree que la sentencia del Tribunal Constitucional "ratifica el cuerpo clave y fundamental" de la Ley Foral de las Policías de Navarra foral, de la que queda pendiente ahora su desarrollo normativo, "dentro, lógicamente, de los márgenes que limita la propia ley foral y otra normativa vigente, tanto de Navarra como del Estado". Así lo afirmó después de que el TC estimara parcialmente el recurso presentado por el Gobierno de España contra algunos artículos de la norma navarra.

En relación al artículo que contempla la coordinación de las distintas policías existentes en Navarra, el TC desestima su inconstitucionalidad, ya que la ley foral solo prevé la coordinación de la Policía Foral, la Policía Local y otros servicios de policía local, sin incluir a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En cuanto al artículo que regula los auxiliares de policía, el tribunal entiende que, según la propia ley foral, los auxiliares no son policías locales y que, por tanto, pueden ser contratados temporales administrativos, desestimando el recurso del Estado frente a este artículo.

Respecto al artículo sobre la delegación por las entidades locales de las competencias de policía local en entidades supramunicipales creadas por ley foral, el TC sí acepta el argumento del Estado y señala que corresponde a éste autorizar las asociaciones de entidades locales para la prestación del servicio de policía local y que, en consecuencia, este apartado del artículo 11 crea una figura no prevista ni admitida por la normativa básica, por lo que lo anula.

En el artículo 24, que regula la figura de los auxiliares de policía local, el TC solo anula un inciso del apartado 2 de dicho artículo, que recogía la consideración de estos auxiliares de agentes de la autoridad, ya que recuerda que al establecer la ley foral que no son policías locales, sino personal con funciones de apoyo, y al no ser funcionarios sino contratados administrativos temporales, de conformidad con la normativa Navarra de función pública, no pueden tener la condición de agentes de autoridad.

Finalmente, en el artículo 27.1, el TC anula la posibilidad de que el órgano competente de la entidad local puede autorizar el ejercicio de funciones sin uniforme. —D.N.

La fiscal pide el archivo al no ver indicios del chivatazo

El Ministerio Público entiende que el policía no conocía que su cuñado iba a ser detenido ni de que le diera información

haya sido tan diligente como parece que se quiere hacer ver.

TRES AÑOS DESDE EL ORIGEN Para alcanzar estas conclusiones, la Fiscalía recuerda el recorrido que ha tenido esta causa, y también su origen paralelo en la denuncia de agresión sexual que ya lleva tres años en los tribunales. Entre algunos de los pasajes destacados que cita la fiscal, pero que aun así no le ofrecen el suficiente soporte para mantener una acusación, figura el hecho de que en el propio atestado policial figura que el agente investigado "había tenido acceso a toda la información del caso y en ningún momento puso tal circunstancia de parentesco (con el detenido) en conocimiento de ningún compañero o superior jerárquico". Desde el momento de la detención de su familiar, y de que la jefa del grupo conociera que uno de sus agentes era cuñado del arrestado, el policía quedó retirado del grupo de policía judicial. Asimismo, en posteriores atestados, figuran las consultas que en las bases de datos policiales efectuó el acusado con los apellidos de su cuñado, pero ello no resulta "un indicio suficiente". La fiscal resalta que alguna de las consultas se realiza cinco días antes de la recepción del parte facultativo a nombre de una de las víctimas. Termina su escrito aludiendo que el delito del que se acusa al policía "precisa una dejación de funciones por parte del funcionario público, patente, manifiesta y total, ya sea porque no procede a la detención del responsable o porque no instruye el obligado atestado, tratándose de un delito de omisión pura". Prosigue justificando que "no ha quedado acreditado que el policía tuviera conocimiento a través de su cuñado de los hechos acaecidos el 8 de diciembre de 2016, desconociéndose las conversaciones privadas que ambos pudieran mantener y si efectivamente hablaron sobre los hechos o no". —E.C.

"No queda acreditado que el agente avisara a su cuñado de que existía una investigación policia"

FISCALÍA

PAMPLONA — La fiscal encargada del caso del supuesto chivatazo de un policía nacional a su cuñado, que estaba siendo investigado por una violación con burundanga, no ve indicios de delito en la actuación del agente y ha pedido el archivo de la causa. La jueza ha rechazado tal petición y ha dictado el auto de apertura de juicio oral. El escrito de once folios que ha presentado la Fiscalía concluye que de la instrucción practicada estima que "no existen indicios racionales de criminalidad para imputar al agente la comisión de un delito contra la Administración Pública que precisa la revelación de un secreto o información, que el funcionario público haya conocido en atención al cargo, protegiendo la ley el deber de sigilo de los funcionarios, impuesto en atención a la índole de los asuntos de que conocen, sean o no secretos en su sentido más estricto, no quedando indiciariamente acreditado que el investigado advirtiera a su cuñado de la existencia de una investigación policial en la que pudiera estar implicado, y de su probable detención". Acerca de las conversaciones de *whatsapp* compartidas en la Unidad de Familia y Mujer, brigada que investigaba el caso, la Fiscalía dice que de tales conversaciones no se desprende "dato alguno sobre la identidad de los supuestos autores de las agresiones sexuales, donde se indica únicamente... "iremos a detener el martes"... "han denunciado finalmente las dos (víctimas), tenemos cámaras y un sospechoso reconocido". No existe "un dato objetivo" a juicio de la representante del Ministerio Público de que el investigado tuviera conocimiento de la información policial que implicara a su cuñado y a un amigo de éste y les hiciera llegar su contenido, elemento esencial del delito de revelación de secretos. La Fiscalía zanja que no existe infracción penal y que se debe dictar el archivo de las actuaciones, pero alude sin embargo a que se lleve a cabo dicho sobreseimiento "sin perjuicio de las acciones disciplinarias que pudieran ejercitarse" contra el policía implicado. No casa del todo bien que no se vea ni una muesa de responsabilidad penal en su actuación y luego, se aluda a que por si acaso, se podría actuar de manera interna o administrativa contra él en caso de que su conducta no

LAS CLAVES

● **8 de diciembre de 2016.** Dos jóvenes de Pamplona despiertan inconscientes y con dolores en el piso de dos desconocidos en Erripagaña, a los que habían conocido sin ellas recordarlo en un bar del Casco Viejo. Unos días después denuncian una presunta agresión sexual con el uso de alguna sustancia tipo burundanga. El 27 de diciembre de 2016 son detenidos los dos investigados y los policías que les detienen evidencian su parsimonia y tranquilidad, "una actitud neutra" que nunca habían visto ante un arresto por un delito así. Uno de los detenidos tiene un cuñado policía en el propio grupo que investiga la causa. La jefa del grupo conoce dicho dato al ver el teléfono móvil del acusado. Dicho policía estaba de baja durante la detención y al conocerse su relación familiar fue retirado del grupo.

● **74 consultas en las bases de datos policiales entre el 12 y el 22 de diciembre de 2016.** El agente de policía acusado utilizó las bases de datos de su trabajo para realizar búsquedas con los apellidos de su cuñado y también para consultar atestados abiertos

"Incluso los policías mostraron su extrañeza por la falta de sorpresa del investigado por la violación"

ACUSACIÓN PARTICULAR

estaba en el bar cuando las denunciantes conocieron a los procesados por violación.

Días antes de iniciarse la investigación, el acusado, aprovechando su condición de funcionario policial y desde los ordenadores de su puesto de trabajo, comenzó a consultar las bases de datos policiales realizando 74 consultas entre el 12 y el 22 de diciembre de 2016 sobre los apellidos de su cuñado y en otras ocasiones buscando denuncias presentadas en los días posteriores al 8 de diciembre de 2016. Entre el 7 y el 27 de diciembre de 2016 el cuñado investigado borró o eliminó hasta 63 archivos de su teléfono móvil y el otro detenido eliminó otros 38 archivos de su terminal. ●

IN POLICÍA POR ÑADO DE QUE LE UNA VIOLACIÓN

arrestado y estaba presente en el momento en el que las denunciantes perdieron toda conciencia de lo que estaba sucediendo a su alrededor en el bar mientras hablaban con el policía foral. Ello permitió a los dos investigados eliminar de sus teléfonos móviles numerosos archivos de imagen y de audio, prepararse para la detención y preparar también su estrategia y declaraciones.

DE BAJA LOS DÍAS CLAVE El acusado no se presentó en el trabajo el 23 de diciembre, alegando estar enfermo, demorando hasta el 2 de enero de 2017 la presentación de un justificante de inasistencia al servicio por motivo de gastroenteritis. Con tal ausencia el acusado no participó ni en las detenciones ni tampoco en la diligencia de entrada y registro domiciliario. Durante los días previos a los arrestos, la inspectora jefa del grupo informó a los agentes integrantes del mismo (entre ellos al acusado) del desarrollo de la investigación y de la detención prevista. Durante el arresto del cuñado investigado por violación, los policías se sorprendieron de que tardara media hora en abrir la puerta pese a que estaba en el interior porque los policías le vieron entrar en su domicilio y de que simulara levantarse de la cama entonces. Además, en el atestado policial incoado, los policías que le detuvieron mostraron la extrañeza por la falta de sorpresa por la detención y por el delito que la motivaba. Un inspector manifestó que era la primera vez que observaba una reacción tan neutra por parte de un detenido por un delito así. Precisamente, cuando este era trasladado a la comisaría, la jefa del grupo se percató de que en su teléfono móvil figuraba como fondo de pantalla el rostro de una niña que a la inspectora se le hizo familiar. Por ello, le preguntó por la identidad de la menor, a lo que el detenido respondió que era su sobrina, hija del policía acusado. Así, de modo casual, se descubrió la relación familiar entre ambos, lo que provocó su expulsión del grupo policial.

El otro arrestado por violación también se comportó del mismo modo tranquilo que su compañero e incluso su madre manifestó al funcionario policial, sin haber intercambiado antes palabra con su hijo, de que éste ya le había dicho que había mujeres muy malas que mentían o actuaban de forma incorrecta. Curiosamente, tras la detención, los padres de uno de los investigados llamaron a los padres del otro y al policía foral que

Estella, Caparroso, Falces y Funes tienen ya sus propios planes de emergencias ante inundaciones

Incorporan sistemas de alerta previa para la población para evitar o minimizar daños
● En 2020 se crearán los de Tudela, Arguedas, Buñuel, Lodosa, Lesaka, Etxalar y Bera

PAMPLONA – Las localidades de Estella, Caparroso, Falces y Funes cierran 2019 con sus propios planes de emergencia ante posibles inundaciones y con la incorporación de sistemas de alerta previa para la población. Las cuatro localidades han ido presentando públicamente sus planes en fechas recientes, en sesiones abiertas a la ciudadanía en las que se ha informado con detalle tanto de los planes como de las herramientas informáticas habilitadas al efecto.

La iniciativa se enmarca dentro del proyecto europeo LIFE Nadapta de adaptación al cambio climático en Navarra, con medidas concretas ante las posibles inundaciones. En los casos de Estella, Caparroso, Falces y Funes, explicó el Ejecutivo en un comunicado, se trata de la elaboración de los planes de emergencias de competencia municipal y la implantación de un sistema de alertas de aviso a la población para proteger a la población ante el riesgo de inundaciones y, en la medida de lo posible, evitar o minimizar los daños que se pueden producir.

Una vez aprobados por sus plenos municipales, los planes son homologados por la Comisión de Protección Civil para comprobar que se integran plenamente con el Plan especial de inundaciones del Gobierno de Navarra.

El proyecto europeo LIFE Nadapta incluye la redacción en Navarra, por parte de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN), de 17 planes de emergencia ante el riesgo de inundación en municipios junto con la implantación de herramientas informáticas para la gestión de los planes. Estella, Caparroso, Falces y Funes han sido los primeros, y está previsto que en 2020 sean elaborados e implementados los de Tudela, Arguedas, Buñuel, Lodosa, Lesaka, Etxalar y Bera. Tafalla, Cortes, Azagra, Ochagavía, Leizaola y Arruazu completan el listado de entidades locales incluidas también en el proyecto.

PRESENTACIONES PÚBLICAS Durante los meses de noviembre y diciembre se han celebrado las cuatro jornadas públicas previstas para este año. Un total de 194 personas acudieron a las cuatro jornadas, celebradas en horario de tarde para facilitar la asistencia.

Con un contenido y estructura similar en todas las jornadas, las aperturas corrieron a cargo de los alcaldes, acompañados por Pedro Zuazo Ona-



Un vecino achica agua de la bajera en el barrio de las piscinas de Funes, tras salirse el río Arga. Foto: María San Gil

goitia, jefe del Servicio de Economía Circular y Cambio Climático del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. En el apartado técnico de las sesiones intervinieron los profesionales del departamento, de la empresa pública GAN, del ayuntamiento y de la empresa navarra Tesicnor SL, que ha diseñado el sistema de alertas SMS. Estas personas expusieron el plan municipal de emergencias ante el riesgo de inundaciones de los cuatro ayuntamientos, la aplicación informática y las características del proyecto LIFE NADAPTA. La clausura ha corrido a cargo de José Javier Boulandier Herrera, jefe del Servicio de Protección Civil y Emergencias del Gobierno de Navarra.

Las cuatro localidades, Estella, Caparroso, Falces y Funes, forman parte de las Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación que se delimitaron durante la implantación de la Directiva de Inundaciones. Las medidas planteadas están previstas dentro del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro (2015-2021), y en el Plan especial de emergencias ante el riesgo de inundaciones de la

DETALLE DE LOS PLANES

● **Estella-Lizarrá.** El plan está diseñado para la gestión de los riesgos causados por la inundación provocada por los ríos Urederra y Ega. El gestor informático es Bola y la web: <https://www.bola-estella.tesicnor.com/>.

● **Caparroso.** El plan se crea para gestionar los riesgos causados por la inundación provocada por el río Aragón y el Barranco Salado. El nombre del gestor informático es Avenida y la web: <https://www.avenida-caparroso.tesicnor.com/>.

● **Falces.** El plan se dirige a gestionar los riesgos causados por la inundación provocada por el río Arga y el Barranco de El Pilón. El gestor informático es Riada y la web: <https://www.riada-falces.tesicnor.com/>.

● **Funes.** El plan se crea para la gestión de los riesgos que genera la inundación provocada por el río Arga y el Aragón. El gestor es Riada-Funes, y la web: <https://www.riada-funes.tesicnor.com/>.

Comunidad Foral.

Dichos planes se estructuran en distintos avisos, que pueden llegar en función de la magnitud de la riada esperada, y que proponen que se activen las distintas fases de emergencia secuencialmente, situación 0 (pre-emergencia), 1 (emergencia 1), 2 (emergencia 2) y 3, (emergencia 3). Para cada una de las distintas fases de emergencia, el Plan establece las medidas a tomar por el Ayuntamiento, dando consejos a la población.

En las jornadas, los distintos ayuntamientos repartieron folletos con información general sobre el Plan y con consejos para la población. En Falces y Funes buzonearon dichos folletos previamente a la celebración de la jornada.

El proyecto LIFE Nadapta en el que se enmarca la implantación de estas medidas está liderado por el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, participan también los departamentos de Salud, Desarrollo Económico, y Derechos Sociales, y los socios de las empresas públicas GAN, INTIA, NASUVINSA-Lursarea, y NILSA, así como la Universidad Pública de Navarra. – D.N.

La Plataforma de Salud rechaza ceder historiales médicos a mutuas

Crítica la propuesta de la CEN al considerar que las mutuas “dependen de las directrices empresariales”

PAMPLONA – La Plataforma Navarra de Salud ha rechazado “frontalmente” la propuesta de la Confederación de Empresarios de Navarra que apuesta por la colaboración entre el SNS-O, empresarios y mutuas para compartir los historiales médicos de los trabajadores en aras a reducir la siniestralidad.

La Plataforma reacciona a sí a uno de los puntos del decálogo de propuestas presentado por la CEN para reducir la siniestralidad en Navarra, y lo rechaza por entender que las mutuas “demuestran hasta la saciedad su dependencia de las directrices empresariales a la hora de negar el origen de los daños laborales”. “Lamentablemente faltan pruebas que demuestren el respeto de los gestores de mutuas y servicios de prevención por la independencia profesional de sus facultativos”, afirma la Plataforma, quien considera que a los empresarios les gustaría “disponer de unos antecedentes clínicos no laborales de las y los trabajadores, para negar el papel de los riesgos laborales a la hora de explicar los daños derivados del trabajo”.

Por ello, la Plataforma llama a los trabajadores a “estar atentos ante cualquier avance de los gobiernos en aceptar la solicitud de la CEN”, pues “de poder expulsar a personas enfermas las empresas pasarán a expulsar a personas con antecedentes médicos que puedan poner mínimamente en peligro el ascenso de sus beneficios”. – D.N.

El CHN lidera el ranking de excelencia hospitalaria en Navarra

SALUD – El Complejo Hospitalario de Navarra encabeza el ranking autonómico de la comunidad en excelencia hospitalaria. La segunda posición la obtiene la Clínica Universidad de Navarra, seguida del Hospital San Juan de Dios que, por primera vez, entra en el ranking. Cierra la clasificación el Hospital Reina Sofía, que pasa de la 3ª a la 4ª plaza, según el Índice de Excelencia Hospitalaria. La Fundación Jiménez se sitúa como el mejor hospital de España, liderazgo que durante un lustro afianza el reconocimiento entre los profesionales consultados. El hospital Clinic de Barcelona recupera la 2ª plaza y el Hospital La Paz cae al tercer lugar. – D.N.

CSIF-SPF avisa de “conflictos” con menores foráneos no acompañados

Insta al Gobierno a actuar para evitar acciones como el motín que se saldó este viernes con ocho detenidos

PAMPLONA – El sindicato CSIF-SPF alertó ayer de los “conflictos” que se están generando con determinados menores extranjeros no acompañados en Navarra e instó al Gobierno foral a adoptar las medidas necesarias para evitar acciones como la ocurrida el viernes en una casa de acogida de Gazolaz: un motín que se saldó con ocho detenidos.

Tras felicitar a los miembros de la División de Intervención de la Policía Foral por su actuación en el amotinamiento de estos menores, que tenían retenidos al vigilante y a los trabajadores, este sindicato afirmó que “se trata de una más de entre la multitud de actuaciones policiales que en los últimos meses está realizando la Policía Foral con este tipo de menores, la mayoría de origen magrebí y tutelados por el Gobierno de Navarra, cuya presencia se ha incrementado en el último año en Navarra”.

En este sentido, CSIF-SPF criticó el uso “totalmente desproporcionada de recursos policiales que suponen las acciones diarias de estos menores, con fugas continuas de sus centros, y que tienen que ser solucionadas por patrullas de la Policía Foral” y pidió a la Administración a que tome las medidas necesarias “para solucionar este problema y los conflictos que están provocando, antes de que haya que lamentar males mayores”. – D.N.

Una mujer sufre contusiones al ser atropellada en Ansoáin

ACCIDENTE – Una mujer de 40 años fue atropellada ayer en la calle Mendikale de Ansoáin. La afectada sufrió golpes en la cadera y un fémur. Tras descartar posibles fracturas en el reconocimiento realizado en el lugar de los hechos por profesionales sanitarios de la localidad. Posteriormente, fue trasladada en ambulancia convencional al Complejo Hospitalario de Navarra. – D.N.

Trasladada al CHN en helicóptero tras romperse el tobillo en el monte Azalegi

MONTAÑA – Una montañera sufrió una fractura de tobillo mientras realizaba una caminata en las inmediaciones del monte Azalegi en la localidad de Orbaizeta, según informó Bomberos de Navarra. A su rescate acudieron efectivos del parque de Burguete y finalmente fue evacuada en un helicóptero medicalizado al Complejo Hospitalario de Navarra. – D.N.

El cielo despejado o con pocas nubes protagonizará el día

TIEMPO – Aemet prevé para hoy en Navarra cielos poco nublados o despejados. En el extremo noroccidental ascenderán las temperaturas máximas y habrá cambios ligeros en las mínimas. En el resto, descenderán las temperaturas, sobre todo las máximas, y será notable en algunas localidades de la Ribera y zona centro. El tiempo soleado y seco, pero frío por las noches, se mantendrá hasta la entrada del nuevo año. – E.P.

Las casas rurales navarras registran una ocupación del 84% en fin de año

Se trata de una cifra superior a la media estatal, que se sitúa en el 70% para estas festividades

PAMPLONA – Las casas rurales de Navarra han registrado una ocupación del 84% para esta Nochevieja, una cifra superior a la media estatal (70%) para estas festividades, según *EscapadaRural.com*. El porcentaje nacional ha sido extraído de más de 9.750 calendarios actualizados de casas rurales registradas en la plata-

forma web.

Este año los datos de ocupación son ligeramente inferiores debido a que el 31 es martes, “lo que implica una necesidad de organización laboral para poder disponer de más días de descanso”, ha explicado en una nota el portal web.

En cuanto al tipo de casa más demandada, las preferidas por el turista rural vuelven a ser las que cuentan con chimenea (75% de ocupación), así como aquellas que aceptan animales (73% de ocupación). Tanto es así que en Navarra la ocupación de establecimientos con chimenea casi roza el lle-

no absoluto con un 91%.

Junto a Navarra, Cataluña (86%) y Comunidad Valenciana (82%) lideran el ranking de los destinos preferidos en ocupación rural. Muy cerca se encuentran Madrid (82%), Aragón (80%), Murcia (75%) y País Vasco que presentan un empate técnico con Castilla-La Mancha con una ocupación del 73%, todas ellas por encima de la media nacional (70%).

En la parte baja de la tabla se encuentran Extremadura (54%), Galicia (51%) y Asturias (40%); las únicas comunidades autónomas que no superan el 60% de la ocupación. – E.P.



Un incendio calcina una habitación en Tafalla

LA VIVIENDA ESTABA VACÍA. Un incendio declarado ayer en el número 3 de la calle Collo de Tafalla quemó una habitación de una vivienda. Los daños no se extendieron al resto del piso, porque la habitación se encon-

traba cerrada. Ninguna persona resultó afectada porque en el momento de los hechos no había nadie en la vivienda. Al lugar acudieron bomberos del parque de Tafalla. Foto: Bomberos de Navarra.



etrenike

IDENTIFICADOS CON LA TRADICIÓN, COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD
TRADIZIOAREKIN IDENTIFIKATUAK, KALITATEAREKIN KONPROMETITUAK

Economía

LA INDUSTRIA NAVARRA AFRONTA LA JUBILACIÓN DE 23.000 TRABAJADORES DURANTE LA PRÓXIMA DÉCADA



Trabajador de la planta de Unicarriers, en Noáin.

● La revolución tecnológica y el reto demográfico transformarán el tejido productivo de aquí a 2030 ● Se prevé escasez de mano de obra en ingenierías, electricidad y cuidado de las personas

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero
 🗣️ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Dicen que el empleo se transformará durante la próxima década. Que quienes hoy se incorporan al mercado laboral terminarán su vida como trabajadores –¿a los 69, a los 71 años?– en ocupaciones que hoy ni siquiera existen. Que los datos, la inteligencia artificial, la conectividad permanente van a modificar productos y procesos de un modo casi inimaginable. Es probable. Lo seguro, porque la demografía implacable así lo confirma, es que en los próximos años las empresas deberán reemplazar a decenas de miles de trabajadores que se encamina a la jubilación. Únicamente en la industria, más de 23.000 trabajadores, más de 2.300 cada año y casi el 45% de quienes actualmente trabajan en fábricas, accederán en Navarra al retiro durante los diez próximos años.

El relevo alcanza unas dimensiones desconocidas. Porque en total se espera que se jubilen más de 105.000 personas (el 38% del total). Toda una generación, la del baby boom de los años 60, que creció a finales del franquismo y comenzó a trabajar en los 80, se ha hecho ya mayor. Su desaparición como trabajadores activos. Unida al crecimiento esperado para los próximos años, generaría una oportunidad de empleo netas de algo más de 140.000 puestos de trabajo, según el estudio elaborado por el Observatorio de la Realidad Social de Navarra, que ha hecho un esfuerzo por anticiparse y prever un futuro cambiante e incierto, donde las reglas que han imperado en la economía durante las últimas décadas, con fronteras cada vez más abiertas para las mercancías, parecen hoy en cuestión.

La herramienta desarrollada para ello, Navarlan, pretende facilitar la “obtención de información temprana sobre la demanda de trabajadores de las empresas del territorio y los potenciales desajustes futuros

respecto a personal cualificado”, explican. Porque este cambio generacional coincide con una transformación tecnológica que se cierne sobre sectores tan importantes como el de la automoción, que ya está transformando los servicios financieros, el comercio o la medicina. Vectores que convergen en tiempo y lugar, y que obligarán a refinar sobre la marcha los sistemas educativos y las capacitaciones profesionales. De hecho, la falta de mano de obra, una realidad ya acuciante para algunas empresas, se mantendrá durante los próximos años. Y afectará, según las actuales proyecciones, que se renovarían a lo largo del próximo año, tanto a puestos definidos como “no cualificados” (personal de limpieza, cuidado de las personas, empleados de ventanilla y construcción), como a los cualificados: especialistas TIC, electricidad y electrotecnología, ciencias sociales e ingenierías.

“El escenario es móvil”, recuerdan desde el Gobierno de Navarra, que impulsó la pasada legislatura desde el Departamento de Derecho Socia-

LA CIFRA

3

ESCENARIOS POSIBLES

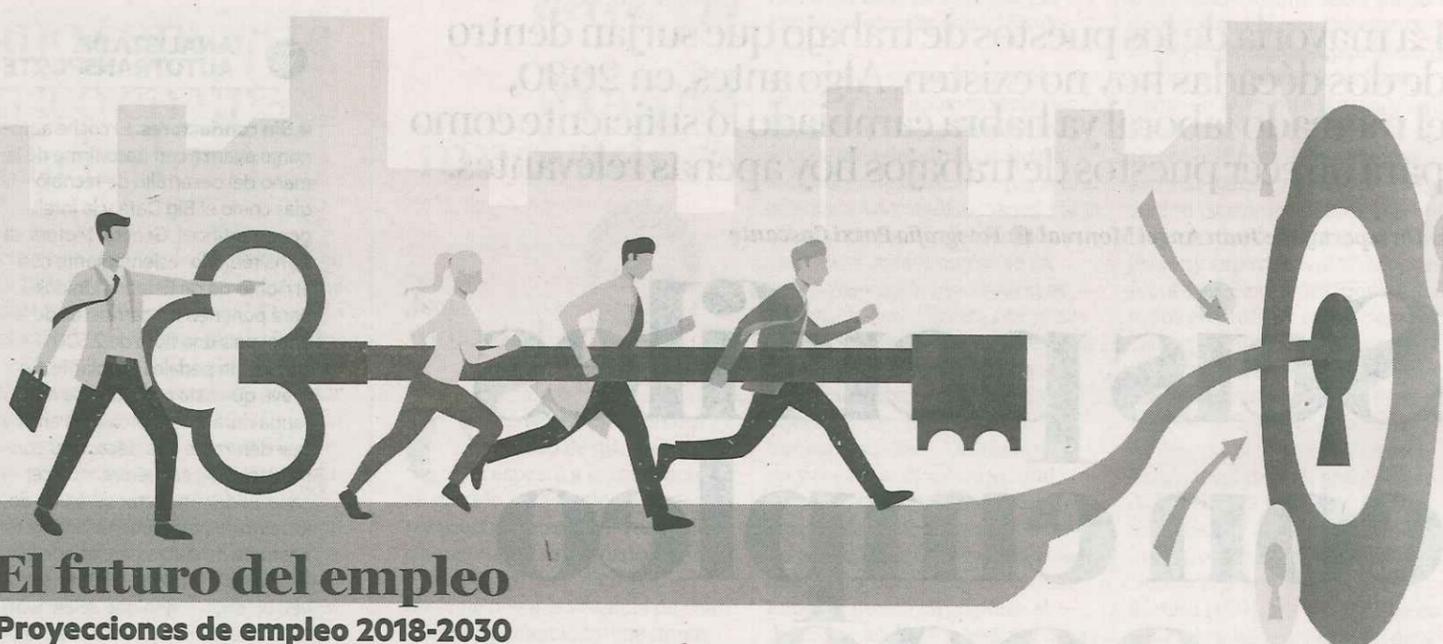
El Observatorio de la Realidad Social ha trabajado en el horizonte 2030 con tres posibles escenarios. El más positivo fija un alineamiento progresivo con algunas de las regiones más innovadoras de Europa. El segundo dibuja una comunidad a dos velocidades, con unos niveles de inversión en I+D moderados y una adaptación progresiva a la digitalización. El tercer escenario retrata una desigualdad creciente e inestabilidad social.

LOS RETOS DEL TRABAJO →

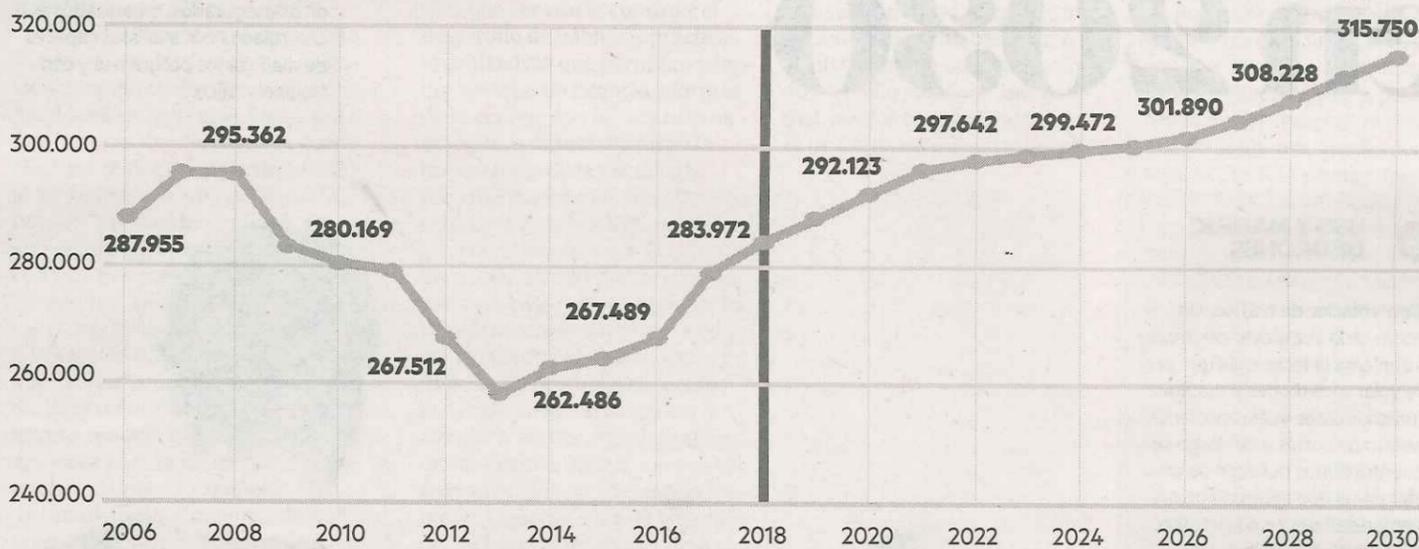
les el Observatorio de la Realidad Social. Sus previsiones contemplan para los próximos diez años crecimientos medios del PIB cercanos al 1,5%, así como la creación de unos 37.000 puestos de trabajo en el periodo 2018-2030, de los que ya se habían cubierto más de 10.000 en los últimos dos años. Unas estimaciones que, con la actual desaceleración, dibujan una suave curva ascendente para el empleo a lo largo de los próximos cinco años y que, con todas las cautelas, volvería a tomar velocidad en la segunda mitad de la década, cuando el número de jubilaciones se dispare definitivamente. Más del 80% del crecimiento neto lo aportarán los servicios.

OCASO INDUSTRIAL El relevo afectará a todos los sectores. Pero especialmente a la industria y al comercio, de donde saldrían unos 38.000 trabajadores y donde deberían entrar más de 41.000. Por su volumen y por su aportación al valor añadido, es la industria la que mayores incertidumbres genera. De hecho, el Observatorio de la Realidad Social prevé que el conjunto de las manufacturas destruya empleo en términos netos a lo largo de la próxima década. De los cerca de 61.000 empleos a tiempo completo de la actualidad se pasaría a poco más de 59.000, como consecuencia, sobre todo, de una progresiva automatización de procesos que no solo dejaría en niveles muy parecidos a los de 2018 a la industria del auto, sino que incluso reduciría el volumen de empleo total de la industria agroalimentaria, la actividad que más ha crecido en la última década, pero también donde mayor margen de evolución tecnológica existe. Esta actividad perdería cerca de 1.400 puestos de trabajo, más del 10% de su empleo actual. Dentro de la industria actividades maduras, como el metal, se dejarán un volumen de empleo similar, mientras que otras, ligadas sobre todo a la madera, la reutilización, la reparación y la electrónica registrarán incrementos de hasta el 22%. “La economía circular –explicaba hace unos días Miguel Iriberry, decano del colegio de Ingenieros Industriales– va ser uno de los motores de la transición energética, al basarse en principios como “la ecoconcepción, la ecología industrial y territorial, la economía de la funcionalidad o la reutilización”.

Pero, pese a que las cifras netas esbozan ya un cierto ocaso manufacturero –su peso en el empleo disminuiría unos tres puntos–, el relevo esperado es de tal magnitud que la industria continuará siendo el sector que a mayor número de nuevos trabajadores acoja, con casi 25.000 ofertas de empleo. Serán sobre todo técnicos y profesionales de apoyo, cuyo volumen total crecerá en los próximos años en más de 2.000 nuevos empleos netos, mientras que disminuirá de forma clara el de operarios en instalaciones cada vez más autónomas (5.000 menos) e incluso el de trabajadores cualificados (unos 700 menos). ●



El futuro del empleo
Proyecciones de empleo 2018-2030



Variación neta del empleo (2018-2030)



Oportunidades netas de empleo por ocupaciones (2018-2030)



Oportunidades netas de empleo por sectores (2018-30)



LOS RETOS DEL TRABAJO →

La mayoría de los puestos de trabajo que surjan dentro de dos décadas hoy no existen. Algo antes, en 2030, el mercado laboral ya habrá cambiado lo suficiente como para ofrecer puestos de trabajos hoy apenas relevantes.

Un reportaje de Juan Ángel Monreal | Fotografía Patxi Cascante

Seis perfiles con empleo en 2030

ANALISTA DE AUTOTRANSPORTE

● **Sin conductores.** El coche autónomo avanza con paso firme de la mano del desarrollo de tecnologías como el Big Data y la inteligencia artificial. General Motors ya se ha reunido recientemente con el Gobierno de Estados Unidos para poner en las carreteras de aquel país una flota de 2.500 coches sin pedales ni volante. Se prevé que esta evolución se mantenga durante los próximos años y que dentro de una década su consolidación se encuentre muy cercana. El de conductor será uno de los empleos más amenazados y es bastante probable pensar que las villavesas y taxis del futuro no lleven un chófer, sino que se encuentren guiadas por sistemas tecnológicos asegurados, organizados y controlados por analistas capaces de manejar los programas y controlar el tráfico.

CONTEXTUALISTA DE DATOS

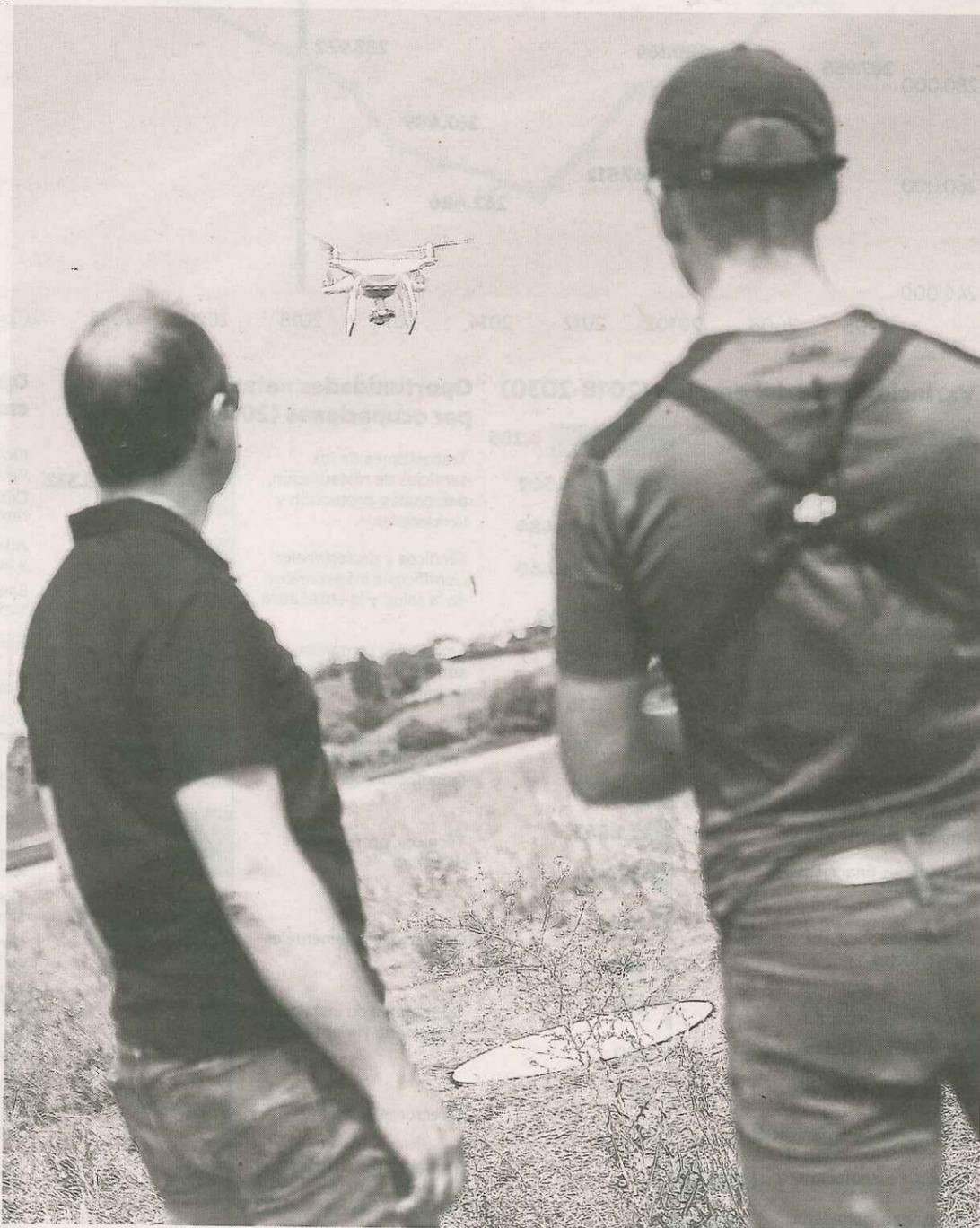
● **Analizar y explicar.** Hablar de presente y de futuro es hablar de Big Data. La puesta a disposición del público de cantidades hasta ahora inimaginables de datos abre campos en sectores muy diversos. Y aquellas empresas que no los empleen para anticiparse y descubrir los intereses, preferencias y necesidades de sus clientes, tendrán los días contados. De la mano de su extensión a casi todos los sectores, el contextualizador o analista de datos será uno de los perfiles que comience a ser demandado por las compañías. Estas buscarán profesionales con los conocimientos de estadística, matemáticas e incluso sociológicos necesarios para encontrar patrones en las secuencias de datos y para poder explicarlos. Junto a ellos, los desarrolladores de Big Data tendrán también sus oportunidades.

USO Y MANEJO DE DRONES

● **Controlador de tráfico.** Un número cada vez mayor de empresas implanta la tecnología que permite volar a los drones y sustituir en muchos casos vuelos pilotados. El ahorro de costes y de riesgo se encuentra detrás del auge de un sector por el que apuestan gigantes empresariales como Amazon, que aspira a repartir paquetería con ellos. Con su implantación en sectores tan diversos como la agricultura a escala industrial, la topografía, la vigilancia fronteriza, se prevé que uno de los usos que genere empleo sea el que hagan los gobiernos al controlar el tráfico. Garantizar la seguridad seguirá siendo una de las prioridades que ofrezca oportunidades laborales.

IMPRESIÓN 3D PARA LA MODA

● **Diseñadores.** De momento es poco más que una tendencia de futuro, reservada a modelos exclusivos y a diseños llamativos, con series muy cortas y precios aún bastante elevados. Pero la impresión en tres dimensiones se encuentra muy lejos de haber agotado todas sus opciones y parece haber abierto un camino nuevo en el mundo de la moda, especialmente en el de la joyería y los complementos. En un sector que ha hecho de la inmediatez una de las claves del éxito, la impresión 3D permite agilizar el tiempo de producción de los prototipos y personalizar al máximo las creaciones, una de las demandas del público.



Dos personas hacen volar a un dron sobre terreno despejado.

'COSECHADORES' DE AGUA

● **Nueva tecnología.** Sostenibilidad será una de las palabras que guíen la tercera década del siglo XXI. También en lo económico: hoy las empresas, las organizaciones y hasta los cantantes de rock buscan ser medioambientalmente sostenibles. El empleo verde es ya una realidad desde hace años, pero seguirá sofisticándose y especializándose. Una de las nuevas profesiones que podrían surgir en los próximos años es la de cosechadores de agua atmosférica. Con desarrollos tecnológicos ya presentados en Estados Unidos (MIT y Virginia Tech) los prototipos se presentan como una alternativa a las desaladoras para, por ejemplo, mejorar sistemas de riego.

TERAPEUTAS DE LA MEMORIA

● **Contra el Alzheimer.** La lucha contra la pérdida de la memoria y el envejecimiento es uno de los retos de los próximos años, en los que decenas de millones de personas en Europa y América se harán mayores de modo inevitable. De este modo, las empresas especializadas en recursos humanos como Randstad prevén que aquellos profesionales especializados en las nuevas tecnologías y terapias más avanzadas (como los diminutos dispositivos electrónicos implantados en el cerebro o las terapias de estimulación gamma, ya probadas con ratones) cuenten con abundantes ofertas de empleo dentro de diez años.

LOS RETOS DEL TRABAJO

El dominio chino convierte al coche eléctrico en una amenaza para la industria

El mayor desarrollo tecnológico de las baterías asiáticas amenaza con desplazar valor productivo

PAMPLONA – Con dos modelos ya en producción y un tercero en camino, solo una duda recorre hoy Landaben. ¿Qué será de Volkswagen Navarra cuando dentro de unos años, más pocos que muchos, se generalice la venta de coches eléctricos? Un miembro del comité de empresa muestra su temor con una frase que recoge la incertidumbre que atraviesa no ya la fábrica navarra, en uno de los mejores momentos de su historia, sino el sector entero. “Aquí nadie habla a más de cinco o seis años vista”, dice.

Es un periodo de cambios. Y fijar un horizonte de transformación en 2025 no resulta casual. Lo explica Roberto Scholtes Ruiz, analista de la desgranado en un informe reciente el impacto del vehículo eléctrico en la industria española. “Una disrup-

ción económica en ciernes”, dice Scholtes, quien recuerda que “los costes de fabricación del vehículo eléctrico registran un rápido descenso” y son ya “un 15% inferiores” a los que manejaba hasta ahora el sector y que en los próximos años llegarán nuevos descensos de la mano la nueva generación de baterías, que “augura la paridad de costes hacia 2025”. De este modo, UBS vaticina que el eléctrico puro se convertirá en la tecnología dominante, desplazando poco a poco a los híbridos y sin que los vehículos de hidrógeno y gas natural alcancen la masa crítica.

Todo ello, junto con el desarrollo ya existente de las tecnologías –duración de baterías, tiempo y disponibilidad para las recargas– conducirá a que la cuota de mercado del coche eléctrico se dispare a partir de 2022 sobre todo en Europa y China, originando “un cambio radical en la estructura de la industria”, que se enfrenta a nuevas dinámicas competitivas con menores barreras de entradas. “El dominio asiático en la fabricación de baterías y motores es abrumador”, dice Scholtes, quien no duda en señalar que la irrupción de esta tecnología supone “una grave amenaza para la industria automovilística europea y española”.

El analista cita diferentes desventajas competitivas, algunas de ellas aplicables a Navarra, donde la apuesta por el coche eléctrico no se plasmó hasta 2017 en Naveac, una plataforma que agrupa a unos 60 socios. Entre ellas, cita la más obvia, que es la ausencia de plantas de fabricación de baterías, como consecuencia del retraso acumulado por las marcas europeas, “que han actuado de forma reactiva”. Sin planes específicos para su implantación –Francia y Alemania lideran el primer proyecto europeo–, se corre el riesgo de perder el 40% del valor añadido del coche, con un riesgo claro además de integración vertical de todos los componentes eléctricos por parte de los grandes conglomerados industriales asiáticos. –J.A.M.

LAS FORTALEZAS

● **Gama media y baja.** El sector de la automoción español tiene el foco puesto en gamas de coches medias y bajas, algo en lo que también coincide VW Navarra. Estos son los segmentos más beneficiados por el desarrollo del coche compartido y la electrificación del transporte urbano. “Es probable que ganen cuota en el parque automovilístico”.

● **Capacidad de adaptación y diversificación.** VW Navarra ha demostrado una extraordinaria capacidad para convertirse en una fábrica multimodelo. Lo mismo puede decirse del conjunto del sector, cada vez más flexible y diversificado, algo que puede mantener a España como un destino interesante para las inversiones

A través del espejo Miopía innovadora

POR
Jon
Aldazabal



Cada vez estoy más convencido de que en lo que respecta a la innovación y su gestión, la tecnología tiene un rol mucho menos relevante al que se le confiere. Puedo estar equivocado, pero pienso que la clave de la supervivencia de cualquier organización tiene mucho más que ver con la cultura y el desarrollo de hábitos y prácticas organizativas que permitan adaptar modelos de negocio y formas de hacer que con el raca raca tecnológico habitual. No niego la importancia de la tecnología, pero me parece que esta obsesión tecnofetichista nos está volviendo miopes. Hace décadas Theodore Levitt popularizó el concepto de miopía de marketing, nos enseñaba que muchas empresas se centraban como pollos sin cabeza en mejorar su producto sin prestar la debida atención a conocer y atender a las necesidades reales de sus clientes. Esta miopía es un fenómeno que no sólo está plenamente presente a día de hoy, sino que la haría extensiva a cómo se enfoca la innovación en general. Resumiendo, mucho concepto tecnológico y poco conocimiento sobre lo que alguien esté verdaderamente dispuesto a pagar. Cuando el asunto está en que la tecnología, por sí misma, rara vez genera ingresos y empleo.

Quizás es justo reconocer que a lo largo del tiempo hemos sido unos fantásticos hacedores / copiadores y en general, hay que reconocer que no nos ha ido nada mal. Pero en la innovación y en su gestión me parece que lo verdaderamente relevante está en incorporar capacidades y desarrollar músculo en aprender a cómo probar nuevas soluciones y formas de hacer negocio de forma sistemática... mientras se es eficiente sirviendo los pedidos de hoy. Aunque el concepto esté bastante manido, decir que requerimos de organizaciones ambidiestras sigue tan presente como hace unas cuantas décadas. El palabro ambidiestro viene a poner nombre a una frustración palpable en muchas empresas, y se refiere a la capacidad de una organización para, de forma simultánea, competir en su mercado habitual donde la eficiencia, el control y la mejora continua son un elemento esencial, pero al mismo tiempo ser capaz de desarrollar nuevas formas de hacer negocio, produc-

tos/servicios, y/o introducirse en nuevos mercados, para lo cual la flexibilidad, la autonomía y la experimentación son lo fundamental.

La cuestión es que es inviable proponer una apuesta seria por la innovación si mantenemos la mentalidad de administración, calidad y eficiencia. Porque si uno atiende a las estadísticas referidas al éxito de nuevos desarrollos o empresas, rápidamente se da cuenta de que la innovación es, cuanto menos, ingrata por naturaleza. Al final, esto trata de fallar mucho para que lo que salga recupere la inversión de todos aquellos intentos en los que hemos fracasado. Destinar tiempo y recursos es fundamental. Poner a personas al cargo de estas actividades también, pero si no trabajamos en los supuestos culturales para hacer de eso un hábito a medio largo plazo el dinero se acabará y esas personas con sus flamantes cargos de innovación terminarán bien como ministros/as sin cartera, quemadas, o como suele ser más habitual, las dos cosas a la vez. El problema es que en muchos

casos, esa idea de organización ambidiestra que nos dice que con una mano hay que hacer mejor lo de hoy y con la otra generar con lo que ganaremos el pan el día de mañana se convierte en “una mano delante, otra detrás, y a verlas venir.”

¿Y por qué pasa esto? Ahí van algunas razones. Primera. La ejecución (servir los pedidos de hoy) habitualmente acapara porcentajes muy superiores al 85% de los recursos disponibles, por no decir todos en muchos casos. Segunda. Las estructuras organizativas están fundamentalmente orientadas a la ejecución y no al testeo de nuevas opciones con soluciones de bajo costo. Tercera. Normalmente se pretende gestionar lo de hoy y lo de mañana con los mismos modelos, prácticas, incentivos, sistemas de evaluación y recursos. Cuarta. En la famosa I+D+I, me parece que en general se hace sobre todo desarrollo a corto, algo (poco) a medio plazo, y las dos Is rara vez aparecen, y en muchas casas ni están, ni se les espera. Quinta, pero tan o más importante que el resto es que actualmente, que las costumbres, actitudes y comportamientos, es decir, la cultura de muchas organizaciones está lejos de asumir que la sostenibilidad de las mismas, y por ende su capacidad de crear riqueza y empleo vendrá de las capacidades que desarrollen para adaptarse y cambiar de forma periódica.

Por ello es fundamental ser capaces de desarrollar proyectos e iniciativas marcando unas pocas apuestas fuertes a futuro que marquen una dirección clara. Destinar personas y/o equipos que tengan como objetivo experimentar y testar nuevas hipótesis correspondientes a mercado, producto y organización, y al mismo tiempo, un conjunto de pequeñas iniciativas que supongan mejoras incrementales con respecto a lo realizado habitualmente.

La cultura de innovación se hace extensible a los colectivos cuando un mayor número de personas tienen la oportunidad de idear, prototipar y testar alternativas, rara vez antes. Esto implica equipos dedicados en proyectos importantes de futuro de forma casi permanente, otros de forma temporal en equipos temporales, y crear foros específicos para que todas y cada una de las personas puedan contribuir con sus ideas. La historia empresarial está llena de ejemplos de empresas y formas de hacer consolidadas que convencidas de que “todo estaba inventado”, han sido superadas y condenadas al olvido por nuevos modelos de negocio que han sabido capturar y satisfacer necesidades no expresadas / satisfechas de forma más inteligente o adecuada. Y en todo esto, la tecnología solo es una parte pequeña del puzzle. ●

Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia

Al final, la innovación trata de fallar mucho para que lo que salga recupere la inversión de los intentos en que hemos fracasado

Lo de verdad relevante está en incorporar capacidades y desarrollar músculo para probar nuevas soluciones y formas de hacer negocio

La industria

EMPLEOS EN 2018 Y 2030, REEMPLAZO Y OPORTUNIDADES NETAS

Tipo de fábrica	2018	2030	Jubilados	Vacantes
Caucho, plásticos y otros	5.783	5.362	2.290	1.869
Metal	10.767	9.308	4.032	2.573
Maquinaria y equipo	4.294	4.596	1.950	2.252
Muebles, otros y reparación	3.504	4.279	1.625	2.400
Electrónicos y ópticos	4.981	5.722	3.504	4.245
Automoción	11.487	11.318	5.380	5.211
Madera corcho, papel	4.095	4.024	1.752	1.681
Química y farmacia	2.165	2.173	1.331	1.339
Textil, cuero calzado	822	729	519	426
Alimentación y bebidas	12.863	11.470	4.361	2.968
Total	60.761	58.981	26.744	24.964

Navarra alcanza los 654.214 habitantes, un nuevo récord gracias a los inmigrantes

El padrón suma 6.600 habitantes más, de los que 5.275 son extranjeros

Pamplona supera ya los 200.000 habitantes y Tudela, los 36.250

PÁG. 16-17

PÁG. 19



Una multitud disfrutaba ayer a la hora del vermú en las terrazas de la Plaza del Castillo de Pamplona.

JESÚS CASO

Navidades soleadas en Navarra

El tiempo con temperaturas agradables se mantendrá hasta la llegada del año nuevo

PÁG. 30

Sánchez congela las pensiones hasta que haya investidura

El Gobierno también pospone la subida del **Salario Mínimo Interprofesional** y del sueldo de los funcionarios

El Ejecutivo afirma que el alza del 0,9% que **prometió** a los jubilados se hará con efecto retroactivo "en cuanto sea posible"

PÁG. 8

Pamplona realiza 600 campañas contra las ratas cada año

PÁG. 26-27

Muere un pamplonés de 19 años al chocar con un árbol en Gazólaz

Pablo Azcona conducía una furgoneta, se salió de la carretera y colisionó frontalmente con un árbol

El centro de montaña de Salazar abre al público sus instalaciones

• Se presenta como alternativa de acceso a la Selva de Irati

PÁG. 31

Detenidos 8 menores por amotinarse en Gazólaz en una casa de acogida

• Los propios trabajadores dieron la alarma ante la situación de violencia que se había generado

PÁG. 18

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERIA	66
PAMPLONA	26	LOTERIAS	69

NOVELAS DE AVENTURAS
El médico de Ifni
Javier Reverte
HOY, POR SÓLO 5,95€

MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN
HOY, 5 LAMINAS POR SÓLO 2,5€

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por solo 3,10€
(Exclusivo para Navarra)

Pensiones y sueldo de funcionarios, congelados hasta la investidura

El Gobierno también pospone la subida del salario mínimo interprofesional

Sí se prorroga a 26.000 prejubilados la 'cláusula de salvaguarda' para que sus pensiones no se reduzcan hasta un 30%

El alza del 0,9% que se prometió a los jubilados se hará, en cuanto sea posible, retroactivamente

LUCÍA PALACIOS Madrid

Pedro Sánchez lo había prometido durante la pasada campaña electoral, estuviera en funciones o no, pero finalmente no lo ha cumplido. Los 8,8 millones de pensionistas tendrán que esperar a que haya un nuevo Gobierno para que sus prestaciones suban el 0,9%, en función con la inflación prevista. Y no solo eso, sino que comenzarán el año con sus nóminas congeladas, puesto que ni siquiera se revalorizarán sus prestaciones el 0,25% que estaba estipulado en la reforma de 2013: el Consejo de Ministros aprobó ayer la suspensión del artículo 58 de la Ley de la Seguridad Social, en el que se recoge ese alza mínima mientras el sistema esté en números rojos.

El argumento que ha utilizado el Ejecutivo para elegir este método es que se hará "una única revalorización en el momento preciso en que se configure el Gobierno", según apuntó la ministra portavoz, Isabel Celáa, en rueda de prensa, ya que si no se suspendiera este artículo se producirían dos revalorizaciones (del 0,25% primero y posteriormente del 0,65%), lo que duplicaría las aplicaciones informáticas y multiplicaría por dos el coste en la comunicación a los beneficiarios de las pensiones. Es decir, que prefieren realizar una única subida del 0,9% cuando haya investidura, lo que puede interpretarse como una presión más para alcanzar un acuerdo.

La subida del 0,9% supondrá 9 euros más al mes en la pensión media (11 euros más para los jubilados). Si hay Gobierno pronto, podría aplicarse ya en la nómina de

enero, por lo que en realidad los mayores ni siquiera percibirían esa congelación transitoria de sus ingresos, aunque todo está a expensas de las negociaciones políticas. Lo que sí recalcaron de nuevo desde el Ejecutivo es que se hará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020, lo que disparará de nuevo el gasto, que ayer marcó un nuevo récord al tener que destinar la Seguridad Social más de 9.759 millones de euros al pago de las prestaciones, un 4,7% más que hace un año.

De cualquier forma, la cuestión es que los mayores vuelven a quedarse con la pensión congelada por primera vez en nueve años; en 2011 Rodríguez Zapatero congeló las pensiones en plena crisis económica, una decisión que nunca antes se había tomado. Y también se quedarán con la misma nómina los más de 2,5 millones de funcio-

narios, puesto que la subida salarial de al menos el 2% contemplada en el acuerdo firmado en la primavera de 2018 se retrasa igualmente hasta la formación del nuevo Gobierno, aunque también se hará con efecto retroactivo.

Un SMI negociado

Lo mismo sucede con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que comenzará 2020 congelado en los 900 euros al mes (repartidos en 14 pagas) a la espera de que arranque la nueva legislatura. De hecho, éste es uno de los temas que está encima de la mesa de la negociación entre el PSOE y Unidas Podemos, puesto que la formación morada exige que la renta mínima se incremente hasta los 1.000 euros al mes ya el próximo año (14.000 euros brutos al año), lo que supondría un alza del 11%.

Pero si en este caso se cumple la

promesa del presidente en funciones, la decisión del nuevo SMI no será tan inmediata como la revalorización de las pensiones, puesto que Sánchez quiere que en esta ocasión se decida a través del diálogo social tal y como le exigen los agentes sociales. Y todo apunta a que esta negociación no será fácil, puesto que el presidente de los empresarios, Antonio Garamendi, ha mostrado su frontal oposición a llevarlo a 1.000 € al mes, algo que considera una "barbaridad".

El PSOE, por su parte, mantiene la promesa de que a final de la legislatura, es decir, en 2023, se sitúe en el 60% del salario medio, tal y como recomienda la Carta Social Europea. Pero mientras hay quien dice que esto serían 1.200 euros al mes, desde CC OO sostienen que en la actualidad el 60% de la remuneración media son 1.003 euros (eso sí, con los últimos datos dispo-

nibles de la EPA, que son de 2018).

Tal y como explicó Celáa, se aprobará "como en otras ocasiones" de manera retroactiva. Y dependiendo de lo que suba, así lo hará la base mínima de cotización, que por tanto también se mantiene congelada en este inicio de año después de haberse incrementado un 22,3% en 2019. Falta aún por decidir el aumento de la base máxima, aunque cabe destacar que en este caso las nuevas cotizaciones no podrán aprobarse con carácter retroactivo.

Pero a lo que sí dio el visto bueno el Gobierno fue a prorrogar la conocida como 'cláusula de salvaguarda', por la que 26.000 prejubilados (según la primera estimación oficial) podrán acceder al retiro con las condiciones anteriores a la reforma de las pensiones de 2011, lo que evita así que sus pensiones se reduzcan hasta un 30%.



La portavoz del Gobierno en funciones, Isabel Celáa, ayer en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

FIRMA

Los módulos de los autónomos, sin cambios

Segunda prórroga de los PGE de Montoro, sigue Impuesto de Patrimonio y se actualizan los valores catastrales

L. PALACIOS Madrid

No habrá cambios para los cerca de 400.000 autónomos que tributan por el sistema de módulos, en su mayoría pequeños comerciantes y transportistas. El Gobierno aprobó ayer un Real Decreto-Ley por el que prorroga para 2020, por quinto año consecutivo, los límites

cuantitativos de facturación por módulos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Así, los límites de exclusión del sistema se mantendrán cuando los rendimientos íntegros del autónomo superen los 250.000 euros, cuando la facturación a otros empresarios o profesionales sea superior a los 125.000 euros y cuando las compras en bienes y servicios superen los 250.000 euros. Si se hubieran rebajado estos límites como recogía la actual ley, se habría expulsado del sistema a más de la mitad de los actuales 396.000 beneficiarios. A su vez, el Ejecutivo aprobó la

prórroga del Impuesto sobre Patrimonio para el ejercicio 2020 (y ya van ocho prórrogas consecutivas), trámite necesario para que no decaiga el tributo, cuya recaudación supera los 1.100 millones de euros. El rendimiento de este impuesto está cedido en su totalidad a las comunidades autónomas, que tienen amplia competencia sobre el mismo.

Catastro y presupuestos

Otra de las medidas fiscales aprobadas es la actualización (al alza o a la baja) de los coeficientes de los valores catastrales de inmuebles urbanos para 2020 mediante la

cual se rigen 1.092 municipios. Las subidas y bajadas medias se sitúan en el 3% y ningún incremento es superior al 5%.

Y, tal y como marca la ley al no tener unas nuevas cuentas, el último Consejo de Ministros aprobó también una prórroga de los Presupuestos Generales del Estado vigentes desde 2018. Es la segunda vez que el Gobierno de Sánchez tiene que prorrogar el presupuesto que sacó adelante el Ejecutivo de Mariano Rajoy, poco antes de la moción de censura que le apartó de la presidencia. Así, 2020 vuelve a empezar con las cuentas elaboradas por Montoro.

El fondo de pensiones de Noruega controla más de 8.000 millones en el Ibx

E. F. Madrid

El Fondo Global de Pensiones de Noruega, destinado a invertir en el extranjero los ingresos que generan el gas y el petróleo del país nórdico, controla participaciones en las grandes compañías de la Bolsa española por un valor de mercado superior a los 8.000 millones de euros.

La participación con mayor valor es la que tiene en **Iberdrola**, donde Norges Bank (la entidad que gestiona el mayor fondo soberano del mundo) controla un 3,06% del capital de la eléctrica vasca, lo que equivale a 1.800 millones de euros según la capitalización bursátil al cierre de la sesión del pasado día 24 de diciembre. En Iberdrola es el tercer mayor accionista, por detrás de Qatar Investments, que controla el 8,57% del capital y del fondo estadounidense Blackrock, que posee un 5,07%.

En las inversiones españolas del fondo noruego le siguen los 1.610 millones de euros que posee por el 2,58% del **Banco Santander**, donde es también el tercer mayor accionista tras Blackrock, que es el primero con un 5,08% y el también estadounidense fondo Vanguard, titular del 3% del banco.

La participación del 2,88% de Norges en **Telefónica** le coloca como el cuarto mayor accionista de la operadora de telecomunicaciones, con un valor de su posición a 24 de diciembre de 959 millones de euros.

En cuarto lugar se sitúa la participación del fondo soberano noruego en **Amadeus**, ya que es titular de un 2,88% del capital, que vale 915,5 millones de euros, siendo el séptimo mayor accionista.

En el **BBVA** controla el 2,61% del capital, cuyo valor alcanza los 881 millones de euros, lo que hace que Norges sea el tercer mayor accionista del banco, sólo por detrás de los ya mencionados fondos norteamericanos Blackrock y Vanguard.

En **Inditex**, controla el 0,62% del capital por 614 millones de euros, lo que le sitúa como el séptimo mayor accionista de la textil con sede en la localidad coruñesa de Arteixo.

En el gestor de navegación aérea **Aena**, el fondo noruego es dueño del 1,62%, por un valor de mercado de 422,5 millones de euros, y donde también es el séptimo mayor accionista.

En **Repsol**, los noruegos controlan el 1,50% del capital, con un valor de mercado de 324,3 millones de euros e igualmente en una séptima posición en la clasificación de accionistas.

En la constructora **ACS**, Norges Bank es el cuarto mayor accionista, con un 2,74% del capital por un valor de 312,6 millones de euros, y en **Naturgy** controlan el 0,93% de las acciones, por un importe de 208,8 millones de euros, que le sitúan como el noveno mayor accionista.

Los últimos datos publicados por el fondo reflejan que en los nueve primeros meses de 2019 obtuvo unas ganancias equivalentes a 120.000 millones de eu-

Iberdrola es la compañía española en la que posee una mayor participación, el 3,06% del capital y 1.800 millones de euros

ros, muy por encima de los casi 16.600 millones del mismo periodo del año anterior.

El Norges Bank Investment Management (NBIM) es la unidad del Banco de Noruega que gestiona el fondo, que invierte en más de 9.000 compañías de 73 países y el 30 de septiembre tenía un valor de

950.000 millones de euros.

Invierte el 69,1% de sus fondos en acciones, el 28,2% en renta fija y el 2,8% en el sector inmobiliario. Por países, EE UU, Japón y Alemania se mantienen como los tres principales mercados de deuda pública del fondo, mientras que España es el sexto.



Plataforma del Norgest Bank. EFE



HOY DISFRUTARÁS EL 5% DE DESCUENTO DE TU TARJETA E. LECLERC DEL MIÉRCOLES DÍA 25 DE DICIEMBRE

HOY SÁBADO 28 DE DICIEMBRE

10%

DESCUENTO EN TODO EL HIPERMERCADO

E. Leclerc



* 5% de descuento con tu tarjeta E. Leclerc + 5% EXTRA EN TICKET LECLERC. Oferta no acumulable. Promoción no válida en Apple, cultura, cestas y compra online. Stock disponible en tienda.

¿Y QUÉ LE HA CAÍDO A PEDRO SÁNCHEZ?

Al presidente del Gobierno en funciones le han dejado en el árbol de Navidad una bola de cristal del Valle de los Caídos que le das la vuelta y en lugar de la nieve cae un sarcófago, un colchón nuevo para poder dormir por las noches cuando gobierne con Pablo Iglesias, un diccionario español-catalán para hablar en la intimidad con Quim Torra, una abstención de ERC, unas anochúcas de Cantabria, su libro "Manual de Resistencia" dedicado por él mismo con cariño, un espejito-espejito que le dirá quién es el más bonito y una pista de aterrizaje para poder llevar a las niñas en Falcon al colegio.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Del viejo Osasuna

Gómez, Unamuno, Urbietta, Niconor, Muniáin, Mesita, Gorraiz, Videgain, Vergara, Ayesarán y Pedrín. Seguramente al aficionado que hoy baja a El Sadar habría que aclararle que son los nombres de otros tantos individuos que a finales de los años cuarenta del siglo pasado sudaban la camiseta en el viejo campo de San Juan. No están tomados de ninguna hemeroteca sino del archivo de la memoria de un adolescente cuyo padre, aficionado al fútbol, le hizo socio para que presenciase los partidos desde la Tribuna de Gol. Bien es cierto que después a ese adolescente le dio en la vida por otras cosas y todavía no ha pisado las gradas de El Sadar.

Nicanor era camarero del Iruña y a Gorraiz, lateral derecho, le llamaban "el Viruta" porque oficiaba de carpintero. Las tribunas eran de madera, y el conserje del campo lavaba las camisetas en el vestuario para sacarlas a secar en una cuerda detrás de la Tribuna de Gol. Y to-

do en ese plan. Unos años antes, en junio del 36, el general Mola presencié el partido en que Osasuna le ganó al mismo Barcelona por cuatro a dos. No acudí por afición sino para dar una apariencia de normalidad ante el público en aquellos días frenéticos cuando ultimaba los preparativos de su conspiración. Cuando terminó el partido fue a entrevistarse cerca de Murillo el Fruto con "el abuelo Cabanellas", el general de Zaragoza, que le prometió toda la ayuda para el día en que fuera necesaria. Estas cosas las sabe el que esto escribe no por su memoria, porque es viejo pero no tanto como para recordarlas: son indagaciones para un libro que pronto aparecerá.

Hoy los sucesores de aquel once, fichados a punta de talonario en el mercado internacional, saltan al campo enfundados en una camiseta que no recuerda demasiado a la vieja prenda, ideada seguramente por algún caro profesional del diseño. Es-



tos jugadores, aunque son los que menos cobran de la Primera división, no por ello dejan de ser también los trabajadores por cuenta ajena mejor retribuidos de la sociedad navarra. Lo que

no es para menos como responsables de mantener el orgullo navarrista por encima de partidos políticos. Financiados, eso sí, por una sociedad que, al igual que todas las que nos rodean,

falsamente opulenta e insostenible a largo plazo.

Pero, ¡aupá Osasuna! Que los problemas con fútbol son menos, ea.

DANIEL BIDAURRETA



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

estupor no es la noticia en sí sino una de las fotografías que acompañan al reportaje. Si no recuerdo mal, recientemente se publicaba en este mismo medio el aumento de los accidentes laborales en Navarra. Viendo al operario que realiza trabajos de limpieza en el reverso del tablero del puente, se me ponen los pelos de punta: con lanza de agua a presión en una sola mano y haciendo equilibrio en las vigas sin sujeción alguna. No cabe mayor irresponsabilidad. Con actos así, no es de extrañar no solo que aumente la siniestralidad, debemos ser los primeros. ¿Y si a este operario le hubiera fallado el equilibrio o hubiera resbalado? ¿Estáramos viendo hoy la misma noticia? Desde luego que no. Lamentablemente, queda mucho por hacer en materia de seguridad laboral y son los propios trabajadores, en

primera persona, quienes tienen que ser conscientes de ello. ¿Cabe mayor desgracia que no volver a casa o volver con lesiones graves por actos irresponsables? Que cada cual reflexione sobre ello.

JAVIER OREJA UCAR, director de centro de La Veneciana S.A

Quando salvan la vida de tu padre

El motivo de este escrito es reiterar el agradecimiento que debemos, en primer lugar, al equipo de urgencias del centro de Salud de Burguete que, el pasado 21 de septiembre, derivó a nuestro padre a Urgencias del CHN, por su profesionalidad y saber hacer.

Después de diagnosticar el motivo por el cual no se encontraba bien, lo ingresaron en la UCI y allí redescubrió los buenos pro-

fesionales que componen dicha unidad; no sólo dedicaron palabras de ánimo y de serenidad (dirigidas al paciente y a su familia) sino que lo hicieron con humor sin dejar de lado su responsabilidad y que lo cuidaron con la experiencia que estos casos necesitan. En ningún momento dejaron de insistir en que la situación era grave. Cuando, al fin, le derivaron a Virgen del Camino, a la 4ª planta, pensamos que eso podía cambiar pero topamos con otro grupo de profesionales que nos trataron de una forma profesional y cariñosa en esos días que, en el fondo, son difíciles.

Así que desde aquí, gracias a los médicos, enfermeros, auxiliares, limpieza e incluso gracias a los pacientes y sus familias que compartieron con nosotros habitación porque nos hicieron agradable la estancia.

Y gracias por salvar la vida a nuestro padre, que eso es lo principal. Y, dadas las fechas en las que estamos felices Navidades y próspero 2020.

FAMILIA ANDRÉS URTASUN

Un detalle que llamó mi atención

No me pareció bien. De mucha o de poca importancia, no lo sé pero durante el discurso del rey, un árbol grandioso, no sé si natural o de plástico, se veía en la pantalla casi permanentemente.

Al fondo, sobre un mueble, unas figuras del Misterio navideño recordaban, en silencio, la presencia de Dios en la tierra. Me sorprendió esa falta de igualdad en las dimensiones materiales, pero sospecho que adivino el por qué.

JOSÉ MARTÍNEZ ECHALAR

¿Seguridad en el trabajo?

Leo en Diario de Navarra, de 27 de diciembre de 2019, página 29, la noticia referente a "Pamplona pone a punto su puente levadizo ante el paso de los Reyes Magos". Lo que me causa un gran



Nos encontrarás en tu
carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla
639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com



La mejor
chistorra de Navarra

Premios 2010 - 3º premio
2012 - 1º premio
2014 - 1º premio
2016 - 3º premio
2018 - 3º premio



Presupuestos de Navarra



Imagen de la reunión del CES celebrada ayer en la sala Joaquín Elizondo del Palacio de Navarra.

JESÚS CASO

El Presupuesto para 2020 provoca críticas en sindicatos y empresarios

El Consejo Económico y Social se reunió ayer para abordar el proyecto, paso necesario para que el Gobierno lo apruebe

Las centrales lo ven continuista e insuficiente para abordar los retos y desde CEN advierten de la previsión de ingresos

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Ni los 223 millones más de gasto recogidos en los cuentas para 2020, ni su "carácter social", con un 54% del desembolso repartido entre las áreas de Salud, Educación y Derechos Sociales evitaron el tirón de orejas que los agentes económicos y sociales dieron ayer al Ejecutivo de María Chivite. Para unos el proyecto de Presupuestos es claramente "expansivo". Para otros, "continuista", pero en lo que

todos coincidieron fue en que será "insuficiente" para abordar los grandes retos que la Comunidad tiene por delante. Hablaron de aciertos, pero sobre todo de carencias "importantes" en departamentos clave como el de Desarrollo Económico donde las ayudas a la inversión de las empresas bajan casi un 10% con respecto al ejercicio anterior. También, de la reducción de la I+D dedicada empresas y de las "insuficientes" partidas consignadas para infraestructuras y formación de trabajadores a

fin de afrontar a tiempo la transformación digital en una comunidad en la que el 30% del PIB es industrial.

Así lo pusieron de manifiesto en el transcurso de la reunión del Consejo Económico y Social, órgano consultivo integrado por la Administración foral y local, UGT, CCOO, ELA, LAB, la Confederación de Empresarios, UPNA, UCAN, ANEL, Asociación de Consumidores Irache, UAGN, EHNE, Gurelur y REAS. Convocar el CES es un requisito necesario para que

el Gobierno pueda aprobar el proyecto de Presupuestos y enviarlo al Parlamento, algo que hará el próximo 10 de enero, según avanzó la consejera de Economía y Hacienda Elma Saiz. Sin embargo, lo que el CES diga no obliga en nada al Ejecutivo.

Fue una reunión "cordial", según los asistentes, que se prolongó durante cerca de dos horas y en la que todos los asistentes tuvieron oportunidad de expresar sin cortapisas sus valoraciones. A diferencia de lo que ocurrió el año pasado cuando LAB abandonó el cónclave, ayer nadie lo hizo pese a que las críticas al Ejecutivo por convocar la reunión en plenas navidades y con poco tiempo para estudiar la documentación facilitada fueron unánimes. Tras asegurar su "disposición cien por cien a escuchar las consideraciones" de los miembros del CES "y a tener en consideración y valorar" sus planteamientos, la consejera de Economía y Hacienda quiso remarcar que estos Presupuestos son "una oportunidad" para una Navarra "sostenible, igual e innovadora", ya que atienden a la despoblación y las políticas sociales con el acuerdo programático como guía.

UGT: partida "irrisoria" para infraestructuras

Los parabienes del secretario general de UGT, Jesús Santos, a los Presupuestos para 2020 se quedaron en el incremento de gasto consignado y en su "innegable" carácter social. Después, llegaron sus críticas porque, aseguró, el proyecto deja "partidas fundamentales muy menguadas". Un aspecto que, confió, pueda corregirse durante la tramitación parlamentaria con las aportaciones de los grupos. Para el sindicato, pese al crecimiento de la partida de personal, los presupuestos son "insuficientes" para reducir al 8% una temporalidad media del 35% en la Administración que en departamentos como Salud roza el 50%. Censuró una partida "irrisoria" de 20 millo-

DESCUENTOS DE NAVIDAD

BIBA

ESPACIO DE MODA

PAULINO CABALLERO, 15 PAMPLONA
AV. DE BAYONA, 5

La aprobación de las cuentas por la Cámara se prevé para el 27 de febrero

El Ejecutivo foral, ante la imposibilidad de tener antes las cuentas, acordó ayer la prórroga del Presupuesto de 2019

D. D. M.
Pamplona

El pleno del Parlamento podría aprobar el Presupuesto de 2020 el próximo 27 de febrero. Esa es, al menos, la estimación que maneja el Ejecutivo foral, recogida en el calendario que ha trasladado a los grupos que podrán pre-

sentar enmiendas a la totalidad (contra todo el texto) y enmiendas parciales, para su debate y votación. El anteproyecto de ley fue aprobado por el Gobierno el pasado 18 de diciembre, pero todavía debe pasar por varios trámites antes de su aprobación. Así, ante la imposibilidad de que la norma entre en vigor en enero, ayer se acordó la prórroga de los presupuestos de 2019. Un trámite "imprescindible y necesario" mientras no se aprueben las cuentas de 2020, defendió el portavoz y vicepresidente, Javier Remírez, quien no informó de la prórroga hasta que fue preguntado por la misma durante la rueda de prensa posterior al consejo de Gobierno.

El consejo de Gobierno se celebró minutos antes de que el anteproyecto de Presupuestos se presentara al Consejo Económico y Social que integran la Administración foral, sindicatos, organizaciones empresariales y la UPNA, entre otras entidades, un trámite que permitirá al Gobierno aprobar el proyecto de

inver point consulting
conectamos intereses

Compra-venta de empresas
Traspaso de negocios

www.inverpoint.com

C/ Arcadio María Larraona 1, 2ª planta, 31008 - Pamplona
navarra-larioja@inverpoint.com Tfno: 630 94 92 93

Presupuestos de Navarra

nes de euros en infraestructuras para obra no comprometida, que “no se vean compromisos” para un convenio con el Estado que impulse el TAP y la falta de “una partida muy importante” para formación y reciclaje para que en un momento de desaceleración no se queden descolgados los trabajadores del sector industrial y los que pierdan su empleo, una demanda que, remarcó Santos, también llevarán al Plan de Empleo si se plantea.

CCOO: contra las rentas del capital y dotación para I+D

Para Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO, son unos presupuestos “muy similares” a los de 2019, con un gasto social del 54% que ayudará a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y la prestación de los servicios públicos. Sin embargo, el capítulo de ingresos “vuelve a recaer en la gente trabajadora, que paga el IRPF, el IVA y los Impuestos Especiales” y “deja sin una regulación más igualitaria a las rentas del capital”. Echó en falta mayor dotación económica en materias como la I+D+i.

ELA: “antisocial” y “nada participativo”

Iñaki Zabaleta, del gabinete de estudios del sindicato, realizó una valoración negativa del proyecto de Presupuestos. Por un lado, porque se han hecho “sin ningún tipo de participación” y “sin una información adecuada para poder hacer un análisis”. Por el otro, por “el fondo”, al estar “totalmente condicionado al asumir las políticas de austeridad”, lo que “beneficia a grandes empresas y entidades financieras y deja en segundo plano las necesidades sociales”.

LAB: “Sobreesfuerzo” fiscal de la clase trabajadora

Imanol Karrera realizó una valoración negativa del proyecto “porque no tiene en cuenta las necesidades de la mayoría social de Navarra” y no garantiza “un trabajo,

una pensión y una vida digna”. Denunció la falta de participación previa y el “sobreesfuerzo” fiscal, que recae sobre la clase trabajadora, con “un 35% de aportación al PIB” a través de su IRPF frente “al 5% de aportación del Impuesto de Sociedades”.

UAGN: sin medidas contra el despoblamiento

Para Félix Bariáin son unas cuentas “continuistas” en las que se “echa en falta” más dinero para apoyar a los profesionales del sector en sus inversiones, que cofinancia Europa. También, “un plan de promoción potente” de los productos navarros y medidas para hacer frente al despoblamiento, “el mayor problema social que tiene el mundo rural en este momento”.

CEN: recorte en las ayudas a la inversión empresarial

La CEN entregó a la consejera un documento de 30 páginas en el que destaca aciertos, “como la lucha contra el fraude fiscal, la dirección general para FP o la reducción de la deuda”, pero sobre todo dudas y críticas ante recortes como el de la partida de ayuda a la inversión de empresas. Su posicionamiento lo resumió su presidente, José Antonio Sarria, quien advirtió, en primer lugar, del “riesgo” de que no se cumplan los ingresos previstos, que crecen un 3,3% con respecto a 2019 cuando hubo ingresos correspondientes a 2018 y, por lo tanto, el incremento real en 2020 podría superar el 8% frente a un aumento esperado del PIB del 2,2%. Después, pidió una reflexión “general” sobre la fiscalidad a fin de utilizar nuestro sistema tributario con “inteligencia y mesura”. Terminó criticando los recortes en la ayuda a la inversión empresarial. “Hay que remontarse al siglo pasado para encontrar importes tan bajos”, dijo antes de advertir de que los fondos destinados a promover la I+D en las empresas también disminuyen.

ley de Presupuestos que enviará al Parlamento el 10 de enero, según avanzó ayer la consejera de Hacienda, Elma Saiz antes de la reunión.

Un CES tardío

El hecho de que el Gobierno convocara al CES en medio de las fiestas navideñas y con poco tiempo (se convocó el pasado miércoles pero con la Nochebuena y la Navidad de por medio) para analizar la documentación no gustó a sus integrantes. Según explicaron al término de la reunión varios de los asistentes, hubo coincidencia a la hora de criticar de forma unánime el retraso de la convocatoria algo que, en opinión de los asistentes consultados, revela “lo poco que interesa el CES” al Gobierno que lo convoca como un “trámite” obligado más para poder aprobar las cuentas.

La consejera de Hacienda trató de justificar el retraso apelando a que el Gobierno afronta su primer año de legislatura. Pero lo cierto es que si se analizan las fechas de las convocatorias del CES realizadas en los últimos diez años lo que se observa es que nunca antes se había convocado un CES en el mes de diciembre y mucho menos en plenas navidades. De hecho, duran-

te el primer año de la legislatura de Uxue Barkos, en 2015, el CES se reunió el 26 de noviembre. Ese año, no obstante, no se celebraron elecciones generales en noviembre como ha ocurrido este año una circunstancia que ha terminado dilatando la negociación de los Presupuestos forales. En 2018 el CES se reunió el 29 de octubre.

Una vez que el proyecto de Presupuestos llegue el 10 de enero al Parlamento y sea admitido a trámite por la mesa y junta de portavoces, el calendario recoge otras 15 fechas clave repartidas entre los meses de enero y febrero. Desde la publicación del proyecto (14 de enero), hasta la reunión sobre el programa de confección de enmiendas (15 de enero), pasando por la publicación de las enmiendas a la totalidad (23 de enero) y las parciales (5 de febrero).

Las primeras se debatirán durante un pleno que se celebrará, según el calendario, el 30 de enero a partir de las 9.15 horas. La publicación del dictamen junto con las enmiendas y votos particulares está prevista para el 25 de febrero. El último paso será la aprobación del proyecto de Presupuestos en sesión plenaria. Algo que previsiblemente sucederá el 27 de febrero.

El TSJN establece que los MIR pueden ser servicios mínimos en una huelga

El Sindicato Médico, que denunció esta decisión, destaca el “cambio de doctrina” y estudia un nuevo recurso

EUROPA PRESS Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha establecido que los médicos internos residentes (MIR) del Servicio Navarro de Salud pueden ser designados como servicios mínimos en una huelga de facultativos, según informó el Sindicato Médico de Navarra.

Durante las jornadas de huelga convocadas en 2019 los MIR fueron designados como servicios mínimos, “a pesar de la jurisprudencia del TSJN y del Tri-

bunal Supremo que establecía que el trabajo asistencial de este colectivo es solo una actividad requerida para su formación y especialización, por lo que su participación en la huelga no requiere del establecimiento de servicios mínimos que deben ser asumidos por el personal de plantilla”, añadió.

El Sindicato Médico denunció esta decisión y, en primera instancia, las sentencias fueron favorables, “coincidiendo con la doctrina jurisprudencial existente hasta la actualidad”. El Gobierno apeló y ahora el TSJN ha fallado en contra de esta sentencia. “Da la razón a la Administración basándose en el Real Decreto 1146/2006, que regula la Relación Laboral Especial de Residencia para la Formación de Especialistas en Ciencias de

la Salud, que clarifica y establece la relación laboral de los MIR”. Según este Real Decreto, “los MIR mantienen un contrato de trabajo con el centro sanitario en el que realizan su formación, por lo que desde el punto de vista del derecho a la huelga y la correlativa fijación de servicios mínimos, debe atenderse a este aspecto laboral y no solo al formato de la relación contractual”. Por eso, el fallo indica que “los MIR del SNS sí pueden ser designados como servicios mínimos en una huelga de facultativos”.

El Sindicato Médico de Navarra considera que “este cambio de doctrina tiene implicaciones importantes, ya que contradice la doctrina del Tribunal Supremo hasta la fecha”. Por eso, está estudiando realizar un recurso de casación.

Radiografía del Sistema Educativo de Navarra (y III)



La plantilla docente aumenta gracias a la contratación pública



Navarra tuvo el pasado curso 10.771 profesores y maestros (289 más que en el 17-18), pero bajaron en la red concertada

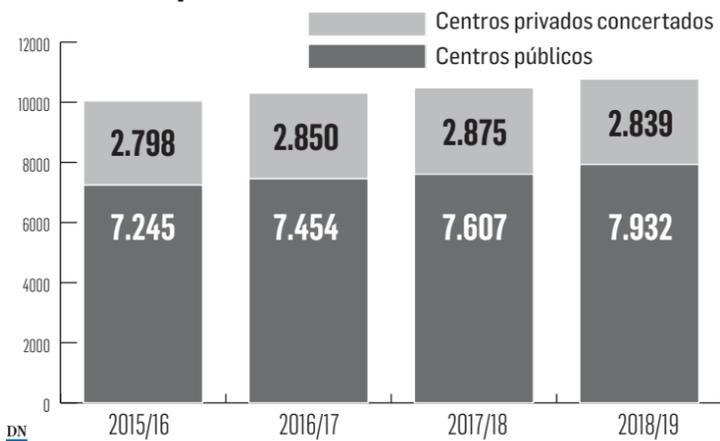
ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El aumento del profesorado es una realidad en Navarra. Por tercer curso académico consecutivo la plantilla docente recuperó efectivos durante el año pasado. Y fue la red pública la que tiró hacia arriba de la contratación. En total, 10.771 profesores y maestros impartieron clase en las aulas navarras. Fueron 289 más que el año anterior. 467 más que en 2016. Pero el crecimiento no llegó a las dos redes y la concertada perdió 36 profesionales en un año. Y tampoco las ofertas públicas de empleo han logrado paliar otra realidad: la enorme interinidad ya casi llega a la mitad del cuerpo docente.

El borrador del Informe del Sistema Educativo de Navarra (ISEN) que acaba de elaborar el Consejo Escolar evidencia una tendencia al alza en la recuperación de puestos laborales en el sector de la Educación. Aunque no han llegado a recuperarse el millar de plazas que se perdieron en los años de la crisis y los recortes, el Gobierno foral ha ido subiendo la cifra por la vía de la contratación temporal.

Así, durante el curso 2018-19 la Comunidad foral contó con 7.932

Número de profesores en Navarra



DN

profesores en la red pública. En los centros concertados, el número total de docentes alcanzó los 2.839, menos que el curso que le precedió pero en una línea mucho más estable que la pública.

Un informe de la Cámara de Comptos publicado hace ahora un mes permite completar el cuadro docente. El análisis alertó del deterioro de la estabilidad del empleo en Educación. Cifró en 857 el número de puestos fijos que se han perdido en el período 2014-2018. Por contra, el personal temporal subió en 1.885 plazas más en esos años.

Los años de control del déficit público y restricciones en la tasa de reposición de los funcionarios jubilados no han hecho sino agravar una realidad de precariedad laboral. Así, el personal docente fijo bordeó las 5.400 personas mientras que el no fijo superó las 4.800: una interinidad del 47,33%. Las escasas oposiciones convocadas en los últimos 10 años llevaron a que en ese período antes mencionado las plazas cubiertas hayan descendido un 12% mientras que

las vacantes se han elevado un 67%. Y bajo estas cifras se esconde una fotografía de docentes obligados a coger un destino nuevo cada curso, lo que se traduce en una constante movilidad geográfica y kilómetros de carretera.

Sexo, edad y bajas médicas

Volviendo al ISEN, el informe también radiografía al sector docente de la Comunidad foral por sexo. En Navarra la presencia de mujeres en el profesorado es proporcionalmente algo menor a la media de las CCAA. Así, en el conjunto de enseñanzas de régimen general las mujeres son el 72,06% frente al 71,44% en Navarra. Los valores son menos elevados para Navarra en Educación Infantil y Primaria (82,15% son mujeres), Educación Secundaria, FP y Bachillerato (57,88%). En cambio, en Educación Especial es ligeramente superior a la media nacional (83,19% de profesoras).

También se observan diferencias notables entre las CCAA en la edad del profesorado. Navarra



presenta un perfil medio con una distribución de docentes por edades en la que destacan los grupos intermedios (2.982 en el tramo 30/39 años; 2.943 en el de 40/49 años; 2.915 en el de 50-59 años) respecto a los de menor o mayor edad (1.286 en menos de 30 años; 572 tenían 60 años o más).

Y por último también son interesantes los datos de salud laboral que ha recogido el Consejo Escolar de Navarra. Como puede com-

probarse en la tabla de la derecha, se constata que el número total de bajas médicas del personal docente y no docente no ha parado de crecer en los últimos cinco cursos. De 4.195 bajas en el curso 2013-14 a las 5.762 del 2018-19. También subió el pasado curso con respecto al anterior en cuatro días la duración media de esas bajas: 34,85 días los docentes de Primaria, 31,64 los de Secundaria y 31,57 días las de los no docentes.

La Formación Profesional sigue disparada: crece un 50% desde 2010

• Los ciclos de grado medio y superior suman 9.936 alumnos (6.601 en 2010) y el alumnado total de la FP en sus variantes llega ya a los 11.418 estudiantes

Cada vez más personas se decantan por la Formación Profesional en Navarra. Y lo que era una tendencia en los últimos años se ha convertido ya en todo un fenómeno a destacar en la educación

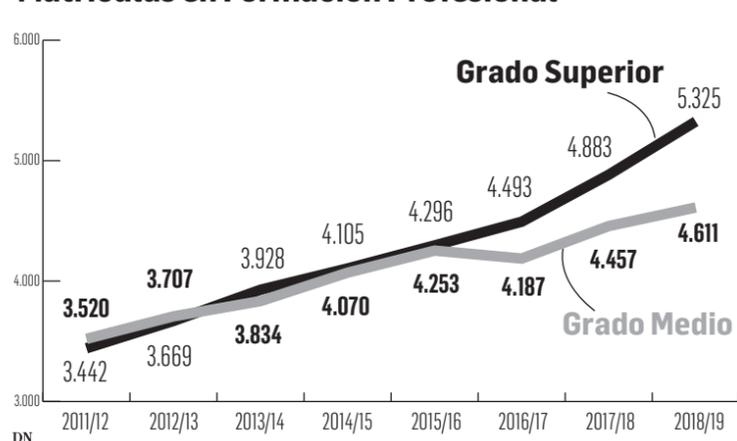
foral. No en vano, el número de estudiantes de ciclos de grado medio y superior ha crecido un 50,5% desde 2010. Entonces sumaban 6.601 alumnos. El pasado curso fueron 9.936. En total, contando todas las ramas que oferta la FP, 11.418 personas cursaban esta enseñanza en el curso 2018-19.

Tal y como se refleja en el gráfico, el alumnado total de ciclos de

Grado Medio y Superior aumenta de manera constante desde el año 2010 con un registro máximo de 9.936 el último curso 2018-2019, destacando el crecimiento en los ciclos de Grado Superior, que ha incrementado el alumnado un 64,3% (de 3.240 alumnas y alumnos en el curso 2010-2011 a 5.325 alumnas y alumnos en el curso 2018-2019), frente al incremento del 37,2% de los ciclos de Grado Medio (de 3.361 alumnas y alumnos en el curso 2010-2011 a 4.611 alumnas y alumnos en el curso 2018-2019).

A todos ellos se unen los estudiantes de Formación Profesional Básica, Talleres Profesionales y otros Programas de Inserción socioeducativa, que han aumentado desde el año 2010 en 381 alumnos, lo que supone un incremento del 41,7%,

Matriculas en Formación Profesional



DN

con un registro máximo de 1.294 el último curso 2018-2019.

Por redes, los centros públicos acogen casi el 77% de la matrícula del alumnado de Grado Medio y Grado Superior de Navarra; el 23%

restante se distribuye principalmente en los centros concertados, un 19%, y en menor porcentaje, un 4,2%, en los centros privados.

El ISEN destaca que la distribución por sexo muestra un desequi-

libro en función de las familias profesionales. Ciclos de determinadas familias profesionales como 'Imagen Personal' (89,2%, 'Servicios socioculturales y a la comunidad' (83,7%) o 'Sanidad' (74,4%) son cursados predominantemente por mujeres. Por otro lado, con una presencia predominante de hombres, se encuentran ciclos de las familias profesionales de 'Electricidad y Electrónica' (95,8%), 'Energía y Agua' (94,9%), 'Fabricación Mecánica' (96,6%), 'Industrias extractivas' (96,8%), 'Informática y comunicaciones' (86,9%), 'Transporte y mantenimiento de vehículos' (96,2%) o 'Enseñanzas deportivas' (88,3%). Las familias profesionales que se cursan de manera más equilibrada por mujeres y hombres son 'Comercio y marketing', 'Hostelería y Turismo', 'Industrias alimentarias', 'Química' y 'Artes plásticas y diseño'.

Radiografía del Sistema Educativo de Navarra (y III)



Un miembro del tribunal organizador de las oposiciones de magisterio del pasado junio guía a los aspirantes docentes. JESÚS GARZARÓN

Mejoran los resultados académicos en Primaria y en los cursos de la ESO

• El 98% del alumnado de Primaria promocionó a Secundaria, el 90% lo hizo a Bachillerato y las mujeres logran resultados superiores

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Otro de los apartados del Informe del Sistema Educativo de Navarra que completa la radiografía del estado actual de la enseñanza foral es el de la progresión en el sistema reglado. Es decir, el porcentaje de alumnos que consiguen pasar de nivel en las diferentes etapas académicas. Y viendo los datos del curso 18-19 puede extraerse una conclusión: los resultados siguen mejorando con respecto a los últimos años.

El análisis se centra en las enseñanzas de régimen general para poder facilitar datos de series amplias que permitan evidenciar la evolución. Así, el porcentaje de promoción del alumnado de Primaria en los cursos 2º, 4º y 6º se encuentra entorno al 98% del total, superando medias de cursos anteriores excepto en 4º. Como comparativa, del 90,68% que promocionó a Secundaria en el curso 2012-13 se

ha pasado al 98,63% del 2018-19. Estos datos revelan que alrededor de un 16% del alumnado promociona a Secundaria con algún suspenso. En cuanto a la variable del sexo, sigue manifestándose una ligera diferencia positiva a favor de las mujeres (99,02% en chicas frente al 98,26% en el caso de los hombres). Además, también se destaca que Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Matemáticas se muestran como las áreas que presentan menor porcentaje de calificaciones positivas.

En Secundaria, los porcentajes de promoción en los cuatro niveles de la ESO fueron muy similares el pasado curso, oscilando entre el 89% y el 92%, siendo más elevado el dato correspondiente a 1º de la ESO. Por lo que se refiere a la promoción por red y modelo lingüístico, los resultados de centros públicos de modelos G/A son inferiores en todos los niveles. Además, las mujeres obtienen unos resultados mejores que los hombres en todos los niveles de la etapa. Matemáticas fue la asignatura que presentó una mayor dificultad en todos los niveles, seguida de Lengua Extranjera, Lengua Castellana y las materias científicas.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE BAJAS DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

Curso		2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Docentes Primaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	2.151	1.874	2.416	2.675	2.597	2.964
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.755	1.687	2.224	2.244	2.381	2.776
Docentes Secundaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	1.458	1.359	1.604	1.738	1.796	1.928
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.275	1.275	1.520	1.572	1.694	1.824
No docentes	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	586	652	814	757	825	870
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	542	635	799	728	807	855
Total	Contabilizando bajas maternales / adopciones	4.195	3.885	4.834	5.170	5.218	5.762
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	3.572	3.597	4.543	4.544	4.882	5.455



Un grupo de alumnos trabaja con madera en el centro de estudios de FP de Donibane. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA



Un grupo de estudiantes de 2º de Bachillerato conversa a la salida de las pruebas de la EvAU del pasado junio. El 95% la aprobó. EDUARDO BUXENS

El 86% del alumnado se titula en Bachillerato y el 95% superó la EvAU

El último escalón antes de la educación superior también presentó buenos registros durante el pasado curso. Así, el 86% del alumnado matriculado en Bachiller logró titularse encadenando cuatro cursos consecutivos de subida en los porcentajes.

En el curso 18-19 hubo matriculados 8.761 estudiantes en Bachillerato, 189 más que el año anterior. La modalidad de Humanidades des-

endió ligeramente (34 menos), Ciencia y Tecnología aumentó en 203 personas y Artes en 7.

Por etapas, el 90,2% promocionó en 1º de Bachillerato (2 puntos más que en el 14-15) y el 86,2% se tituló en 2º (5 puntos más que el 14-15). Los resultados de las mujeres superan en 3 puntos a los hombres. Además, el 94,9% de los matriculados en la EvAU (la Selectividad), superó la prueba de acceso a la Universidad.



Diario de

COLLARES KIMOD

Hoy, Oro Ámbar
Por solo 7,95 €
+ periódico

Noticias

CUELLOS KIMOD

Hoy, cuello beige. Por solo 7,95 € + periódico



25 años urte 1994-2019

EL PEAJE EN LA SOMBRA DEL CANAL DE NAVARRA COSTARÁ 29,8 MILLONES EN 2020

- El anteproyecto de Presupuestos fija 17,2 millones para Aguacanal y otros 12,57 para Aguas de Navarra
- Las cuentas públicas han asignado ya para esta infraestructura 165,4 millones en cinco años desde 2016

INFORMACIÓN EN PÁGINA 26

Sindicatos y patronal aprecian deficiencias en los Presupuestos

PÁGINAS 16 Y 17



Estado en que quedó la furgoneta siniestrada.
Foto: Patxi Cascante

ACCIDENTE MORTAL EN GAZÓLAZ

El joven de 19 años Pablo Azcona Esteras fallece al chocar contra un árbol la furgoneta que conducía

PÁGINA 6



OCHO COOPERANTES NAVARROS EN EMERGENCIAS Y CONFLICTOS

MIEMBROS DE CRUZ ROJA HAN COLABORADO ESTE AÑO EN COLOMBIA, HAITÍ, LÍBANO Y MOZAMBIQUE // P10 Y 11



LOS TURRONES Y MAZAPANES MÁS FAMILIARES Y ARTESANOS

DONÉZAR, ZUCITOLA, GARRARTE, TORRANO, TORRES O ARRASATE LLEVAN GENERACIONES FABRICANDO // P34 Y 35



EL SUPREMO NIEGA LOS 326 MILLONES QUE EXIJE LA AUTOVÍA DEL PIRINEO

PÁGINA 5



ARRASATE Y RONCAGLIA, SANCIONADOS CON DOS PARTIDOS

PÁGINA 48

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 28 DE DICIEMBRE

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

le morea

9 771576 545066

Sociedad

NAVARRA INCENTIVA EL EMPLEO COMO VÍA DE INSERCIÓN SOCIAL CON UN FONDO DE 3 MILLONES PARA CREAR MÁS EMPRESAS

● Las nueve EIS existentes ofertan ahora 170 puestos cuyos trabajadores pueden permanecer un máximo de 3 años en plantilla y otros 21 para formadores ● Durante el año 2019 han formalizado 240 contratos

✎ Lola Cabasés Hita
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra destinará este próximo año algo más de 3 millones de euros para facilitar la creación de más empresas de reinserción social con ayudas dirigidas, como hasta ahora, al pago de salarios de las personas contratadas. Actualmente hay en Navarra nueve empresas de inserción social con un total de 170 puestos de trabajo y a lo largo de este año 2019 han pasado por ellas un total de 240 personas distintas que se encuentran en situación de exclusión, la mitad de ellas mujeres. Se trata de incentivar con el empleo la inserción social de personas que se encuentran en situación de exclusión o en riesgo de estarlo.

Ayer el Gobierno de Navarra aprobó el decreto foral que va a permitir que se creen nuevas empresas de inserción social (EIS), así como ampliar el número de trabajadoras y trabajadores que puedan ser empleadas en ellas. Fuentes del Departamento de Derechos Sociales destacaron que, además, se busca que las nuevas empresas se abran en otras zonas de Navarra dado que actualmente las nueve existentes están ubicadas en Pamplona y su Comarca. El Ejecutivo foral adoptó ayer el acuerdo tras obtener el visto bueno del Consejo de Navarra al proyecto de modificación, precisó el Gobierno foral.

En la misma nota se destaca que el Departamento de Derechos Sociales impulsó esta medida, contemplada en el Acuerdo Programático de Gobierno, para favorecer la ampliación de este recurso de empleo, específico para personas en situación o en riesgo de exclusión que subvenciona el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL).

En la rueda de prensa posterior a la sesión del Gobierno de Navarra celebrada ayer, la consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu, subrayó la importancia de estos cambios. "Las EIS son un importante recurso en materia de inserción sociolaboral, pero con un impacto limitado, puesto que su capacidad actual es de una media de 170 puestos de trabajo, con una inserción posterior en la empresa ordinaria



Personas comprando en el mercadillo de Traperos de Emaus, una de las nueve empresas de Inserción Social de Navarra.

del 52% de las personas atendidas. Con el perfil de personas desempleadas que actualmente hay en Navarra, fruto de la crisis económica, y dadas las necesidades de inserción, el Gobierno de Navarra, en colaboración con las EIS, pone mecanismos para potenciarlo", explicó.

En concreto, la actual regulación restringía la creación de nuevas EIS, dado que las empresas aspirantes tenían que funcionar dos años sin poder acceder a ayudas. Ahora, con el nuevo decreto, se elimina este condicionante y los promotores de las mismas podrán solicitarlas desde que sean dadas de alta como empresa.

Además, también se elimina la restricción de subvencionar hasta un máximo de tres técnicas o técnicos por entidad, otro elemento que limi-

El Post-it

● **Perceptores de renta garantizada.** La mayoría de las personas empleadas en las Empresas de Inserción Social (EIS) son o han sido hasta su contrato perceptores de renta garantizada, recuerdan desde Derechos Sociales que destacan, por ello, que la contribución económica de la Administración a las EIS permite reducir las aportaciones de renta garantizada. El proyecto de los Presupuestos Generales de Navarra para 2020 asigna 96 millones de euros para el pago renta garantizada, recurso vinculado a la búsqueda o a aceptar un empleo.

taba la ampliación del número de personas en procesos de inserción contratadas. A partir de ahora, las ayudas se aplicarán en función de este personal empleado. Y, asimismo, el SNE-NL incrementará la subvención por técnico o técnica en un 33%, pasando de los 18.000 euros actuales a los 24.000 euros. "De esta manera, el departamento quiere incidir en un mejor servicio y en una intervención más intensiva, con una mayor inserción posterior", apuntó Carmen Maeztu.

NUEVE EIS EN NAVARRA En la actualidad existen 9 EIS en Navarra. Se trata de Josenea Bio, Carranza Delgado, Eurolan, Transforma Cuidamos Personas, Ilundáin, Traperos de Emaus, Verazdin, Nabut e Interlantxo. La nueva regulación preten-

de estimular la apertura de centros, más allá de Pamplona/Iruña y su Comarca, que es donde se concentran 6 de los 9 existentes, precisa el Gobierno de Navarra.

Añade el ejecutivo que a lo largo de 2019, por los 170 puestos han pasado 240 personas distintas en situación de exclusión, la mitad mujeres. Las EIS les emplean durante un periodo máximo de tres años, en el que personal técnico (21 personas) les preparan para poder trabajar en empresas ordinarias. Pasados el máximo de tres años, las personas trabajadoras deben incorporarse a empresas ordinarias. "Se trata de recibir formación para poder dar el salto a la empresa ordinaria", precisaron fuentes del departamento de Derechos Sociales que precisaron que la retribución económica que

MÁS DATOS

● **Nuevas medidas para las EIS.**

El decreto foral aprobado ayer facilita a las empresas poder solicitar las ayudas desde su creación sin tener que esperar que pasen dos años de actividad como hasta ahora. También elimina las restricciones subvencionar hasta un máximo de tres técnicos-as por entidad y las ayudas se aplicarán según el personal empleado subiendo la aportación económica pública.

● **Empresas de Inserción Social.**

Actualmente hay 9 EIS en Navarra: Josenea Bio, Carranza Delgado, Eurolan, Transforma Cuidamos Personas, Ilundain, Traperos de Emaus, Verazdin, Nabut e Interlantxo. La nueva regulación pretende estimular la apertura de centros, más allá de Pamplona / Iruña y su Comarca, que es donde se concentran 6 de las 9.

CENTROS ESPECIALES

16

Los centros especiales de empleo que reciben subvención del Gobierno de Navarra son 16. Se trata de los siguientes: Fundación Aspace Navarra para el Empleo; AmimetCanraso, Asociación Sin Fronteras-Albernia, Gureak Navarra SLU, Tasubinsa, Telizsa SL, Asociación Tele-taxi, Asociación Disminuidos Físicos y Psíquicos de Corella, Fundación Bidean Laboral, Elkarkide SL, Fevimax Logística SL, DYA Servicios Discapacitados SL, Ilunión Retail y Comercialización SA, Estación de Servicios Las-tai SL, Ilunión Lavanor SL y Grupo Sifu Navarra SL.

● **Las plantillas.** Las 9 EIS ofertan 170 plazas para personas en situación de exclusión social y pueden permanecer en ellas un máximo de 3 años. En los Centros Especiales de Empleo, para personas con discapacidad, trabajan 1.757.

reciben es de al menos el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El SNE-NL subvenciona los salarios de este total de 191 puestos de trabajo (75% del SMI y el coste de la seguridad social de las personas en procesos de inclusión y fijos por asistencias técnicas).

Entre el 30 y el 50% de la plantilla de las EIS debe estar integrada por trabajadoras y trabajadores en procesos de inserción. Los puestos de trabajo que ofertan estas empresas de inserción social, junto a los de los Centros Especiales de Empleo (CEE) dirigidos a personas con algún tipo de discapacidad conforman el 6% de reservas de contratos que la Administración debe reservar del total de la contratación pública, recordaron desde el departamento de Derechos Sociales. ●

El presupuesto para los CEE y EIS crece en 2020 un 20%

El Gobierno foral asigna 15 millones para dar empleo a personas con discapacidad y exclusión social

PAMPLONA – La consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu avanzó ayer que para este próximo año 2020 el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) para Centros Especiales de Empleo (CEE) y Empresas de Inserción Social (EIS) crecerá un 20% respecto al presupuesto inicial de 2019, en aplicación del incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en un 22,30% aprobado hace un año y el crecimiento del 5% de la plantilla de los CEE. En concreto, el Gobierno foral asigna a ambos programas un total de 15 millones de euros.

Así, el Departamento de Derechos Sociales, a través del SNE-NL, destinará 12.200.000 millones de euros a los Centros Especiales de Empleo (CEE): 10,1 millones de euros para salarios de personas con discapacidad, cuya convocatoria ya ha sido publicada en el BON del 19 de diciembre; 200.000 euros para inversiones; y el resto, para unidades de apoyo. El año 2019 cierra con en torno a 1.757 personas con discapacidad contratadas en los CEE. Conforman el 82% de la plantilla de estos centros. El SNE-NL ha subvencionado también 47 técnicos y técnicas y 67 encargados y encargadas.

16 CENTROS ESPECIALES Estas subvenciones del Gobierno de Navarra alcanzan, para los centros especiales, el 50% o 75% del SMI de las personas trabajadoras con discapacidad, según el grado y la naturaleza de centro (con o sin ánimo de lucro). Por otra parte, aporta hasta 1.200 euros anuales por cada persona atendida y cubre parte de los gastos del personal técnico y encargado. Actualmente hay en Navarra 16 centros especiales de empleo que reciben subvenciones públicas dirigidos a personas con discapacidad.

En el caso de las Empresas de Inserción Social (EIS, se prevén inicialmente 3,075 millones de euros para 2020 de los que 2,3 millones de euros son para salarios y 700.000 € para las asistencias técnicas, publicadas en el BON del pasado 19 de diciembre. Por último, el Gobierno señala que se mantiene la partida para apoyar inversiones, con 75.000 euros. – L.C.H.



Autovía del Pirineo (A-21) entre Tiermas (Aragón) y el límite de Navarra. Foto: Patxi Cascante

El Supremo desestima el pago de 326 millones que reclama la concesionaria de la A-21

Planteó el pleito al Gobierno foral por el retraso de las obras en tramos de Aragón

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra conoció ayer la sentencia del Tribunal Supremo, de 19 de diciembre, que desestima el recurso de casación interpuesto por la concesionaria del contrato de “Concesión de obras públicas para la construcción y explotación de la Autovía del Pirineo A-21”, en el que solicitaba al Gobierno de Navarra el restablecimiento del equilibrio económico de dicho contrato, que cifraba en 325,9 millones de euros.

El 14 de octubre de 2013, Autovía del Pirineo SA, sociedad concesionaria del contrato, se dirigió al entonces consejero de Fomento del Gobierno foral para solicitar el restablecimiento del equilibrio económico de dicho contrato. Su preten-

sión estaba motivada por la no ejecución de los tramos aragoneses de la Autovía, por parte del Ministerio de Fomento, y cuantificaba el perjuicio económico para toda la vida de la concesión en 325,9 millones.

Mediante Resolución 85/2014, de 3 de febrero, del director de Obras Públicas, esta reclamación fue desestimada, lo que motivó un recurso de alzada de la concesionaria, que fue igualmente desestimado mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra foral de 14 de mayo de 2014. Acabada la vía administrativa, la concesionaria inició a partir de entonces la vía judicial: primero interpuso un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Gobierno de Navarra, de 14 de mayo de 2014. En

dicho recurso la concesionaria fijó su petición en 300.605.808 euros. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra desestimó este recurso mediante sentencia de 13 de junio de 2016. Ante dicha sentencia la concesionaria interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

El Supremo, en esta sentencia de 19 de diciembre, ha confirmado la resolución del TSJN, disponiendo que no ha lugar al recurso de casación interpuesto por la concesionaria, sentencia que culmina el proceso y que, según precisó ayer el Gobierno, acredita que ha cumplido escrupulosamente con los términos del contrato firmado con la concesionaria, sin provocarle perjuicio económico alguno. – D.N.

Los peajes de la autopista de Navarra AP-15 suben un 0,095% el 1 de enero

PAMPLONA – El Gobierno foral aprobó ayer las tarifas base, los peajes base y los peajes con descuentos específicos de la Autopista de Navarra (AP-15) para 2020, una actualización que, con carácter anual, se lleva a cabo en virtud del contrato existente con la concesionaria. En

esta ocasión, las tarifas para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2020 serán las mismas en vigor durante 2019, con un coeficiente de actualización del 0,095% igual al 95% del IPC correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 (0,1%). – D.N.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales

presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios

no importa RAI, ASNEF, embargos, etc..

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Más de 26.000 alumnos participan en mil charlas sobre seguridad escolar

Ofrecidas por Policía Foral versaron sobre violencia machista, educación vial, drogas o riesgos de internet

PAMPLONA - La Policía Foral ha ofrecido en 2019 un total de 948 acciones formativas sobre diferentes materias, enmarcadas en el plan director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar: educación vial, riesgos en internet, drogas, violencia de género, convivir en sociedad y menores en riesgo. En las acciones, con carácter preventivo e informativo, han participado un total de 26.155 alumnos de diferentes centros educativos de toda Navarra, siendo el ciclo escolar de Primaria el que más destinatarios ha tenido, con 11.254 alumnos, según explicó la Policía Foral en una nota.

Así, el Grupo de Educación Vial del Área de Tráfico ha sido el que mayor número de acciones ha impartido, con 694 y 18.460 alumnos. Además de colaborar con el Parque Polo, sus componentes se dedican a instruir en los propios colegios con programas por ciclos educativos, instalando además un circuito portátil de educación vial para peatones y

ciclistas. Por su parte, desde el Grupo de Delitos Informáticos se han atendido 184 charlas sobre riesgos en Internet, en las que han participado 5.792 alumnos. Algunas de ellas se han enfocado a las apymas de padres y madres de menores, a requerimiento de las mismas.

Asimismo, por cuestiones relacionadas con drogas y estupefacientes agentes del Grupo de Delitos contra la Salud han participado en 39 charlas, con 1.146 alumnos. En estas sesiones, se explica la tipología de drogas y las consecuencias tanto penales como administrativas del consumo, tenencia o tráfico.

Además, 18 centros han solicitado información policial sobre violencia de género, impartida por personal de la Brigada Asistencial, que han llegado a 473 alumnos. Y agentes de las comisarías de Tafalla y Estella, adscritos a seguridad ciudadana, han impartido nueve acciones sobre convivir en sociedad y acoso, con 197 participantes.

Finalmente, 87 menores extranjeros no acompañados han participado en cuatro charlas informativas que se han desarrollado en distintos centros de acogimiento de la comunidad. - D.N.



Investigadores universitarios y enfermeras del CHN responsables del proyecto. Foto: D.N.

La UPNA y el CHN diseñan una aplicación móvil para la gestión de cuidados seguros

Va dirigido a pacientes que tienen dispositivos semipermanentes en el cuerpo

PAMPLONA - Un grupo de investigadores de la Universidad Pública de Navarra y de enfermeras del Complejo Hospitalario de Navarra, han desarrollado una aplicación para gestionar cuidados seguros dirigidos a pacientes con dispositivos semipermanentes (como por ejemplo los PICC, siglas en inglés de catéter central colocado por vía periférica) tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.

El proyecto, denominado *Semi-Permanent Access Device (SPAD-Care)* es una aplicación móvil que pretende contribuir a la seguridad del paciente aportando la información adecuada y actualizada, con evidencia científica, de manera sencilla y de fácil acceso tanto a pacientes como a profesionales no familiarizados con los nuevos dispositivos.

Los investigadores de la UPNA y también vinculados al Instituto de Smart Cities que intervienen en el pro-

yecto son: Francisco Falcone Lanás, Luis Serrano Arriezu, Peio López Iturri y Jesús Daniel Trigo Vilaseca (departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación) y José Javier Astráin Escola (departamento de Estadística, Informática y Matemáticas). Por parte del CHN, toman parte las enfermeras Amaya Mañeru Oria, Inés Corcuera Martínez, Sara Maali Centeno, Beatriz Ibarra Marín, Ana María Díez Revilla, Lourdes Martín Nevado, Maribel Casado del Olmo, Leire Ozcoidi Ballaz, Marta Ballesteros Gracia, Oihana Jiménez Echeverría y el enfermero Marco Aldonza Torres.

PROYECTO PREMIADO Tal y como explica Inés Corcuera, la aplicación tiene como fin el reconocimiento del dispositivo con un teléfono móvil mediante la imagen o la tecnología NFC (siglas en inglés de *Near Field Communication*, una tecnología ina-

lábrica), que identificaría un chip que irá insertado en el propio dispositivo. "A continuación, la aplicación indicaría de qué dispositivo se trata, por ejemplo, un PICC, e iría ofreciendo, mediante voz (para no tener que utilizar las manos), los siguientes pasos de mantenimiento y cuidado. Está pensado para su uso por familiares y/o pacientes que realicen el cuidado en casa y por enfermeras que, por trabajar fuera del ámbito hospitalario, no hayan tenido contacto con estos dispositivos", detalla.

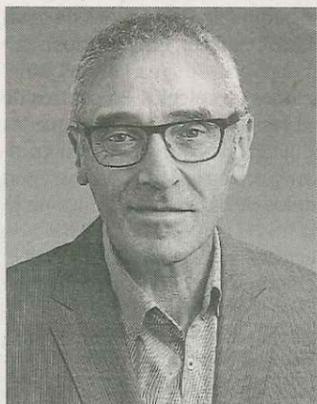
La propuesta resultó una de las ideas de negocio en salud ganadoras el año pasado de la Academia MEDTCH Navarra, promovida por el Gobierno foral a través de la sociedad pública CEIN y además, recibió el primer premio en la segunda edición del Premio SEDAP (Sociedad Española de Directivos de Atención Primaria) a las experiencias innovadoras en el ámbito de la gestión sanitaria del SNS-O. - D.N.

ELA insiste en sus dudas sobre el cumplimiento del pacto educativo

El sindicato, que no firmó el acuerdo, recuerda que ya avisó de que era "ambiguo y escaso en varios puntos"

PAMPLONA - ELA recordó ayer que ya advirtió, antes de la firma del pacto educativo, que era "escaso y ambiguo en muchos puntos importantes" y que "no ofrecía garantía de su cumplimiento, ya que no constaba de una memoria económica para cumplir las medidas ni aseguraba la inversión necesaria en los presupuestos".

El sindicato criticó que "los sindicatos firmantes muestren ahora su preocupación al profesorado acerca de los retrasos e incumplimientos del pacto y reconozcan que hay divergencias en la aplicación de las medidas". En su opinión, la comisión de seguimiento del pacto "esta inoperativa" porque que "no hay dinero para algunas medidas". Además ve "muy improbable que el Gobierno cumpla su promesa de subir la inversión en Educación al 5% del PIB, (ahora del 3,1%)". - D.N.



Antonio Merino. Foto: D.N.

Antonio Merino, nuevo director de Ciudadanía Sanitaria

NOMBRAMIENTO - El Gobierno foral aprobó ayer un decreto por el que se nombra como director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías del departamento de Salud a Antonio Merino Díaz de Cerio. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza (1979), es diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (1981) y experto en Gestión Gerencial Hospitalaria por la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA). Ha ocupado distintos cargos entre otros en 2015 fue nombrado director gerente del CHN. - D.N.

EH Bildu pide ampliar el servicio de transporte escolar

Presenta dos iniciativas parlamentarias en beneficio del alumnado con problemas de accesibilidad

PAMPLONA - EH Bildu ha registrado dos iniciativas para ampliar el servicio de transporte escolar dentro de una misma localidad para el alumnado con problemas de accesibilidad. La

primera es una pregunta dirigida al consejero de Educación para conocer qué respuesta va a dar al alumnado de Zizur Mayor, Tafalla o Berriozar para poder ser beneficiario del transporte escolar de los centros de cada localidad cuando hay problemas de accesibilidad, y la otra es una moción en la que insta a modificar la normativa para posibilitarlo y a presupuestar para 2020 el gasto derivado de la medida. Y es que la norma en vigor

reconoce como alumnado beneficiario del transporte escolar al que cumpla diversas condiciones y requiera un desplazamiento interurbano para escolarizarse en el centro público que le corresponda según la zonificación escolar. Sin embargo, EH Bildu constata que "hay problemas de accesibilidad también dentro de una misma población, por tener que recorrer largas distancias y atravesar autovías o pasos a nivel". - D.N.

Política

LOS PRINCIPALES AGENTES SINDICALES Y EMPRESARIALES VEN DEFICIENCIAS EN LOS PRESUPUESTOS PARA 2020

● UGT y CCOO destacan que el 54% del anteproyecto es gasto social ● ELA y LAB denuncian la falta de participación ● La CEN no se conforma con la exención patrimonial y reivindica otra política fiscal



Miembros del Consejo Económico y Social (CES), durante la reunión de ayer en el Palacio foral de Navarra con la consejera Elma Saiz.

✎ Javier Encinas
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – No es habitual que la mayoría del Consejo Económico y Social (CES) dé una opinión favorable del anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra (PGN) y la reunión de ayer siguió en esta misma línea. Los principales agentes sindicales y empresariales de este órgano –a quienes el Gobierno tiene obligación de escuchar pero no de hacer caso– subrayaron las deficiencias que observan en el diseño de Cuentas Públicas elaborado por el Gobierno foral para 2020.

Antes de participar en el encuentro que mantuvieron en el Palacio foral con la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, dejaron claro la necesidad que, a su juicio, exis-

te de dar una vuelta a las Cuentas, que serán aprobadas por la mayoría del Parlamento, si todo marcha bien, a finales de febrero.

Pese a que la opinión del CES no sea vinculante, Saiz mostró su “voluntad 100% de escuchar las consideraciones”, tras asegurar que los Presupuestos son “una oportunidad” para la Comunidad Foral y “apuestan por una Navarra sostenible, igual e innovadora”.

No lo ve así el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, quien alertó de que los PGN “están basados en un crecimiento de los ingresos públicos” que “tienen el riesgo de que no se cumplan”. Explicó que las Cuentas prevén un incremento de los ingresos del 3,2% respecto a 2019 que “puede modificarse y no

ser tan alto” ya que en este ejercicio ha habido ingresos que correspondieron al año 2018.

CEN: “GASTO DE PERSONAL EXCESIVO” Pese a que se haya eliminado la tributación por los bienes empresariales, Sarría demandó otra política fiscal que haga “atractiva” a Navarra, y criticó el “enorme crecimiento de los gastos de personal”, el descenso de casi un 10% en las ayudas a la inversión empresarial y también en I+D+i, así como que sean casi 100 millones los que se destinan a la renta garantizada. Como aspectos positivos, mencionó la lucha contra el fraude fiscal y la reducción de la deuda.

Jesús Santos (UGT) destacó que los Presupuestos “son expansivos” y con un “innegable carácter social”, ya que el 54% del gasto se destina a

Salud, Educación y Derechos Sociales. No obstante, confió en que se mejoren en el Parlamento, ya que entiende que son “insuficientes” para reducir al 8% la temporalidad media del 35% en la Administración; hay una partida “irrisoria”, de 20 millones de euros, para obra no comprometida; “no se ven compromisos” para un convenio con el Estado que impulse el TAV; y falta “una partida muy importante” para que en un momento de desaceleración no se queden descolgados los trabajadores del sector industrial y los que pierdan su empleo.

También Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO, valoró que se trata de unos Presupuestos “muy similares” a los de 2019, con un gasto social del 54%, que implica que “la gente más desfavorecida mejore

sus condiciones de vida y que los servicios públicos se presten mejor a la ciudadanía”.

CCOO: “LOS INGRESOS, DEL TRABAJO”

Sin embargo, no pasó por alto que el capítulo de ingresos “vuelve a recaer en su mayor parte en la gente trabajadora que paga el IRPF, el IVA y los Impuestos Especiales” y “vuelve a dejar sin una regulación más igualitaria a las rentas del capital”, a lo que se suma que en materias como la I+D+i se echa en falta una mayor dotación económica.

Iñaki Zabaleta (ELA) dijo que estas Cuentas merecen una valoración “negativa” en la forma, porque se han hecho “sin ningún tipo de participación” y “sin una información adecuada para poder hacer siquiera un análisis”, y también en el fondo, porque están “totalmente condicionadas al asumir las políticas de austeridad”, lo que “beneficia a grandes empresas y entidades financieras y deja en segundo plano las necesidades sociales”.

LAB: “SOCIEDADES SOLO EL 5%” Opinión compartida por Imanol Karreza (LAB), quien denunció la falta de participación previa cuando la política de gasto y la fiscal van unidas y sin embargo “el Gobierno ha acordado esta última con la patronal y la ultraderecha que representa Navarra Suma” en aquello que “ha pedido la CEN” y al resto “no se nos ha dicho absolutamente nada”.

“Y ahí están los datos del sobreesfuerzo fiscal” de la clase trabajadora”, con “un 35% de aportación al PIB” a través de su IRPF frente “al 5% de aportación del Impuesto de Sociedades”, continuó Karreza, quien lamentó que estos Presupuestos “no garantizan un trabajo, una pensión y una vida digna”.

Tampoco son del agrado de Félix Barriain (UAGN) para quien los Presupuestos le merecen una opinión negativa al tratarse de unas Cuentas “continuistas” en las que se “echa en falta” más dinero para apoyar a los profesionales del sector en sus inversiones, que cofinancia Europa, “un plan de promoción potente” de los productos navarros y medidas para hacer frente al despoblamiento, “el mayor problema social que tiene el mundo rural en este momento”. ●

“Los Presupuestos son una oportunidad y apuestan por una Navarra sostenible, igual e innovadora”

ELMA SAIZ
Consejera de Economía y Hacienda

“Están basados en un crecimiento de los ingresos que tiene el riesgo de que no se cumpla”

JOSÉ ANTONIO SARRÍA
Pte. Confederación Empresarios

“Son insuficientes para reducir la temporalidad y con partida irrisoria para infraestructuras”

JESÚS SANTOS
Secretario general de UGT

“La riqueza que se está generando no se reparte conforme a lo que hemos perdido”

CHECHU RODRÍGUEZ
Secretario general de CCOO

“Se asume la política de austeridad y se dejan en un segundo plano las necesidades sociales”

INÁKI ZABALETA
Representante de ELA

“Hemos visto cómo el Gobierno ha acordado la política fiscal con la patronal y la ultraderecha”

IMANOL KARRERA
Portavoz de LAB

“Echamos en falta ayudas a las inversiones y medidas para hacer frente al despoblamiento”

FÉLIX BARIAIN
Presidente de UAGN



Chivite brinda por el diálogo

GOBIERNO. Flanqueada por los consejeros Carlos Gimeno, Javier Remírez, Ana Ollo, Juan Cruz Cigudosa, José María Aierdi y Eduardo Santos, la presidenta, María Chivite, compartió ayer con

los informadores el tradicional brindis navideño. “Estaremos a vuestra disposición en ese camino de diálogo que este Ejecutivo ha emprendido no solo con grupos parlamentarios, entidades y

asociaciones, sino también con vosotros y vosotras”, dijo Chivite, antes de destacar el “importante papel de los medios de comunicación como un pilar de la democracia”. *Foto: Patxi Cascante*

El Gobierno Vasco saca adelante las últimas Cuentas de la legislatura

La abstención de Podemos, que decidirá el destino de 201 de los 11.744 millones, permite aprobar el proyecto

VITORIA – El guión ya estaba escrito al menos desde principios de diciembre y ayer el Gobierno Vasco logró sacar adelante los últimos Presupuestos de la legislatura sin sorpresas, con los votos del PNV y PSE y la abstención de 9 de los 11 parlamentarios de Elkarrekin Podemos, objeto del grueso de la artillería dialéctica de la oposición de EH Bildu y PP, que compartían diagnóstico en algunas de sus críticas al acuerdo y divergían de forma absoluta en otras.

En todo caso, gracias a los votos de los parlamentarios de Podemos y Equo Euskadi, el Gobierno de PNV y PSE dispondrá antes de concurrir a las elecciones autonómicas de un Presupuesto que asciende a 11.744 millones de euros, casi

un 3% más que en las Cuentas planteadas para este año y finalmente no aprobadas, en gasto real. Elkarrekin Podemos ha decidido el destino de 89 de esos casi 12.000 millones en las Cuentas de 2020, y el resto, hasta completar un total de 201 millones de euros, se irán liberando en sucesivos ejercicios hasta 2027.

PP y EH BILDU La subida de la Renta Garantizada (RG) en un 4% ha sido la aportación de la coalición morada a la que más relevancia ha dado esta formación y también la que más críticas ha despertado en la oposición. En el caso de EH Bildu, porque la considera ficticia, al ser menor la partida destinada a estas ayudas que en años anteriores –sus promotores– y el Gobierno argumentan que es así porque hay menos perceptores–, y en el del PP porque estiman que viene a consagrar un modelo subvencional.

Ayer la sesión parlamentaria

giró en buena medida en torno a esta cuestión, y así la parlamentaria soberanista Leire Pinedo acusaba a Elkarrekin Podemos de “blanquear los recortes” y de “firmar el acuerdo con una mano y estrangular a quienes más sufren con la otra”.

Por contra, Antón Damborenea (PP) sí cree que estamos ante “un cambio de modelo” con la subida de la RG como punta de lanza, “un sistema de subvenciones del que no se deja salir”.

El principal objeto de las críticas de la oposición, Lander Martínez (Podemos) se defendía apelando al pragmatismo, a la necesidad de decidir entre “quedarse al margen o ser parte activa desarrollando propuestas”.

Mikel Arruabarrena (PNV) destacó que lo ocurrido es el fruto “del cambio cualitativo de estos meses, por el que Elkarrekin Podemos ha pasado a ser el partido de la oposición más influyente de este país”. – T. Díez

Pintadas contra profesionales de medios de comunicación

La dirección de EITB denuncia y condena las amenazas aparecidas en la Comarca de Pamplona

PAMPLONA – La dirección de EITB y su comité intercentros condenaron “rotundamente” las pintadas “amenazantes” que han aparecido en diferentes localidades de la Comarca de Pamplona contra profesionales de diferentes medios de comunicación.

En una nota consideran “intolerables” estas acciones, que además “atacan uno de los derechos fundamentales que es el de la libertad de expresión”. Muestran su solidaridad con todos los señalados y expresamente con su compañera Loreto Larumbe, a la que agradecen su “compromiso con los valores que debemos defender y que, junto a ella, seguiremos defendiendo”. – D.N.

EL GOBIERNO APARCA LA PENSIONES Y EL SMI MIENTRAS INTENTA SALVAR LA INVESTIDURA

● PSOE y ERC se reúnen en secreto tras 15 días sin encuentros para intentar que Sánchez sea elegido presidente antes de Reyes ● Cs pide a los barones del PSOE que frenen a su líder

PAMPLONA – El Gobierno considera que aún hay “tiempo físico” para conseguir antes de Reyes la investidura del presidente en funciones, Pedro Sánchez, que está pendiente de la negociación con ERC, partido que ayer confirmó una nueva reunión “de contacto” con el PSOE “sin avances relevantes”. Tras 15 días sin encuentros, fuentes de los republicanos no detallaron ni dónde tuvo lugar ni quienes participaron en la citada reunión, que sería la cuarta entre ambos partidos desde que iniciaron un proceso de diálogo encaminado a conseguir la abstención de ERC, aspecto esencial para que la investidura de Sánchez sea viable tal y como está la aritmética parlamentaria en el Congreso que salió de las elecciones del 10 de noviembre. El impasse en la investidura ha provocado que el Gobierno congele las pensiones, que subirán un 0,9% cuando se forme un Ejecutivo.

Pero las negociaciones están pendientes también del informe que presente la Abogacía del Estado sobre la situación judicial del líder de ERC, Oriol Junqueras, después de que la justicia europea dictaminase que gozaba de inmunidad tras ser elegido eurodiputado. La portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, recordó ayer que la Abogacía del Estado tiene de plazo hasta el 2 de enero para presentar ese escrito, en el que los republicanos reclaman un “gesto” con Junqueras para facilitar la investidura.

LA INCÓGNITA DE LA FECHA Celaá expresó su esperanza de que el próximo lunes puedan estar listas esas alegaciones, de modo que todavía daría tiempo para que la votación de investidura se celebrara antes del 6 de enero, aunque, eso sí, prefirió no adelantar una fecha concreta. “Sí les digo que este Gobierno quiere que sea cuanto antes”, recaló la ministra, que defendió que la Abogacía pueda tomarse el tiempo que considere oportuno para emitir su informe.

Un elemento que podría influir también en la fecha de la investidura es la posibilidad de que la Junta Electoral Central analice el próximo viernes 3 de enero el expediente para aplicar la pena de inhabilitación al presidente de la Generalitat, Quim Torra. Más allá de esa decisión de la JEC y de la negociación con ERC, Celaá ha lamentado que la falta de un Gobierno con

LAS REACCIONES

CCOO Y UGT PIDEN ACELERAR

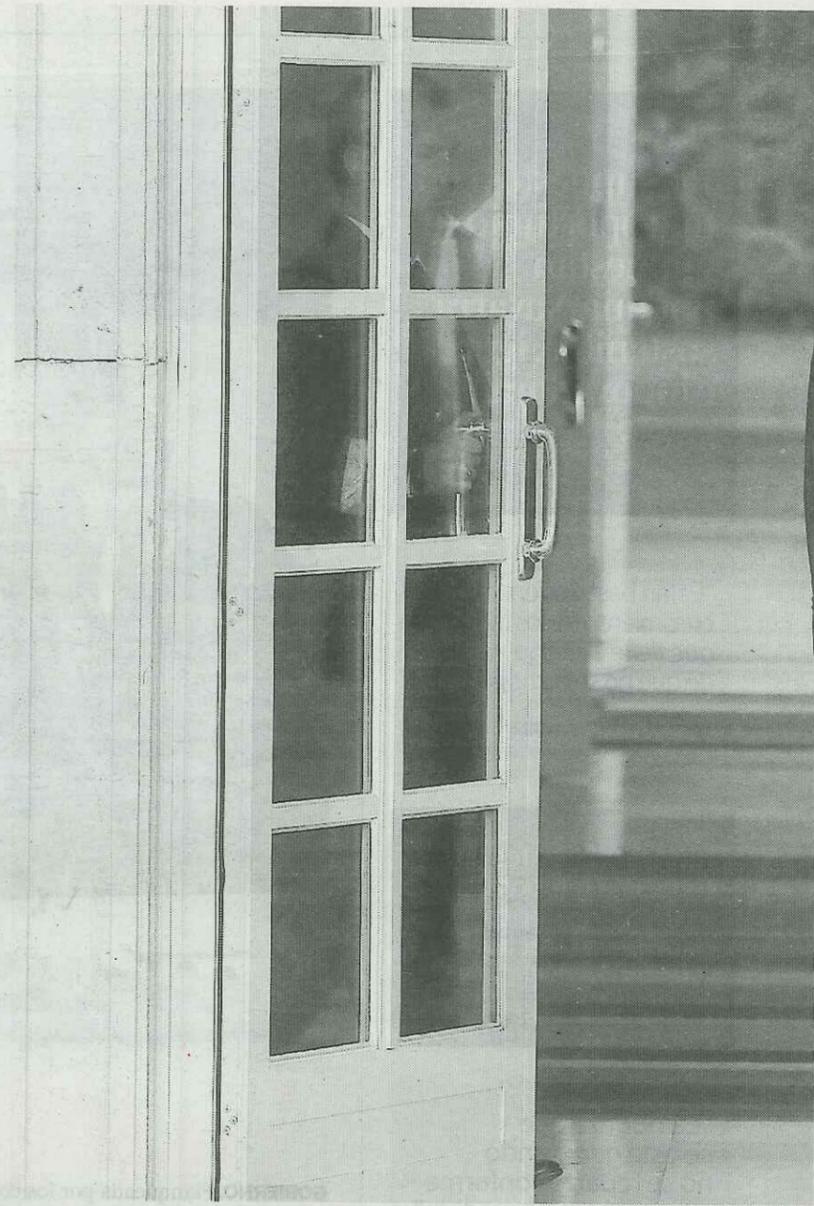
●●● **Diálogo social.** Los sindicatos CCOO y UGT urgieron ayer a retomar el diálogo social para abordar la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) y la revalorización de las pensiones, entre otras cuestiones. En sendos comunicados, ambos sindicatos valoraron la prórroga de la “cláusula de salvaguarda”, que permite a trabajadores despedidos antes de la reforma de agosto de 2011 acceder a una jubilación con las condiciones establecidas antes de la reforma y que afecta a unas 26.000 personas, y el anuncio de no aplicar la reforma de 2013 para revalorizar las pensiones un 0,25 %, aunque consideraron que estas medidas son insuficientes. CCOO recordó la urgente necesidad de contar con un nuevo Gobierno y reanudar el diálogo social para abordar, entre otros temas, la subida del SMI y garantizar el poder adquisitivo de las pensiones. UGT instó a derogar las reformas de pensiones de 2013 y laboral.

plenas facultades haya impedido aprobar en el último Consejo de Ministros del año la revalorización de las pensiones comprometida por Sánchez, así como la subida del salario mínimo –aún no decidida–, y que han quedado aparcadas hasta que se constituya el nuevo Ejecutivo.

Desde el propio PSOE, el portavoz de la Ejecutiva, Óscar Puente, calificó de “tremendamente complicado” el escenario para la conformación del Gobierno. “Con estos bueyes tenemos que arar”, admitió Puente, quien aseguró que este es el escenario con el que tiene que “lidiar” su partido para evitar unas terceras elecciones que estarían totalmente “fuera de lugar”.

El también socialista y presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, repitió que sigue habiendo “opciones” para que el independentismo “sea irrelevante en España” y, si no se hace, dijo, es porque “importa bastante más el futuro electoral de algunos que el futuro del país”. En su balance del año en Extremadura, pidió que “alguien dé un paso” y facilite la formación de gobierno para que a partir del día siguiente cada cual busque las mayorías “intentando sacar adelante presupuestos y leyes”.

A falta de que se concrete la fecha de investidura, el presidente del PP,



Pedro Sánchez, en la Moncloa. Foto: Efe

Pablo Casado, acusó al jefe del Gobierno de “intentar comprar su investidura con delincuentes” y “negociar lo que es totalmente inaceptable”.

El líder del PP aseguró que Sánchez actúa como “salvavidas” del independentismo, que le está “haciendo el boca a boca” y que, si no fuese por él y porque “les necesita”, “el independentismo se estaría diluyendo” y España

se libraría de esos “nubarrones”.

En Ciudadanos, Inés Arrimadas emplazó a los barones del PSOE para que frenen la “locura” y la “deriva” de los pactos. Arrimadas ha alertado de que el PSOE “no puede esconder la cabeza mientras su candidato está vendiendo España a trozos”, por lo que espera “una reacción patriótica” de los barones socialistas. – D.N.

La congelación afecta en Navarra a 137.634 pensiones, que de media suponen 1.144 euros

Los pensionistas se beneficiarán de una única subida del 0,9% con carácter retroactivo si se conforma el Ejecutivo del PSOE

PAMPLONA – El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto en el que se recoge que las pensiones subirán un 0,9% una vez haya Ejecutivo, informó la portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, tras celebrarse el último Consejo de Ministros del año. La ministra resaltó también que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) se elevará conforme a lo que acuerden sindicatos y patronal en el diálogo social cuando se forme Gobierno.

Sobre las pensiones, Celaá ha explicado que únicamente se hará una única revalorización del 0,9% “en el momento preciso” y no dos, una del 0,25%, y otra con el 0,65% restante, por el gasto que supone, no solo de coste, sino de infraestructura logística. La portavoz recordó que las pensiones están recuperando poder adquisitivo gracias a la subida del 1,6% que se aprobó para 2019, pactada por Mariano Rajoy con el PNV, y dejó claro que la subida del 0,9% tendrá carácter retroactivo al 1 de enero de 2020 una vez se apruebe.

La medida afecta a 137.634 pensiones en Navarra, según la cifra de diciembre difundida ayer por Ministerio de Trabajo, Migraciones y Segu-

ridad Social, lo que representa un incremento del 1% con respecto al mismo mes del año anterior. La pensión media en la Comunidad foral en diciembre es de 1.144,7 euros, con un crecimiento del 3,6% en relación con el mismo mes de 2018. Del total de pensiones en Navarra, 92.623 son por jubilación con un importe medio de 1.293,66 euros. Le siguen las pensiones por viudedad, que suman 29.638, con un importe medio de 785,3 euros. Además, hay 10.755 pensiones por incapacidad permanente con una media de 1.153,32 euros; 4.218 pensiones de orfandad con un importe medio de 426,09 euros y 400 pensiones a favor de familiares con una media de 628,06 euros.

A nivel nacional, la Seguridad Social destinó en este mes la cifra récord de 9.759,8 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, un 4,7% más que en el mismo mes de 2018. En concreto, el gasto en pensiones inició el año con un ascenso del 7%, que se mantuvo hasta julio, mes en el que empezó a moderarse hasta situarse a cierre del año en el 4%. La mayor parte de los 9.759 millones de euros destinados a pagar la nómina de las pensiones en diciembre fue a parar a las pensiones de jubilación, con casi 6.963 millones de euros (+4,9%), seguidas de las pensiones de viudedad, a las que se dedicaron 1.692 millones de euros (+5,05%). – D.N.

Economía

EL PEAJE EN SOMBRA DEL CANAL COSTARÁ 29,8 MILLONES EN 2020

- El anteproyecto de Presupuestos fija 17,22 millones para Aguacanal y 12,57 millones para Aguas de Navarra
- El departamento de Hacienda destina 6,35 millones para el préstamo de usos expectantes de Canasa

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – El peaje en sombra del Canal de Navarra costará el próximo año 29,8 millones, según el anteproyecto de Presupuestos para 2020 presentado la semana pasada por el Gobierno de María Chivite. Aguacanal, concesionaria de la primera fase, percibirá 17,227 millones de euros, casi un 3% más que en 2018; y Aguas de Navarra, adjudicataria de la ampliación de la primera fase, 12,579 millones de euros, un 3,8% más.

El peaje en sombra consiste en el pago que realiza la Administración cada mes a las concesionarias privadas por el uso, la disponibilidad y el mantenimiento de la infraestructura en la zona regable. Un concepto que el anteproyecto de presupuestos denomina canon. El año pasado los regantes de la primera fase cultivaron en 22.584 hectáreas; en cambio, en la ampliación solo estaban activas 4.883 hectáreas de las 15.275 que debían estar conectadas desde abril de 2018. El retraso en las obras de la ampliación del Canal –todavía queda por desarrollar el ramal del Ega y su zona regable y parte de esta última en el Arga– influye en el cobro de la tasa. El peaje en sombra que abona el Gobierno foral a Aguas de Navarra va creciendo a medida que se incorporan las hectáreas hasta llegar a las más de 15.000. Por eso, hay que diferenciar entre lo presupuestado –12.579.330 euros– y lo que se ejecute del canon de la ampliación de la primera fase según las hectáreas en funcionamiento.

VARIACIÓN El cambio de Gobierno este año ha variado la ubicación de las partidas del canon en el antepro-

yecto de Presupuestos. El departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, encabezado por Itziar Gómez, refleja en su apartado de *Protección y mejora de la agricultura y ganadería* el canon de la primera fase para Aguacanal; y el de *Cohesión Territorial*, de Bernardo Ciriza, el correspondiente a la ampliación para Aguas de Navarra.

ACTUAR COMO UN BANCO A estos 29,8 millones de tasa hay que sumar

los 6,35 millones presupuestados por el departamento de Economía y Hacienda de Elma Saiz para Canasa (Canal de Navarra, SA), participada en un 60% por el Estado y un 40% por Navarra. La empresa pública gestora del Canal sustenta sus cuentas en tres pilares: el consumo de riego y de abastecimiento y las centrales hidroeléctricas. En su última legislatura, el Gobierno de UPN aprobó un préstamo de usos expectantes para aliviar la situación finan-

ciera de Canasa ante la falta de ingresos suficientes para afrontar un pago de crédito de 125 millones. Esta medida consistió en que el Ejecutivo aportara a Canasa 77 millones repartidos de forma gradual en trece años; para que entre 2027 y 2040 devolviera ese dinero con un interés del 3%. El Gobierno foral actuó como un banco y en 2020 continúa asignando la cantidad en concepto de préstamo de usos expectantes. El anteproyecto contempla

6,35 millones de euros, un 13,6% menos que en 2019.

COMPROMISOS HASTA 2044 El Gobierno de Navarra tiene comprometidos millones de euros hasta 2044 para abonar a las dos concesionarias de la zona regable, Aguacanal –por explotar las 22.584 hectáreas de la primera fase hasta el año 2036– y Aguas de Navarra –por las 15.275 hectáreas de la ampliación hasta 2044–. ●



El Canal a cielo abierto, a su paso por Tiebas. Foto: Javier Bergasa

LAS CIFRAS

17,22

MILLONES, 30% DEL PRESUPUESTO. El anteproyecto de Presupuestos contempla una partida de 17,22 millones para el canon de la primera fase del Canal. Cantidad que está dentro del apartado de *Protección y mejora de la agricultura y ganadería* del departamento de Desarrollo Rural, dotado con 55,9 millones. El peaje en sombra supone un 30% del gasto proyectado en esta línea para el sector primario.

165,45

MILLONES. Los Presupuestos Generales de Navarra han asignado para esta infraestructura y Canasa 165,456 millones en cinco años: 125,6 millones para el canon de Aguacanal y Aguas de Navarra; y 39,85 millones para el préstamo de usos expectantes de Canasa.

Prorrogados ocho millones de euros para ayudas agroambientales

Desarrollo Rural dirige esta línea a titulares que ya tienen compromisos adquiridos sobre esta materia desde 2015

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer la prórroga para 2020 de las concesiones de ayudas agroambientales del Programa de

Desarrollo Rural y que han finalizado en 2019. La prórroga está dirigida a los titulares de estas ayudas que cuentan con concesión y compromiso agroambiental desde 2015, y que ya suman en Navarra 7.304 titulares y 316.500 hectáreas de superficie, acogidas a algún tipo de compromiso agroambiental.

La prórroga de estas ayudas permite dar continuidad por un periodo

de dos años a los compromisos agroambientales adquiridos, explicó la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez.

Según indicó, en el acuerdo adoptado por el Ejecutivo, el compromiso de gasto supera los ocho millones (8.198.758,62 euros), distribuidos en ayudas a la agricultura ecológica (323.411,21 euros); mejora de hábitats esteparios (197.407,16 euros),

zonas de montaña y con limitaciones naturales (5.200.000 euros), captura de carbono en secanos semiáridos (461.000 euros) y agroambiente y clima (2.016.940,25 euros). En este último apartado se incluyen las ayudas a la producción agroambiental de patata de siembra, sistemas ganaderos sostenibles mediante pastoreo y extensificación, preservación de agrosistemas mediterráneos sostenibles, mejora de hábitats esteparios y razas autóctonas en peligro de abandono.

Gómez destacó que la prórroga de las concesiones de ayudas a la campaña 2020 “garantiza la continuidad en estas líneas de ayuda” y subrayó

“su importancia estratégica”, insistiendo en “la apuesta de la política del departamento por un modelo de producción sostenible”.

Las ayudas, dirigidas a agricultores y ganaderos, tienen como objetivo “realizar prácticas agroambientales que contribuyan a luchar contra el cambio climático y que sean compatibles con la conservación del medio ambiente, de los recursos naturales, del suelo y de la diversidad genética”. Estas ayudas agroambientales para 2020 se concederán y pagarán con cargo a los presupuestos de 2021. El 60% del importe de gasto de estas medidas será financiado con cargo al fondo FEADER. – E.P.

El comité de Xilema rechaza el despido de un trabajador

LABORAL – El comité de Fundación Xilema –nueve delegados de LAB– ha rechazado el despido de un empleado, que considera “ejemplar por defender a su equipo y su proceso de trabajo”. La parte social ha pedido la readmisión del compañero, “si quiere regresar”. Fundación Xilema justificó esta medida como “despido disciplinario”, aunque según fuentes sindicales, “la dirección ha dicho que en el acto de conciliación reconocerá la improcedencia”. Por eso, el comité exige a Xilema que “gaste el dinero público en mejorar las condiciones de la plantilla y no en indemnizaciones por un despido injustificado”. –D.N.

Sephora acuerda el calendario ante la amenaza de huelga

TIENDA DE COSMÉTICOS – Sephora, tienda de comercio de cosméticos, ha acordado por primera vez un calendario laboral para la plantilla, en el que se establece semanas de mañana y tarde, con el mismo horario toda la semana, y devolviendo el exceso de jornada, si lo hubiera, en cualquier día del año, incluidos los sábados, informó ELA, que tiene dos delegadas (una en el local de Carlos III y otra en La Morea). La plantilla convocó paros a finales de diciembre ante el bloqueo de la empresa, que “accedió a negociar por la amenaza de paros”, contó ELA. –D.N.

Desciende la actividad comercial un 0,5% en noviembre

SECTOR – El índice de comercio al por menor de Navarra, en términos constantes, bajó un 0,5% en noviembre. Corregida de efectos estacionales y de calendario, la tasa fue del -0,7%. El crecimiento acumulado del año hasta noviembre en la Comunidad se situó en el 1%, según Nastat. En España creció un 3% en noviembre; y en el acumulado, un 2,4%. –E.P.

El Ejecutivo declara los días inhábiles en Navarra para 2020

CALENDARIO – El Gobierno aprobó ayer los días inhábiles para 2020. Serán todos los sábados y domingos, así como los siguientes 13 festivos: 1 y 6 de enero; 19 de marzo; 9, 10 y 13 de abril; 1 de mayo; 12 de octubre; y 3, 7, 8 y 25 de diciembre. A ellos se añadirá uno más, de carácter local, a propuesta de los ayuntamientos. –E.P.

Navarra, segunda comunidad con la subida salarial más alta en convenios

CCOO señala que se han rubricado 128 pactos con un incremento medio de sueldo del 2,4%

PAMPLONA – Navarra es la segunda comunidad en la que más incrementos salariales de media se han pactado en los convenios rubricados este año, un 2,4%, según un informe elaborado por CCOO. Solo por delante se encuentra Baleares, con un 3,5%. Con datos de noviembre, la Comunidad Foral ha registrado la firma de 128 convenios, con una subida del 2,4% y una jornada de 1.709,16 horas. 114 han sido convenios de empresa, que amparan a 12.136 trabajadores; y 14 sectoriales para 44.411 ocupados.

CCOO indicó que este año se propuso “lograr unas subidas de sueldo entre el 2% y el 3%, para corregir la pérdida salarial por la crisis”. Destacó que “cuando los convenios se negocian en el ámbito de la empresa, las subidas son menores (1,7%); en cambio, la media de los convenios sectoriales es mayor (2,59%)”.

Desde 2013, “se han producido en Navarra 239 inaplicaciones de convenio, que afectaron a 4.229 trabajadores, sobre todo, en empresas muy pequeñas”. Así remarcó que “las inaplicaciones firmadas por comisiones creadas de forma unilateral por las empresas se reforzaron con la reforma laboral”. El sindicato insistió en que el crecimiento económico “debe favorecer al aumento de los salarios y ampliación de derechos”.

Por este motivo, manifestó que “el

aumento generalizado de los salarios se convierte en un medio esencial para luchar contra la pobreza salarial y social, junto a otras medidas como incrementar la contratación indefinida, ampliar la cobertura de desem-

pleo, fortalecer la renta básica garantizada, aplicar la fiscalidad progresiva y mejorar las pensiones mínimas”. CCOO subrayó que “es importante quebrar la idea de que sea la parte empresarial, en exclusiva, quien se

beneficie del incremento salarial a costa de la gente trabajadora”. “El marco más útil para luchar por los derechos laborales son los convenios sectoriales, como protección ante los abusos empresariales”, aseguró. –E.P.

AUMENTOS EN CONVENIOS

CCAA/Subidas salariales	
1. Baleares	3,5%
2. Navarra	2,4%
3. Galicia	2,14%
4. Catalunya	2,14%
5. La Rioja	2,11%
6. Castilla-La Mancha	2,07%
7. Canarias	2,07%
8. Asturias	2,05%
9. Madrid	2,03%
10. Aragón	1,89%
11. Andalucía	1,88%
12. Ceuta-Melilla	1,86%
13. Castilla y León	1,81%
14. Cantabria	1,7%
15. CAV	1,67%
16. Murcia	1,66%
17. Comunidad Valenciana	1,66%
18. Extremadura	1,57%
España	2,31%

Fuente: CCOO

HASTA NOVIEMBRE

- **Convenios de empresa.** 114 firmados para 12.136 empleados. Subida salarial: 1,72%. Jornada: 1.693 horas al año.
- **Convenios sectoriales.** 14 rubricados para 44.411 trabajadores. Incremento de sueldo: 2,59%. Jornada media: 1.713 horas al año.

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

E. Leclerc

TU NAVIDAD CON LOS MEJORES PRECIOS

PROVEEDORES NAVARROS

CABRITO KILO € 16,95

GAMBÓN 20/30 CONGELADO KILO € 8,99

La confianza empresarial sobre la industria navarra se estabiliza

Las opiniones optimistas en noviembre proceden de las ramas de minerales metálicos y no metálicos y de textil, cuero y calzado

PAMPLONA - La confianza empresarial sobre la actividad de la industria en Navarra, medida a través del indicador del clima industrial, mantiene en noviembre un perfil de estabilidad, en términos intermensuales, según se despre-

nde de la encuesta de coyuntura industrial de la Comunidad Foral, realizada por el Instituto Navarro de Estadística (Nastat).

Por su parte, el indicador del clima industrial de la Unión Europea refleja señales de ligera recupera-

ción, mientras que España registra las opiniones más optimistas del periodo.

LOS SECTORES En concreto, en la Comunidad Foral, las opiniones optimistas mostradas en las ramas minerales metálicos y no metálicos y textil, cuero y calzado, compensan la pérdida de confianza observada en otras, como las

industrias químicas y metálicas, así como en la rama de material de transporte.

Por tamaño de empresa, las pequeñas organizaciones reflejan un mayor dinamismo, mientras que las medianas y grandes compañías presentan un perfil prácticamente similar al mes anterior, destacó el Instituto Navarro de Estadística.

De esta forma, según el tipo de bien fabricado, los bienes de consumo y los bienes intermedios reflejan señales de ligera recuperación, una evolución que contrasta con las opiniones más pesimistas estimadas en los bienes de inversión, concluyó Nastat. - E.P.

CNT defiende la huelga del 30 de enero

MOVILIZACIÓN - CNT defiende la huelga del 30 de enero y propone a "los sindicatos que no la respaldan, que si están de acuerdo con las peticiones del movimiento de pensionistas, que la convoquen". En una nota, CNT apoya la reivindicación de derogar las reformas laborales, como reclaman los colectivos de pensionistas. "Tenemos una fecha para intentar que esta movilización sea histórica. No hay excusas", dijo la organización anarcosindicalista. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAE 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,11%	↑ 0,13%	↑ 0,27%	↑ 0,22%	↑ 0,21%	↑ 0,17%	↓ -0,26%	↑ 0,78%
8.787,86	6.037,39	13.337,11	28.685,05	3.782,27	7.644,90	116.897,00	13.290,88
En el año: 38,83%	En el año: 27,62%	En el año: 26,31%	En el año: 22,97%	En el año: 26,02%	En el año: 13,63%	En el año: 33,01%	En el año: 19,26%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas por Renta 4 Banco (902 15 30 20 | www.renta4.com) el 27-12-2019 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
DEOLEO	20,00
NYESA VALORE	8,74
ERCROS	8,13
PHARMA MAR	6,36
BIOSEARCH	5,16
CLIN BAVIERA	5,08
GREENERGY	5,02
QUABIT INM.	4,35

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
VERTICE 360	-8,33
AMREST HOLDI	-4,76
SERV.POINT S	-4,24
NEXTIL	-2,86
NH HOTEL	-2,76
URBAS	-2,70
GL. DOMINION	-2,37
LINGOTES ESP	-2,13

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
VERTICE 360	268.452.000
ABENGOA B	133.433.062
DEOLEO	62.260.098
SANTANDER	36.057.814
NYESA VALORE	23.586.033
TELEFONICA	14.788.693
MAPPRE	12.656.715
B. SABADELL	11.759.385

PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	-0,398
Euribor 1 año	-0,248
\$ EEUU	1,1173
Yen	122,39
Libra	0,85359
Franco Suizo	1,08849
Corona Noruega	9,8668
Corona Sueca	10,4417

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ ADIDAS AG	292,500	0,48	60,36
▲ AIR LIQUIDE SA	126,850	0,67	28,66
▲ AIRBUS SE	133,280	0,11	58,74
▲ ALLIANZ SE-VINK	220,600	0,00	25,96
▼ AMADEUS IT GROUP	73,640	-0,08	21,04
▲ ANHEUSER-BUSCH I	74,480	0,51	29,08
▲ ASML HOLDING NV	266,900	0,76	94,59
▼ AXA	25,210	-0,20	33,68
▲ BANCO SANTANDER	3,756	0,04	-5,45
▲ BASF SE	67,900	0,53	12,42
▼ BAYER AG-REG	73,210	-0,53	20,89
▼ BBVA	5,039	-0,43	8,70
▼ BMW AG	73,510	-0,04	3,97
▼ BNP PARIBAS	52,970	-0,02	34,19
▲ CRH PLC	36,250	0,83	56,93
▲ DAIMLER AG	49,840	0,11	8,56
▲ DANONE	74,500	0,22	21,12
▲ DEUTSCHE BOERSE	140,550	0,43	33,92
▲ DEUTSCHE POST-RG	34,405	1,15	43,89
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,716	-0,03	-0,70
▼ ENEL SPA	7,138	-0,52	41,51
▲ ENGIE	14,690	0,48	20,67
▼ ENI SPA	14,000	-0,11	1,83
▲ ESSILORLUXOTTICA	139,150	0,40	25,98
▲ FRESENIUS SE & C	50,160	0,51	18,36
▲ IBERDROLA SA	9,322	0,82	32,83
▲ INDITEX	32,150	1,20	44,98
▼ ING GROEP NV	10,770	-0,37	21,40
▼ INTESA SANPAOLO	2,355	-1,90	14,45
▲ KERING	590,700	0,56	43,51
▼ KONINKLIJKE AHOL	22,750	-0,11	3,06
▼ KONINKLIJKE PHIL	43,960	-0,18	42,13
▲ LINDE PLC	191,150	0,13	37,96
▲ LVMH MOET HENNE	417,600	0,85	61,74
▲ L'OREAL	266,100	0,60	32,26
▼ MUECHENER RUE-R	265,400	-0,49	39,28
▼ NOKIA OYJ	3,280	-0,12	-34,79
▼ ORANGE	13,195	-0,64	-6,78
▼ SAFRAN SA	139,850	-0,71	32,69
▲ SANOFI	90,840	0,23	20,06
▲ SAP SE	121,400	0,53	39,65
▲ SCHNEIDER ELECTR	92,500	0,33	54,89
▲ SIEMENS AG-REG	118,240	0,61	21,42
▼ SOC GENERALE SA	31,080	-0,30	11,72
▲ TELEFONICA	6,414	0,03	-12,60
▼ TOTAL SA	49,290	-0,37	6,73
▲ UNILEVER NV	51,930	0,93	9,56
▲ VINCI SA	99,540	0,79	38,21
▼ VIVENDI	25,920	-0,27	21,80
▲ VOLKSWAGEN-PREF	176,660	0,28	27,17

VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ ACCIONA	94,500	1,83	27,88
▲ ACERINOX	9,974	0,32	22,19
▼ ACS CONST.	35,190	-0,54	4,02
▲ AENA	175,050	0,69	28,95
▼ AMADEUS IT	73,640	-0,08	21,04
▼ ARCEL.MITTAL	15,682	-1,12	-13,74
▲ B. SABADELL	1,048	0,00	6,28
▼ BANKIA	1,887	-1,97	-26,27
▼ BANKINTER	6,584	-0,18	-6,18
▼ BBVA	5,039	-0,43	8,70
▼ CAIXABANK	2,821	-0,14	-10,84
▲ CELLNEX TELECOM	39,120	1,88	98,68
▲ CIE AUTOMOT.	21,620	0,56	0,84
▼ ENAGAS	23,380	-0,09	-0,97
▲ ENCE	3,712	2,48	-32,32
▲ ENDESA	25,490	1,15	26,63
▼ FERROVIAL	27,140	-0,15	53,38
▲ GRIFOLS	32,080	0,31	40,09
▲ IBERDROLA	9,322	0,82	32,83
▲ INDITEX	32,150	1,20	44,98
▲ INDRA A	10,300	1,78	25,08
▲ INM.COLONIAL	11,530	1,77	41,73
▲ INT.AIRL.GRP	7,372	0,44	14,12
▲ MAPPRE	2,420	0,79	4,31
▲ MASMOVIL	20,180	1,71	3,49
▲ MEDIASET ESP	5,584	1,16	1,71
▲ MELIA HOTELS	8,030	0,25	-2,19
▲ MERLIN PROP.	12,900	0,86	20,59
▲ NATURGY	22,870	0,26	2,74
▲ RED ELE.CORP	18,175	0,97	-6,77
▲ REPSOL	14,200	0,32	0,85
▲ SANTANDER	3,756	0,04	-5,45
▲ SIEMENS GAMESA	15,715	0,22	47,70
▲ TELEFONICA	6,414	0,03	-12,60
▲ VISCOFAN	48,380	1,04	0,54

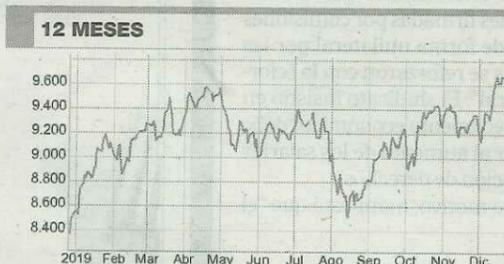
↑ 0,40%

Último: 9.700,50

Variación Año: 1.160,60

Variación: 38,70

Variación % Año: 13,59%



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.%Año	
▼ A. DOMINGUEZ	6,980	-1,69	1,16
▲ ABENGOA	0,019	0,53	29,66
▲ ABENGOA B	0,009	-1,05	176,47
▼ AEDAS HOMES	20,600	-1,44	-7,04
▲ AIRBUS	133,020	-0,15	58,83
▼ AIRTIFICIAL	0,079	-1,98	-43,12
▲ ALANTRA	15,500	0,32	11,51
▼ ALMIRALL	14,890	-0,07	11,37
▲ AMPER	0,283	0,00	18,41
▼ AMREST HOLDI	10,000	-4,76	0,30
▲ APERAM	28,650	0,00	28,48
▲ APPLUS SERVICES	11,460	0,97	18,27
▲ ARIMA	11,400	0,00	26,67
▲ ATRESMEDIA	3,522	0,34	-14,76
▲ AUDAX RENOV.	2,028	1,45	57,82
▲ AUXIL. FCC	40,350	0,25	11,46
▼ AZKOYEN	6,720	-0,30	2,75
▼ B.RIOJANAS	4,320	-0,46	-18,49
▲ BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BERKELEY ENE	0,133	-0,75	17,18
▲ BIOSEARCH	0,999	5,16	0,71
▲ BOLSAS Y MER	34,300	0,00	41,04
▼ BORGES	3,040	-1,94	-23,23
▼ CCEP	45,500	-0,87	12,79
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	13,450	5,08	-0,74
▼ CODERE	2,640	-1,12	-18,77
▲ COEMAC	2,510	1,40	-4,20
▲ COR.ALBA	48,650	0,04	14,47
▲ CORREA	4,600	3,84	41,54
▲ D. FELGUERA	0,300	1,35	-47,83
▲ DEOLEO	0,030	20,00	-46,90
▼ DIA	0,105	-1,03	-22,11
▼ EDRO FOODS	19,600	-0,41	12,39
▲ EBREAMS ODIGEO	4,180	2,58	76,00
▲ ELECENOR	10,650	2,90	-19,32
▲ ERCROS	2,686	8,13	-13,74
▲ EUSKALTEL	8,780	0,34	25,61
▼ EZENTIS	0,401	-0,37	-15,77
▼ FAES	5,120	-1,35	72,39
▲ FCC	11,160	1,82	-4,62
▼ FLUIDRA	11,940	-0,33	21,96
▼ G.CATALANA O	31,400	-0,63	-3,68
▼ G.E.SAN JOSE	6,230	-2,04	35,43
▼ GESTAMP	4,200	-0,85	-15,49
▼ GL. DOMINION	3,505	-2,37	-18,49
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,555	-0,96	56,79
▲ GREENERGY	15,700	5,02	168,38
▲ GRIFOLS B	21,050	0,48	30,50
▲ IBERPAPEL	25,000	0,00	-24,24
▲ INM. DEL SUR	10,050	0,00	-2,43
▼ LABORAT.ROVI	24,200	-0,41	38,68
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,250	2,55	-1,78
▲ LIBERBANK	0,323	0,37	-26,59
▼ LINGOTES ESP	13,800	-2,13	25,45
▼ LOGISTA	20,300	-0,10	-7,14
▲ METROVACESA, S.A.	8,700	0,58	-19,07
▲ MIQUEL COST.	16,060	0,38	-5,42
▲ MONTEBALITO	1,555	3,32	18,70
▼ NATURHOUSE	2,010	-1,23	27,38
▲ NEINOR H.	10,900	1,02	-16,15
▼ NEXTIL	0,884	-2,86	22,93
▼ NH HOTEL	4,650	-2,76	14,64
▲ NYESA VALORE	0,011	8,74	-32,93
▼ OBR.H.LAIN	1,047	-0,10	60,58
▼ ORYZON GENOMICS	2,860	-1,72	32,10
▼ PESCANOVA	0,406	-0,98	-27,66
▲ PHARMA MAR	3,480	6,36	219,27
▼ PRIM	11,350	-0,44	8,10
▼ PRISA	1,426	-0,97	-14,36
▲ PROSEGUR	3,708	0,82	-16,15
▼ PROSEGUR CASH	1,358	-0,73	-29,78
▲ QUABIT INM.	0,984	4,35	-24,31
▲ REALIA	0,940	0,97	3,30
▲ REIG JOFRE	2,520	0,00	10,53
▲ RENO MEDICI	0,812	0,74	35,33
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,880	-0,29	-12,24
▲ RENTA CORP.	3,170	0,32	-0,63
▲ SACYR	2,640	0,53	51,38
▼ SERV.POINT S	0,542	-4,24	35,67
▲ SNIACE	0,057	1,79	-18,57
▲ SOLARIA	6,935	1,99	74,91
▲ SOLARPACK	12,600	3,28	26,00
▼ TALGO	6,050	-0,49	12,87
▲ TEC.REUNIDAS	22,400	2,19	4,97
▼ TUBACEX	2,810	-2,09	12,40
▼ TUBOS REUNID	0,189	-0,84	32,17
▲ UNICAJA	0,940	0,27	-18,30
▼ URBAS	0,007	-2,70	111,76
▼ VERTICE 360	0,003	-8,33	31,43
▲ VIDRALA	93,300	2,41	32,56
▼ VOCENTO	1,235	-1,98	12,27
▲ ZARDOYA OTIS	6,990	0,14	13,94

Si no hiciera más por los que tienen menos, no sería IO.

Intermón Oxfam

Soy IO

Llámanos al 902 330 331

www.intermonoxfam.org

Menos turismo, pero con mayor gasto

Los residentes en España realizaron 153 millones de viajes hasta octubre, un 1,7% menos, y gastaron un 2,6% más

MADRID - Los residentes en España realizaron 153 millones de viajes en los nueve primeros meses del año, un descenso del 1,7% respecto al mismo período de 2018, mientras que su gasto creció un 2,6%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) difundidos ayer.

El 61,1 millones de estos desplazamientos correspondió al tercer trimestre del año (julio-septiembre), un 5,4% menos, con un aumento del 1,9% del gasto, hasta 19.297 millones de euros, a lo que contribuyó el incremento del 3,8% en la duración medida del viaje (6,2 noches).

La secretaria de Estado de Turismo en funciones, Isabel Oliver, ha destacado la mejora de rentabilidad del sector turístico, al producirse un aumento del gasto y de la duración media de los viajes, pese al menor número, y confirman que "la tendencia de los

turistas residentes es similar a la de los visitantes internacionales".

El 38,3% de los viajes del tercer trimestre fue por vacaciones de verano y, considerando también el mes de junio, sumaron 25,5 millones, un 1,2% más que el año anterior, aunque, en este caso, hubo una disminución en la duración media del 1,8%, hasta 11,9 pernoctaciones.

Entre enero y septiembre, los viajes internos de los españoles bajaron un 2,6%, pero el gasto repuntó un 3,2%, en tanto que los al extranjero aumentaron un 7% y el gasto un 1,7%.

Los viajes de ocio aumentaron un 0,6% y los que se hicieron por otros motivos (como turismo de compras, estudios, formación, salud, religioso o de incentivos), un 10,7%, frente a caídas del 5,6% en las visitas a familiares o amigos y del 7,1%, en los de negocios.

El 88,1% de los viajes que realizaron los residentes en España en el tercer trimestre tuvo como destino principal el territorio nacional, con una bajada del 6,4%, y el 11,9% el extranjero, con una subida del 3,2%, mientras que el gasto registró aumento del 2,1% y del 1,4% en cada caso.

El gasto diario fue de 51 euros, un

3,7% más, y el gasto medio por turista en cada viaje de 316 euros (7,6% mayor), siendo de 41 (3% mayor) y 237 (9,1% mayor) en desplazamientos con destino nacional, respectivamente, y de 97 (7,5% mayor) y de 898 (1,8% inferior), en los que se realizaron al extranjero.

Los gastos diarios más altos se registran en los viajes a Baleares (67 euros), Canarias (64) y Comunidad de Madrid (54), en tanto que los más bajos fueron a Castilla y León (28), Castilla-La Mancha (30) y Región de Murcia (31).

Por comunidad de origen, el gasto diario más alto lo realizaron los residentes en Canarias (69 euros), seguidos de los de Baleares (64) y La Rioja (60), mientras que el más bajo correspondió a las comunidades de Murcia (40), Comunidad Autónoma Vasca (44) y Aragón (46).

En el tercer trimestre, las principales comunidades autónomas de destino fueron Andalucía (18% del total), Comunidad Valenciana (12,3%) y Cataluña (11,7%).

Si se relacionan los viajes internos de los residentes con la población de destino, el fenómeno viajero tiene más intensidad en Cantabria (con 2.529 viajes por cada 1.000 habitantes), Castilla y León (2.087) y Asturias (1.611).

En cuanto a las comunidades autónomas de origen, los viajes realizados por los residentes en Comunidad de Madrid representaron el 20,8% del total, seguido de Cataluña (16,5%) y Andalucía (15,4%). Los más viajeros fueron los de Comunidad de Madrid (1.860 desplazamientos por cada 1.000 habitantes), Aragón (1.559) y la CAV (1.363), y los que menos, los de Baleares (686), Cantabria (906) y Extremadura (1.002). - Efe

NAVARRA

1,3

EL PENÚLTIMO DESTINO
Navarra (1,3%) ocupa el penúltimo lugar tras La Rioja entre las Comunidades Autónomas de destino elegidas por los españoles.



El Ibex recupera los 9.700 años y medio después

13,5% DE REVALORIZACIÓN ANUAL. El Ibex 35 cerró ayer en 9.700,5 puntos (+0,4%), recuperando una cota que no alcanzaba desde agosto de 2018. El selectivo se encamina a cerrar su mejor año desde 2013. Tras anotarse una subida semanal del 0,82%, acumula ya en 2019 una

revalorización del 13,59%, a faltan dos sesiones para que concluya el ejercicio. El selectivo español no había alcanzado esta cota desde el verano de 2018, es decir, desde que Trump empezó la misma guerra comercial cuya tregua celebran estos días los inversores. Foto: Efe

Inditex vuelve a recuperar los 100.000 millones de capitalización

Fuerte subida en diciembre tras registrar un beneficio neto de 2.720 millones en los nueve primeros meses

MADRID - Inditex, compañía presidida por Amancio Ortega, ha vuelto a alcanzar una capitalización bursátil de más de 100.000 millones a punto de despedir 2019, después de que sus acciones se anotaran ayer un alza del 1,2% al cierre de la sesión del Ibex 35.

En concreto, el gigante textil español cerró la semana con un valor en bolsa de 100.200 millones de euros, a un precio de 32,15 euros por acción, con lo que amplía su diferencia sobre el Santander, segunda mayor firma del selectivo español con una capitalización de 62.426 millones, y sobre Iberdrola (59.307 millones), que forman el podio del Ibex 35. Así, Inditex supera la barrera de los 100.000 millones de euros, cifra que no había logrado desde 2017. En 2015, el fabricante de marcas como Zara o Massimo Dutti se convirtió en la tercera empresa española en superar esta cifra, después de Santander y Telefónica.

El gigante textil experimentó una revalorización de sus títulos en diciembre, después de registrar un beneficio neto de 2.720 millones de euros en los nueve primeros meses de su ejercicio fiscal 2019-2020 (del 1 de febrero al 31 de octubre), un aumento del 12% respecto al mismo período del ejercicio anterior. - E. P.

Las operadoras mantendrán los precios de la cuota de línea

Es la parte del recibo que incluye el mantenimiento de la línea del hogar vinculada a internet

MADRID - Las cuatro principales operadoras de telecomunicaciones de España, Telefónica, Vodafone, Orange y MásMóvil, mantendrán los precios de la cuota de línea en 2020, que se carga en la factura mensual y que incluye costes de mantenimiento de la línea del hogar vinculada a internet.

De estas cuatro compañías, MásMóvil es la que más cobra por esta tarifa, 20 euros mensuales, mientras que Telefónica es la que menos, 17,40 euros. Por su parte, Vodafone y Orange han establecido esta asignación en 18,15 euros al mes. Ninguna de estas cuatro operadoras tiene previsto aumentar durante el próximo ejercicio el importe de dicha tasa en la factura mensual.

A finales de 2012, Competencia dejó de regular el precio de la cuota de línea para el mercado de los consumidores, aunque sigue fijando esta tasa para el mercado empresarial.

Por otra parte, Endesa ha alcanzado un acuerdo con el operador neutro de telecomunicaciones Lyntia por el que le cede, en exclusiva y a largo plazo, todos los derechos de uso de su red de fibra óptica oscura excedentaria por un importe de 132,4 millones de euros. - Efe

CCOO destaca que este año se han firmado 128 convenios con una subida salarial media del 2,4%

Los convenios sectoriales son los que más subidas salariales han contemplado, un 2,59%.

CCOO subraya que los convenios firmados en 2019 protegen a 56.547 personas.

Navarra fue la segunda CCAA con mayor subida salarial.

27/12/2019.

En el balance que anualmente realiza CCOO sobre los convenios firmados este año, el sindicato ha destacado que, con datos de noviembre, en 2019 se han firmado un total de 128 convenios, con una subida media del 2,4% y con una jornada media de 1.709,16 horas.

Del total de convenios firmados, 114 corresponden a convenios de empresa y afectan a 12.136 personas y 14 convenios sectoriales que a su vez protegen a 44.411 personas.

CCOO ha opinado que este año se propuso lograr unas subidas salariales entre el 2% y el 3%, para lograr corregir la enorme pérdida salarial tras este periodo de crisis, lo que se consigue de forma más eficaz cuando los convenios se firman en el ámbito del sector.

Tal y como ha constatado CCOO, cuando los convenios se negocian en el ámbito de la empresa, las subidas salariales son menores (1,7%), sin embargo la media de los convenios sectoriales o de ámbito superior supone el 2,59%.

En Navarra además, desde el año 2013, se han producido 239 inaplicaciones de convenio, lo que ha afectado a 4.229 personas, y se producen sobre todo en empresas muy pequeñas. Es preciso recordar que las inaplicaciones firmadas por comisiones creadas de forma unilateral por las empresas, fue un derecho reforzado a raíz de la reforma laboral.

En opinión de CCOO, ahora que vivimos un repunte del crecimiento económico, pensamos que ese crecimiento debe afectar también al aumento de los salarios y la ampliación de derechos. Los convenios colectivos sectoriales y las garantías salariales son, en este momento, un instrumento determinante para el reparto de la riqueza y para estrechar las desigualdades sociales.

Por eso, ha desarrollado el sindicato, el aumento generalizado de los salarios es un medio esencial para luchar contra la pobreza salarial y social, junto a otras medidas como el aumento de la contratación indefinida, la ampliación de la cobertura de desempleo, el fortalecimiento de la renta básica garantizada, la fiscalidad progresiva y la mejora de las pensiones mínimas.

CCOO por último ha destacado que es importante quebrar la idea de que sea la parte empresarial, en exclusiva, quien se beneficie del incremento salarial a costa de la gente trabajadora. Y el marco más útil para luchar por los derechos laborales son los convenios sectoriales, como protección ante los abusos empresariales, además cabe resaltar tal y como se acordó en el Acuerdo Intersectorial de Navarra en octubre de 2018, los convenios sectoriales deben ser el suelo en la negociación para los convenios de empresa.



Navarra fue la segunda CCAA con mayor subida salarial.